



**PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DE  
VALPARAÍSO**

**CONCEPCIONES SOBRE FORMACIÓN CIUDADANA Y  
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN,  
EN PROFESORES DE LAS ESCUELAS REPÚBLICA DE MÉXICO,  
CHILE.**

TRABAJO DE TITULACIÓN PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADO EN  
EDUCACIÓN Y TÍTULO DE:  
PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA CON MENCIONES EN PRIMER CICLO Y  
MATEMÁTICAS, CON MENCIONES EN PRIMER CICLO E HISTORIA,  
GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES, CON MENCIONES EN PRIMER CICLO Y  
CIENCIAS NATURALES.

**ESTUDIANTES: LESLIE ÁLVAREZ SECO  
CAMILA PÉREZ SOLAR  
DINA PIZARRO LARROSA  
RUTH ROMERO SOTELO  
MARCO TAPIA SAAVEDRA**

**DIRECTOR DE TESIS: DAVID CONTRERAS**

**VIÑA DEL MAR, CHILE. 2017**

## **DEDICATORIA**

“Educar es ayudar en la creación armoniosa y feliz de una persona, y cuando se vive así, la satisfacción de los padres y de los maestros es la misma que la del artista frente a su obra de arte”. Anónimo

Esta obra está dirigida a todos aquellos profesionales de la educación, pero en especial a los profesores del país, quienes se encuentran con el desafío de entregar conocimiento a los niños con ganas de recibir cada día un nuevo aprendizaje; a esos docentes con vocación, quienes reconocen la importancia de ser formados en y para la ciudadanía.

Y finalmente a quienes aún no se sienten partícipes de esta sociedad globalizada, quienes enseñan con métodos tradicionales, y que a su vez no se interesan por renovarse y renovar el conocimiento, es por eso que los instamos a leer nuestra investigación, con la finalidad de dejar en ellos una inquietud de renovar su mirada y lograr innovar en la formación de ciudadanos íntegros para la vida en sociedad.

## AGRADECIMIENTOS

En primer lugar queremos agradecer a Dios por guiarnos a lo largo de nuestro camino, dándonos entendimiento, sabiduría, fortaleza y perseverancia para culminar este proceso con éxito. Porque “Los que sembraron con lágrimas, con regocijo sembrarán” (Salmos 126:5)

Fueron muchas las personas que de alguna u otra manera aportaron en la elaboración de este trabajo, pero principalmente queremos destacar a nuestra familia: papás, mamás, hermanos, abuelos, tíos y tías, entre otros; que con su amor y contención lograron aliviar los momentos de estrés y hambre por los que pasamos.

Luz Seco, Pedro Álvarez, Daniel Álvarez, Gregorio Doroteo, Valentino, SebaPatrick, Isolina Huarache, Camila (Suffle), Yasna Tobar, Nolfia Larrosa, Joaquín Pizarro, Yanina Pizarro, Danielito Torres, Gervasio Serrano, Miryan Solar, Hernán Contreras, Pepino (José) Montalba, Claudia Solar, Edith Solar, Carmen Sánchez, Claudio Silva, Francis Carpentier, Yolanda Saavedra, Sulema Leiva, Mauricio Saavedra, Maruja Estay, Erica Saavedra, Sebastián Toloza, Cher, Juan Romero, Mitzi Sotelo, Mitzi Romero y Luis Aravena.

Uno recuerda con aprecio a los maestros brillantes, pero con gratitud a los que tocaron nuestros sentimientos. Es por esto que queremos darle las gracias a aquellos docentes que hemos tenido el placer de conocer a lo largo de nuestra formación, a aquellos que con su vocación y pasión nos inspiraron a ser mejores. Y quienes nos presionaron para sacar lo mejor de sí, guiándonos y apoyándonos. En especial a nuestro guía de tesis, quien desde un principio nos hizo sentir cómodos y con sus palabras de acogida, nos apoyó a lo largo de la elaboración de este trabajo, muchísimas gracias David Contreras, por nuestra relación de “pololeo”.

Los muchachos se fatigan y se cansa, los jóvenes flaquean y caen; pero los que esperan a Jehová tendrán nuevas fuerzas, levantarán alas como las águilas; correrán, y no se cansarán; caminarán, y no se fatigarán. (Isaías 40:30-31)

## RESUMEN

El siguiente trabajo presenta las “concepciones de los profesores de las Escuelas República de México en Chile sobre Formación Ciudadana e influencia de las TIC’s.”<sup>1</sup>

Para esto, se toma una muestra de un grupo de profesores de diferentes localidades de Chile que se desempeñan como docentes de las Escuelas República de México, para conocer cuánto saben del cambio de Paradigma en Ciudadanía, el Currículo Nacional, las Prácticas Pedagógicas y su Formación en TIC’s y Ciudadanía propiamente tal.

Este trabajo, surge a partir de la problemática observada en las debilidades que tienen los estudiantes chilenos en el área de ciudadanía y de cómo estas se explican por la poca formación ciudadana de los docentes. Esto se relaciona con la poca cantidad de cursos de formación continua en el área de ciudadanía en Chile.

Para esta investigación de tipo descriptiva, se ha realizado el uso de encuestas como técnica central, mediante un cuestionario virtual, en donde se realizaron variadas preguntas a docentes relacionadas con la ciudadanía y sus concepciones respecto a estas.

Mientras que, desde el ámbito teórico, este trabajo se apoyó en algunos planteamientos sociológicos, psicológicos, políticos y pedagógicos, específicamente en algunos aspectos enfocados con la subjetividad política y los referentes éticos morales de una práctica ciudadana participativa y activa de un sentido identitario.

Como resultados de esta investigación se puede concluir que los docentes de las Escuelas Repúblicas de México en Chile, tienen un alto manejo de conceptos en ciudadanía y por consiguiente sus concepciones de formación ciudadana son elevadas. Además, se puede ver que la mayoría ha participado en cursos de formación continua, lo que reafirma nuestra hipótesis de la relación entre formación del profesorado y conocimiento.

**Palabras claves:** Ciudadanía, Educación Ciudadana, Formación Ciudadana, Tecnologías de la Información y la Comunicación.

---

<sup>1</sup>Entiéndase por TIC’s: Tecnologías de la Información y comunicación.  
Esta sigla se utilizará a lo largo de éste trabajo.

## ABSTRACT

The next report presents the “concepciones de los profesores de las Escuelas República de México en Chile sobre Formación Ciudadana e influencia de las TIC’s”. For this, we took a sample of a group of teachers of different places of Chile that work as teachers at Escuela Republica de Mexico , to obtain information regarding their knowledge on the changes of paradigm faced by citizens, the National curriculum, the pedagogical practices and their formation about TIC’s and the citizenship itself.

This report arises from the problems watched in the weaknesses that the Chilean students have in the citizenship area and how these are explained by the little citizen formation that the teachers have.

For this descriptive investigation, we have used the surveys as a main technique; through an equestionnaire where different questions were made to teachers, related to citizenship and its conceptions.

Form a theoretical aspect, this report is based in some sociological, psychological, political and pedagogical ideas, focused specifically on political subjectivity and ethical moral referents of a participative and active citizen practice in a identity form.

As a result of this investigation, it can be concluded that the teachers of Las Escuelas República de México in Chile have a greater grasp of concepts in citizenship and therefore develop more elevated concepts of citizenship. Furthermore it can be seen that the majority have participated in courses allowing this continuous development, which reaffirms our hypothesis of the relationship between teacher training and knowledge.

**Keywords:** Citizenship, Citizen Education, Citizen Training, Information and Communication Technologies.

## INTRODUCCIÓN

La formación ciudadana en el sistema educativo actual, se está introduciendo de manera sistemática y gradual durante los últimos años, bajo la necesidad primordial del siglo XXI; formar alumnos participativos, informados y con empoderamiento social, considerando no solo contenidos, sino una serie de competencias para la vida. (MINEDUC, 2013) No obstante, existen investigaciones que demuestran respecto a lo anterior, que los alumnos tienen bajas competencias ciudadanas, no llegando a los estándares preestablecidos y quedando bajo el promedio a comparación con otros países. (IEA, 2009)

Es por lo anterior que se hace necesario el tener mejor preparación del profesorado en el área de la ciudadanía, y a pesar de tal necesidad, existe una escasa formación docente, en comparación a otros países de Latinoamérica, en los cuales la información se entrega a través de plataformas virtuales, utilizando las Tecnologías de la Información y Comunicación como herramienta para impartir estos cursos; permitiendo con ello reducir la distancia, y por ende llegar a un campo más amplio de profesores formados e indudablemente, reducir las debilidades en cuanto a competencias ciudadanas.

En este contexto es que se crea un proyecto propuesto por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, el cual pretende Fortalecer las Competencias Ciudadanas en la comunidad escolar, impartiendo cursos virtuales a docentes de las Escuelas República de México, siendo estas las pioneras. Es por eso que el siguiente trabajo, estará enfocado en indagar cuáles son las concepciones sobre Formación Ciudadana y TIC's en los docentes de las escuelas protagonistas del proyecto. Surge esta necesidad producto de las debilidades que tienen los alumnos respecto al tema de ciudadanía, que fueron formados por profesores que no tienen los conocimientos necesarias sobre competencias ciudadanas por la base curricular y/o la formación continua en el área de ciudadanía. Debido a esto se quiere conocer cuáles son realmente las concepciones que tiene este sujeto de estudio.

La investigación se compone de cuatro capítulos, en el primer capítulo se presentan

los conceptos que se utilizaron a lo largo de la investigación, además de aquellas referencias con las cuales se apoyó la tesis inicial, todo relacionado con la Formación ciudadana, TIC's y formación de profesores de los primeros conceptos mencionados.

En el segundo capítulo se abordará el problema con el cual se trabajó, detallando las principales dificultades que se encontraron, y con ello surgen los objetivos, tanto generales como específicos.

En el capítulo número tres, especifica el enfoque de investigación y los instrumentos de recolección de información, además de la población con la cual se trabajó, también se ubican los momentos a desarrollar dentro de la investigación con el fin de ir dando claridad a la misma.

En el cuarto capítulo se presentan los resultados que se obtuvieron a través de los instrumentos que se usaron para conocer las concepciones de los docentes, idea fundamental de este trabajo, por ende se enmarcó en tres categorías principales: La formación inicial y continua del docente, las habilidades que tienen los mismos sobre las Tecnologías de la Información y Comunicación, y las concepciones del docente sobre formación ciudadana y su aplicación en el aula. Todo esto implementado bajo el desarrollo de los objetivos planteados en el capítulo dos. Finalmente, se plantean las conclusiones, aprendizajes y logros obtenidos en el proceso; arrojando esencialmente que es necesario que existan más cursos de formación continua para docentes, ya que de esta forma se lograrán subsanar las debilidades en el desarrollo de competencias ciudadanas, lo que se fundamentó mediante la aplicación del cuestionario, evidenciando que mientras más cursos se tengan de formación continua, mayores serán las correctas concepciones de ciudadanía. Posteriormente, se presenta la última sección de bibliografía, utilizada a lo largo del trabajo y los anexos respectivos, como lo son el cuestionario, y otros.

## ÍNDICE

DEDICATORIA .....	1
AGRADECIMIENTOS .....	2
RESUMEN.....	3
ABSTRACT .....	4
INTRODUCCIÓN .....	5
CAPÍTULO I.....	10
Marco Teórico.....	10
1.1 ¿Qué se entiende por ciudadanía? .....	10
1.1.2 Educación cívica .....	11
1.1.3 Formación ciudadana .....	14
1.2 Competencias ciudadanas.....	16
1.2.1 Formación ciudadana en Europa.....	17
1.2.2 Formación ciudadana en América Latina .....	20
1.2.3 Formación ciudadana en Chile.....	23
1.2.3.1 Realidad en Chile.....	32
1.2.3.2. Estudios sobre la formación ciudadana en Chile y Latinoamérica .....	33
1.3. Las TIC's .....	37
1.3.1 Las TIC's en la formación ciudadana .....	39
1.3.2 Relación de las TIC's y la Formación Ciudadana.....	40
1.3.3 Habilidades TIC's en Chile.....	41
1.3.4 Ciudadanía digital .....	42
1.4. Factores que influyen en la formación ciudadana .....	43

1.4.1. Desinterés .....	43
1.4.2 Desigualdad. ....	44
1.4.3 Derechos .....	46
1.5. Formación de profesores en educación ciudadana .....	47
1.5.1 Formación para profesores en Chile .....	49
1.6. Formación virtual de profesores .....	52
Planteamiento del problema.....	54
2. 1. El problema y su importancia.....	54
2.2. Objetivos .....	56
2.2.1 Objetivo General.....	56
2.2.2 Objetivos Específicos .....	56
2.3 Hipótesis .....	56
CAPÍTULO III.....	57
Metodología .....	57
3.1. Paradigmas de Investigación en la educación .....	57
3.1.1 Paradigma Cuantitativo- Enfoque deductivo - Modelo Positivista .....	58
3.1.2 Paradigma Cualitativo - Enfoque inductivo- Modelo Interpretativo.....	59
3.1.3 Diferencias entre los modelos anteriores .....	60
3.1.4 Mixto - sociocrítico.....	61
3.2. Enfoque metodológico empleado.....	62
3.3. Diseño de la Investigación.....	63
3.4. Técnicas de recolección de datos .....	63
3.4.1. Descripción de instrumento. ....	65
3.4.1.1 Validación del instrumento.....	65

3.5. Sujeto de Investigación.....	66
3.6. Momentos de la Investigación.....	70
3.7. Carta Gantt.....	71
<b>CAPÍTULO IV</b> .....	<b>74</b>
Análisis e Interpretación de datos .....	74
4.1. Análisis por pregunta.....	74
4.1.1 Ítem I: Conocer la formación inicial y continua del docente .....	75
4.1.2 Ítem II: Conocer la situación laboral del profesor. ....	80
4.2 análisis de la caracterización del profesor .....	85
4.1.3 Ítem III: Conocer las habilidades que los profesores tienen sobre las TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación).....	87
4.3 Análisis de la concepción del profesor en cuanto al uso de TIC's .....	100
4.1.4 Ítem IV: Conocer las concepciones del docente sobre formación ciudadana y su aplicación en el aula.....	102
4.1.5 Ítem V: Conocer concepciones de la enseñanza y aprendizajes de la formación ciudadana en los estudiantes .....	106
4.4 análisis concepciones sobre formación ciudadana .....	115
4.5 Análisis global.....	117
<b>CAPÍTULO V</b> .....	<b>119</b>
Conclusiones .....	119
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	<b>124</b>
<b>ANEXOS</b> .....	<b>130</b>
Anexo 1: Cuestionario.....	130
Anexo 2: Programa curso virtual.....	142

# CAPÍTULO I

## Marco Teórico

Los conceptos que se desarrollan a lo largo de la investigación son esenciales para la comprensión de la temática abordada, la cual, busca evidenciar las concepciones del profesorado acerca de la formación ciudadana, y de cómo en sus prácticas pedagógicas es pertinente el uso de las TIC's. Es por ello que a continuación, se presenta la fundamentación teórica y conceptual para abordar la comprensión de las competencias ciudadanas, desde un horizonte crítico, en el desempeño de las concepciones de los docentes de las tres Escuelas República de México, se hace necesario para esto, recoger de forma general la conceptualización de los siguientes términos: Ciudadanía, Educación Cívica, Competencias, TIC's, formación virtual de profesores, además de la relación que existe entre estos.

### 1.1 ¿Qué se entiende por ciudadanía?

Existen diversos autores que plantean el concepto de ciudadanía, como Alexander Ruiz (Ruiz Silva & Chaux Torres, 2005), quien lo señala como una condición política que permite participar en la creación del propio destino de la persona, y para poder lograr acatar dicha ciudadanía, la persona debe ser parte de un orden social e institucional regido por normas de convivencia. El acatamiento de la ciudadanía implica una comprensión básica de las costumbres, valores, tradiciones, formas de interacción e intercambio simbólico del lugar que habitamos. Por lo que, para que esta sea efectiva se debe dar en la inclusión y la integración social.

Además el ser ciudadano de un territorio implica el desarrollar un sentimiento de pertenencia e identidad de ese lugar geográfico, en el cual se interactúa socialmente con la responsabilidad, teniendo derechos pero también respetando obligaciones pertinentes que surjan. La ciudadanía otorga una serie de derechos y obligaciones que deben ser respetados, como a sí mismo participar sobre cualquier bien que derive de la participación comunitaria.

Si este concepto lo llevamos a la escuela, el cual será el campo que se estudiará, significa que todos los actores deben participar activamente en la regulación de la vida social en el contexto escolar respetando y acatando el orden legal, para lo que se requiere de una educación política y ciertos niveles de desarrollo pedagógico.

Se cree que mientras eduquen a los alumnos bajo un sistema de democracia, se están formando futuros ciudadanos democráticos que se interesan por la participación y la opinión en la conformación de futuros gobiernos.

En cuanto al punto de vista mundial acerca del concepto de ciudadanía, se relaciona más al sentimiento de pertenecer a una comunidad amplia y a una humanidad común, promoviendo una “mirada global” que une lo local con lo mundial y lo nacional con lo internacional. También es una forma de entender, actuar y relacionarse con los demás y con el medio ambiente en el espacio y en el tiempo, con base en los valores universales, a través del respeto a la diversidad y al pluralismo (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, 2016, pág. 15)

### *1.1.2 Educación cívica*

La Educación Cívica podemos entenderla como el aprendizaje de la estructura y funcionamiento de las instituciones como de los procedimientos de la vida política (Ruiz Silva & Chaux Torres, 2005), que no ha estado exenta de controversias al ser excluida en los primeros años del gobierno militar en Chile (1974), por lo que desde 1994 ha sido de gran preocupación mantenerla dentro del sistema curricular teniendo como fin desarrollar competencias necesarias para la vida en sociedad y como medio fortalecer la pertenencia de los estudiantes a través de la participación progresiva en temas de gestión, evidenciándose a partir de iniciativas extraescolares como el Centro de los alumnos.

No se logra desplegar el potencial de la propuesta, aunque el llamado a los jóvenes es potente, no queda claro el propósito de ella pues tiene más que ver con los fines instrumentales de la escolarización más que con lo formativo relacionado con los derechos y deberes de los jóvenes. A pesar de los esfuerzos, según muestran las estadísticas, se

evidencia una reducción drástica en la participación juvenil, en la adhesión a los partidos políticos y en espacios cívicos donde el más notorio es el descenso de la participación electoral entre jóvenes de 18 y 29 años. Gracias a esto, se tienen ciertas tesis de que por esta razón los jóvenes utilizan otras vías alternativas para expresar su malestar social. En países de Latinoamérica, como Colombia, se amenaza con seguir tomando vías sociales radicales bajo el conflicto y protesta callejera junto con seguir con la disminución en la participación de mecanismos institucionales. (Biblioteca del Congreso Nacional, 2016)

Debido a los diversos conflictos presentes en muchos países de Latinoamérica y sin olvidar, Chile, se decide realizar la evaluación ICCS<sup>2</sup> (Estudio Internacional de Educación Cívica y Formación Ciudadana) donde se muestra que nuestro país está en el promedio, la cual es una buena evaluación comparándola con otras asignaturas como Lenguaje y Matemática. Los puntajes varían significativamente según el género, nivel socioeconómico, etc. Uno de cada cinco estudiantes relacionan aspectos de la política y de lo social, sin embargo el 16% de los estudiantes no maneja los conceptos básicos que definen a la sociedad. Con esto, se puede concluir que se le da más importancia a la ciudadanía como un movimiento social que a la participación en las escuelas y a los derechos de grupos étnicos e inmigrantes.

---

<sup>2</sup>Entiéndase por ICCS: International Civic and Citizenship Study  
Traducido, Estudio Internacional sobre Educación Cívica y Formación Ciudadana.

Estas evaluaciones permiten dar paso al cambio entre la Educación Cívica y la Educación Ciudadana de las cuales se hacen las siguientes diferencias:

Tabla 1: comparación entre Educación Cívica y Educación Ciudadana.

EDUCACIÓN CÍVICA	EDUCACIÓN CIUDADANA
Foco en institucionalidad política.	Triple foco: institucionalidad política y ampliación temática a “problemas actuales de la sociedad” y a las competencias para resolver conflictos.
Ubicada en los últimos cursos de la educación secundaria.	Presente a lo largo de la secuencia escolar.
Orientada a adquisición de conocimientos – foco en contenidos.	Orientada a adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes en contextos de práctica con predominio de relaciones participativas y democrática.

Fuente: (Biblioteca del Congreso Nacional, 2016)

Como lo evidencia la tabla anterior, fueron muchas las incorporaciones a la nueva Educación Ciudadana, en donde el foco dejó de estar en la institucionalidad política y en centrar la enseñanza en conocimientos puramente de tipo conceptuales donde aún no existía una profundización en habilidades de carácter crítico-social. Es por eso que es importante poder expandir el foco de la institucionalidad política hacia la ampliación de temas sobre actualidad, referidos a la sociedad en que se vive. Además, se genera la necesidad de poder desarrollar en los ciudadanos competencias para resolver conflictos de nivel social, económico y cultural.

La Educación cívica, era una disciplina pensada para los últimos cursos de educación secundaria, la cual, no lograba abarcar en profundidad todas las aristas que se necesitaba para subsidiar la futura incorporación a la vida en sociedad, como ciudadanos chilenos. Es por esto que se decide que la Educación Ciudadana esté presente a lo largo de todos los niveles educativos, quien será orientada no solo a la adquisición de conocimientos de tipo conceptual sino al desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes en los diferentes contextos educativos y de comunidad, generando relaciones participativas y democráticas en los diferentes actores sociales. (Biblioteca del Congreso Nacional, 2016)

### *1.1.3 Formación ciudadana*

A continuación, se señalan algunos aspectos a considerar, los que ayudan a esclarecer el concepto de Formación Ciudadana, de esta forma, se tendrá una visión más amplia de ella, abriendo paso para justa relevancia en el proceso de enseñanza y aprendizaje en la escuela.

La formación ciudadana descrita por González (2010) implica el desarrollo de capacidades deliberativas, de participación responsable en procesos sociales, políticos y agregando que la persona sea portadora de derechos. La OCDE (2003) la ha entendido cómo una competencia clave para ser desarrollada en la educación, teniendo en cuenta que los niños son la base en la cual se construye la sociedad. Para todo esto, la formación de ciudadanos es una práctica esencial en la sociedad actual, a la cual, se le atribuye un sentido de urgencia por las constantes problemáticas, como la corrupción, el autoritarismo, el populismo y el crimen organizado, han advertido las modificaciones a las relaciones sociales, ambientales y políticas, lo que ha ocasionado, la pobreza, desigualdad, racismo, discriminación, acceso a la justicia, migración e impunidad, son discusión, que en vigencia constituyen desafíos a la gobernabilidad democrática (Schulz, Estudio internacional sobre educación cívica y ciudadanía. Marco de evaluación., 2008)

Para continuar se describen aspectos que aborda la Formación ciudadana, teniendo en cuenta el cambio de paradigma que se mantiene, en el cual, no solo son considerados los contenidos conceptuales, sino que se incorporan las actitudes, desarrollo de habilidades y procedimientos.

En primera instancia, es necesario que se tome en cuenta los conocimientos y comprensión de la realidad social y del mundo en que se vive, ejerciendo la ciudadanía democrática, incorporando formas de comportamiento individual que capacitan a las personas para convivir en una sociedad cada vez más plural, relacionarse con los demás, cooperar, comprometerse y afrontar los conflictos; que se constituye un punto importante el cual abordar en la sociedad vigente. Es por esto, que se debe conseguir el “desarrollo de actitudes, habilidades y conocimientos que a niños, niñas y jóvenes les permiten tomar

decisiones fundamentadas, responsabilizarse por las acciones propias y colectivas, reflexionar y actuar para mejorar las condiciones de los actuales escenarios donde se desenvuelven abordando los problemas sociales en general” (MINEDUC, 2013, pág. 19) . Junto con el desarrollo de habilidades para participar plenamente en la vida cívica, en los aspectos más fundamentales del ciudadano contemporáneo, como es la participación política, social y económica.

También, es primordial que para el desarrollo de una sociedad, en la que se genere una participación responsable y donde el bien común prime, es necesario que exista una valoración de la pluralidad, diversidad y la participación del otro como elemento clave de la convivencia democrática en la vida moderna. Esto, posibilita la formación integral de hombres y mujeres a partir de procesos de enseñanza-aprendizaje que promueven la tolerancia, respeto, empatía y responsabilidad. El respeto, puede ser considerado como madre de todas las virtudes, ya que a partir de este nacen todas ellas, damos a lo existente la oportunidad de desplegarse y que fecunde en nuestro espíritu (Hildebrand, 2004), en otras palabras, se permite que lo que les rodea tome parte de ellos, y viceversa, sabiendo que cada uno es distinto y único; pero al mismo tiempo, se tienen aspectos en común que se deben satisfacer mediante la organización, el respeto, la tolerancia y la empatía. Los jóvenes, a veces creen lamentablemente, que el respeto no se debe a los iguales, sino a los superiores, este valor moral no se ve como un estado de igualdad, sino como uno de inferioridad, para esto, es necesario que haya una enseñanza que permita a los ciudadanos actuar desde una mirada integral tomando en consideración el respeto como la madre de todas la virtudes, es decir, como base fundamental para el comportamiento en sociedad.

Es necesaria además una formación de ciudadanos que proporcione la participación activa en la transformación cultural, económica y ambiental, donde se establecen conexiones. Una ecología social que se preocupe de la integración armoniosa de la economía en el desarrollo político y cultural de las sociedades (Perret & Roustang, 2000) puesto que, por medio de ella se busca la formación de personas y ciudadanos capaces de asumir, individual y colectivamente, la responsabilidad de crear y disfrutar de una sociedad sustentable, y de contribuir al fortalecimiento de procesos educativos que permitan instalar

y desarrollar valores, conceptos, habilidades, competencias y actitudes en la ciudadanía en su conjunto. (MINEDUC, 2013, pág. 18)

A partir de lo anterior, como todo conocimiento en particular, la formación ciudadana requiere desarrollar en las personas habilidades específicas para el ejercicio de la ciudadanía; es por lo que nacen las competencias ciudadanas, las que representan estas habilidades y los conocimientos necesarios para la construcción de un ciudadano. Estas competencias ciudadanas se refieren al conjunto de capacidades y habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas relacionadas con los conocimientos básicos (contenidos, procedimientos, mecanismos) que orientan moral y políticamente nuestra acción ciudadana (Ruiz Silva & Chaux Torres, 2005, pág. 32). Para esto, necesariamente los contenidos de la enseñanza y aprendizaje, deben relacionarse con todos los ámbitos de la vida escolar, las asignaturas, la relación profesor/estudiante, el proyecto educativo institucional, las celebraciones escolares y las actividades deportivas, entre otros. Esto permite que exista una contextualización del desarrollo de las competencias ciudadanas.

## **1.2 Competencias ciudadanas**

Primeramente, el concepto de competencia nace para identificar habilidades requeridas para la ejecución de una tarea; específicamente de orden laboral. Se enfoca en el aprendizaje activo y profundo, en donde los estudiantes pueden aplicar este aprendizaje a diferentes contextos o situaciones específicas.

El enfoque por competencias es el núcleo del paradigma de Formación Ciudadana, debido a que plantea una forma contextualizada e integral de hacer uso del conocimiento, teniendo en cuenta un perfil de ciudadano empoderado de sus capacidades.

En la actualidad, la concepción original de competencias ha ido modificándose, para responder a las complejidades de las labores que se demandan en la sociedad. En este sentido, al recoger el planteamiento de la Organización para la Cooperación del Desarrollo Económico (OCDE)<sup>3</sup> la competencia es definida como: “La capacidad de responder a

---

<sup>3</sup> Entiéndase por OCDE: Organización para la Cooperación del Desarrollo Económico.

demandas complejas y llevar a cabo tareas diversas de forma adecuada, supone una combinación de habilidades prácticas, conocimiento, motivación, valores, actitudes, emociones y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz.” (MINEDUC, 2014)

La Educación para la Ciudadanía Mundial (ECM)<sup>4</sup> es un paradigma que narra de forma resumida los mecanismos en que la educación puede desarrollar los conocimientos, competencias, valores y actitudes que los estudiantes necesitan para garantizar un mundo más justo, pacífico, tolerante, inclusivo, sostenible y seguro. La ECM aplica un enfoque multifacético que emplea conceptos, metodologías y teorías de campos relacionados, que incluyen la educación en materia de derechos humanos, la educación para la paz, la educación para el desarrollo sostenible y la educación para la comprensión internacional

También intenta fomentar en los alumnos las siguientes competencias:

- Actitud apoyada por la comprensión de los múltiples niveles de identidad, y la posibilidad de una identidad colectiva que trascienda las diferencias culturales, religiosas, étnicas u otras
- Profundo conocimiento de los problemas mundiales y de los valores universales.
- Competencias cognoscitivas para pensar de forma crítica, creativa y sistemática
- Competencias no cognitivas, que comprenden aptitudes sociales como la empatía y la solución de conflictos, competencias de comunicación y aptitudes para el trabajo en red y la interacción con personas con diferentes historias
- Capacidades de comportamiento para actuar en forma colaborativa y responsable para encontrar soluciones globales a los problemas mundiales. (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, 2016, pág. 18)

### *1.2.1 Formación ciudadana en Europa*

A partir del estudio realizado por la Red Eurydice, que abarca a 30 países en los

---

<sup>4</sup> Entiéndase por ECM: Educación para la Ciudadanía Mundial.

cuales analiza cómo se imparte la educación para la ciudadanía en los centros educativos de Europa. El que tiene como objetivo promover la participación ciudadana y reforzar el sentido de ciudadanía. Para esto ofrece un panorama de la situación de la educación para la ciudadanía identificando en los currículos de los países y analiza qué enfoques metodológicos, así como también la forma de impartir la formación ciudadana las que dependiendo del país puede ser: como asignatura diferenciada, integrando con otras asignaturas o como área transversal.

Los currículos de los países europeos evidencian una faceta multidimensional de la ciudadanía. Los centros escolares establecen objetivos relacionados con ella, no solo en términos de conocimientos teóricos, sino también en términos de habilidades, actitudes y valores que hay que desarrollar en los estudiantes; también es muy frecuente que se fomente la participación activa de los alumnos en los colegios y fuera de ellos. En general, los currículos de ciudadanía abarcan una diversidad de temas, entre los que se incluyen los principios fundamentales de las sociedades democráticas, temas sociales actuales como la diversidad cultural y el desarrollo sustentable.

La educación para la ciudadanía, incluye el aprendizaje de los derechos y deberes de los ciudadanos, el respeto por los valores democráticos y por los derechos humanos y la importancia de la solidaridad, tolerancia y participación en una sociedad democrática, está considerada como un instrumento para que niños y jóvenes se conviertan en ciudadanos responsables y activos. También define la Educación para la ciudadanía que hace referencia a la educación que los jóvenes reciben en el ámbito escolar, cuyo fin es garantizar que se conviertan en ciudadanos activos y responsables, capaces de contribuir al desarrollo y al bienestar de la sociedad en la que viven (EURYDICE, 2005, pág. 12)

Las prácticas que se llevan a cabo en los países europeos revelan que hay tres maneras fundamentales de promover que los jóvenes participen en actividades relacionadas con la ciudadanía fuera de los centros educativos. La primera es que aproximadamente un tercio de los países europeos cuentan con documentos oficiales, como son los currículos nacionales, en las que se promueve la participación de los estudiantes en su comunidad y en

la sociedad general. En segunda instancia, la mayoría de los países europeos apoya a los centros educativos para que éstos puedan ofrecer a sus alumnos oportunidades de aprender habilidades relacionadas con la ciudadanía fuera del colegio, mediante diferentes programas y proyectos financiados por el estado; en los que se promueven temas de interés como lo son la protección del medio ambiente y la colaboración entre países, incentivando la participación democrática en la sociedad. Y en tercer lugar, hay estructuras políticas, principalmente a nivel de educación secundaria, cuyo objetivo es ofrecer a los estudiantes un foro de discusión y permitirles expresar sus opiniones en situaciones que les afectan. En algunos países, esto se restringe específicamente al ámbito escolar, mientras que en otros se trata cualquier tema de interés de los estudiantes.

Con respecto a la formación del profesorado en materia de formación ciudadana los resultados que se obtienen demuestran la necesidad de realizar mayores esfuerzos para reforzar las competencias de los docentes para enseñar ciudadanía. Todavía existen muy pocas oportunidades de formarse como profesor de educación para la ciudadanía; tan solo es posible en Austria y en el Reino Unido (Inglaterra), tanto a través de la formación inicial como permanente. Lo que normalmente se exige para enseñar educación para la ciudadanía en primaria es ser profesor generalista, mientras que en secundaria el área de educación para la ciudadanía generalmente forma parte de los programas de formación inicial de los profesores de Historia, Geografía, Filosofía, Ética/Religión, Ciencias Sociales o Economía. Pocos países han revisado el contenido de la formación inicial del profesorado después de haber revisado los currículos de ciudadanía. Aunque algunos países acaban de dictar recomendaciones específicas sobre el papel de los directores en este proceso. En ocasiones se les da formación específica para ejercer esta función en los programas especiales de formación de directores y/o a través de otras actividades de formación permanente.

Así también, se destaca el aprendizaje de cómo ser ciudadanos, donde dicha educación cubre un campo mucho más amplio que el del aprendizaje formal y tiene mucho que ver con la interacción frecuente que existe entre todos los miembros de la comunidad escolar; incluidos los profesores, alumnos, padres, etc.. No obstante, la necesidad de educar a los jóvenes para que se conviertan en ciudadanos responsables no puede limitarse al

recinto escolar. Por el contrario, el estudio demuestra que en la actualidad, los centros intentan igualmente promover la participación activa de los alumnos en la vida de la comunidad local y de la sociedad en general. Donde también destaca las iniciativas de participación en los centros, en la que los alumnos deciden adjudicar cargos dentro de los centros escolares, tales como de forma particular o en forma más masiva y no sólo de los estudiantes, sino que también de los padres y de los centros en sociedad. así como la implicación de los padres es un factor importante para estimular el gobierno democrático dentro de la comunidad escolar. En los sistemas educativos europeos es muy habitual encontrar normativa oficial referente a la participación de los padres y también iniciativas voluntarias que favorecen la cooperación entre padres, alumnos y docentes (EURYDICE, 2005).

Demostrando así, que el ser ciudadano no es sólo una parte de la enseñanza escolar o un segmento segregado de ella, más bien, está adscrito al aprendizaje integral, permitiendo llegar al conocimiento pleno de ellos y de la comunidad escolar en su totalidad, la cual, se ve beneficiada por este conocimiento y es llevada a ser una sociedad con habilidades y actitudes.

### *1.2.2 Formación ciudadana en América Latina.*

La formación ciudadana en América Latina a lo largo de los años ha tenido una expansión en el foco, la secuencia y los propósitos formativos de la educación cívica que posteriormente la llevarán a transformarse en lo que hoy conocemos como educación ciudadana bajo currículos vigentes post 2000. Todo esto como una respuesta a las problemáticas que se viven dentro de los países latinos, que no se encuentran exentos de violaciones a los Derechos Humanos, memoria histórica, necesidades básicas insatisfechas y la corrupción sistemática de las institucionalidades. Es por esto, que se genera la necesidad de crear cambios en las reformas educativas poniendo énfasis en objetos referidos a la: competitividad, globalización, tecnología, la información y el desarrollo de habilidades sociales, éticas y de comprensión de asuntos como la democracia, la diversidad, participación, medio ambiente, derechos humanos, sexualidad, violencia, etc.

Según los informes previos del Sistema Regional de Evaluación y Desarrollo de Competencias Ciudadanas, SREDECC<sup>5</sup>, entre 2006 y 2010 dieron cuenta del estado de la educación ciudadana en Latinoamérica, en los que participaron países como: Colombia, Chile, Guatemala, México, Paraguay y República Dominicana, mostró que existía una fase de expansión curricular con evaluaciones educativas específicas en el área pero teniendo deficiencia en la formación docente y las prácticas pedagógicas. (SREDECC, 2010)

Los insumos que se tomaron en cuenta son los siguientes:

- Política para la educación ciudadana: aquí se realizó Integración de ejes transversales al currículo, formación de valores democráticos y conocimientos específicos de ciudadanía en primaria y secundaria. Hasta aquí pocos habían hablado del desarrollo de competencias ciudadanas
- Materiales educativos: todos los países poseen textos escolares gratuitos proporcionados por el estado.
- Programas para aportar la formación profesional del docente: este punto se identificó como el eslabón más débil en la mayoría de los países.
- Dimensiones de ciudadanía contempladas en los programas oficiales de estudio: se crea una matriz de competencias ciudadanas elaboradas por el equipo consultor que son congruentes con el marco curricular vigente.
- Iniciativas regionales, estatales o de otro tipo: en todos los países existían iniciativas para el desarrollo de la formación ciudadana.
- Sistema de evaluación de conocimientos y habilidades: en la mayoría de los países existe un Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño Escolar.
- Estudios e investigaciones realizadas en educación ciudadana: no existe sistematización y es limitada, al igual que la práctica docente y el clima escolar.

Con esto se logró un aumento sistemático de los grados, en los que se incorporaron asignaturas y objetos de aprendizaje en ciudadanía, expansión multidimensional de la educación ciudadana, se incorporan más temas los que se distribuyeron a lo largo de todos los niveles, con esto se enfatiza la transversalidad y nuevas habilidades.

---

<sup>5</sup> Entiéndase por SREDECC: Sistema Regional de Evaluación y Desarrollo de Competencias Ciudadanas.

Además, se puede extraer del informe SDERECC, que existe una preocupación por el desarrollo de competencias ciudadanas en países como Colombia, que logra categorizar estas competencias en tres grandes ejes:

- La convivencia y la paz, se basan en la consideración de los demás y especialmente, en la consideración de cada persona como ser humano.
- La participación y la responsabilidad democrática, se orientan hacia la toma de decisiones en diversos contextos, teniendo en cuenta que dichas decisiones se deben respetar, tanto los derechos fundamentales de los individuos, como los acuerdos, las normas, las leyes y la Constitución que rigen la vida en comunidad.
- La pluralidad, la identidad y la valoración de las diferencias parten del reconocimiento y el disfrute de la enorme diversidad humana y tienen, a la vez como límite, los derechos de los demás.

En Colombia, la formación ciudadana requiere de los conocimientos que los estudiantes deben saber y comprender acerca del ejercicio de la ciudadanía, los cuales son:

- Competencias cognitivas, que se refieren a la capacidad para realizar diversos procesos mentales, fundamentales en el ejercicio ciudadano.
- Competencias emocionales, son las habilidades necesarias para la identificación y respuesta constructiva ante las emociones propias y las de los demás
- Competencias comunicativas, son aquellas habilidades necesarias para establecer un diálogo constructivo con las otras personas
- Competencias integradoras, las que articulan, en la acción misma, todas las demás. (ASCOFADE, 2004, págs. 13,14)

Finalmente, se puede constatar que Colombia es un país que ha demostrado una progresión en cuanto a formación ciudadana, dejando atrás el paradigma de la educación cívica y el enfoque institucional que esta tiene para preocuparse de una enseñanza más integral que abarca el desarrollo de competencias, habilidades, conocimientos y actitudes de la vida propia del ser en sociedad.

### *1.2.3 Formación ciudadana en Chile.*

La formación ciudadana, también se presenta a nivel nacional en diversas perspectivas, como lo es la historia y el paso de una educación cívica a la formación ciudadana en el currículum; se presenta la importancia del desarrollo de competencias e igualmente se observa el posicionamiento en estudios sobre la formación ciudadana

El paso de la educación cívica a la formación ciudadana en Chile, se da a partir de su misma historia; la educación cívica es excluida en los primeros años del gobierno militar, por eso en 1994 fue preocupación incorporar; teniendo como fin, el fortalecer competencias necesarias para la vida en sociedad y como medio de fortalecer la pertenencia de los estudiantes.

Luego de esto, se muestra una reducción drástica en la participación juvenil en espacios cívicos, el más notorio es el descenso de la participación electoral. Por esta razón, los jóvenes utilizan otras vías alternativas para expresar su malestar social, la adhesión a los partidos políticos también es baja, se da también el uso de la protesta callejera dando una menor participación en mecanismos institucionales. Este contexto no tiene tranquilo al congreso nacional y por lo mismo busca una estrategia para combatir la desconfianza juvenil a través de una formación cívica y ciudadana. La biblioteca del congreso nacional ha generado aportes de participación no solo juvenil, se han fomentado los mecanismos políticos institucionales formales. (Biblioteca del Congreso Nacional, 2016)

Después, se hace una diferencia en lo que se debe enseñar en el ámbito escolar haciendo una distinción sustancial y vigente entre educación cívica y formación ciudadana, la cual podemos observar en el siguiente cuadro comparativo, en donde se resumen los principales ámbitos en los que se ha ampliado la Formación Ciudadana durante el siglo XX:

Tabla 2: cambios a la Formación Ciudadana durante el siglo XX.

	EDUCACIÓN CÍVICA	FORMACIÓN CIUDADANA
Temas	Institucionalidad política Economía	Institucionalidad Política. Convivencia y participación de una sociedad democrática. Problemas actuales de la sociedad, tales como distribución del ingreso, derechos humanos, equidad, medioambiente, etc.
Cobertura	Últimos niveles de los ciclos educativos (Educación Básica y Educación Media)	Presente a lo largo de la trayectoria educativa en los Objetivos de Aprendizaje Transversales (OAT) y en los contenidos de algunas asignaturas: Historia, Geografía y Ciencias Sociales, Filosofía y Psicología, Orientación.
Foco del aprendizaje	Orientada a la adquisición de conocimientos a través de contenidos.	Orientada a la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes que consideren el contexto y los intereses de las y los estudiantes, a la promoción de prácticas con predominio de relaciones participativas y democráticas, y a las competencias para resolver conflictos.

Fuente: (Westermann, 2015, pág. 10) Adaptado de (Cox, Jaramillo, & Reimers, 2005)

En la historia del currículum nacional durante el siglo XX, se distinguen cuatro hitos que permiten apreciar las diversas formas en que se ha presentado la educación de ciudadanía; evidenciando una evolución desde la educación cívica, centrada en contenidos relacionados, principalmente con las instituciones del Estado y el futuro ejercicio de los derechos de la ciudadanía plena, hacia la educación ciudadana; concepción que amplía esta formación, no sólo en términos de los contenidos, habilidades y actitudes, sino también de concebirla como una tarea que se debe realizar en todas las asignaturas y durante toda la trayectoria escolar. (MINEDUC, 2016)

Tabla 3: historia del currículum nacional durante el siglo XX.

1912	1967	1982	1998
Se establece la asignatura por primera vez en el currículum nacional, con el objetivo de instruir en conceptos jurídicos, políticos y económicos, y formar la conducta social a partir de criterios morales que apelaban al bien público. Se impartía en los últimos años de primaria y secundaria.	Desaparece la asignatura; los contenidos relacionados con economía y ciencias políticas se integran a los ramos de Ciencias Sociales e Historia, mientras que otras temáticas se incorporan en las asignaturas de Castellano, Filosofía, Matemáticas y Ciencias Naturales. Además, la Reforma impulsa la creación de Centros e Alumnos y corporaciones de padres y apoderados.	Se incorporan la asignatura de Educación Cívica, para 3° medio, y de Economía, para 4° medio. En el nivel básico, los temas relacionados con Educación Cívica son tratados dentro de Historia, Ciencias Sociales con énfasis en la familia y los valores nacionalistas. El foco de la asignatura en Educación Media estuvo en los aspectos relacionados con la Constitución de 1980 y la democracia protegida.	Se reemplaza la asignatura de Educación Cívica por la de Formación Ciudadana, a través de Objetivos Fundamentales Transversales – por lograr en todas las asignaturas y actividades de la trayectoria escolar – y de Objetivos Fundamentales en Historia, Geografía y Ciencias Sociales, Orientación, Filosofía y Psicología. De esta manera, la Formación Ciudadana amplía el enfoque de la Educación Cívica, relevando no sólo conocimientos sino también habilidades y actitudes necesarias para la participación en una sociedad democrática.

Fuente: (MINEDUC, 2016, pág. 19) Adaptado (MINEDUC, 2004)

El siguiente cuadro nos muestra la evolución que ha tenido la asignatura desde educación cívica hasta darle un enfoque ciudadano, donde primeramente era impartida en los cursos terminales de la educación media, y finalmente se hace parte de toda la trayectoria estudiantil, implicando un enriquecimiento de su enfoque, su didáctica y su práctica; logrando que todos los establecimientos educacionales tengan la obligación de crear un plan de formación ciudadana, dentro de su Proyecto Educativo Institucional.

Tabla 4: Evolución histórica de la Educación Cívica.

MARCO CURRICULAR (1998)	COMISIÓN FORMACIÓN CIUDADANA (2004)	AJUSTE CURRICULAR	BASES CURRICULARES DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA (2012 Y 2013)	PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA (2016) Y BASES CURRICULARES 3° Y 4° MEDIO (2009)
No contempla asignatura de Educación Cívica. Sistema transversal de saberes, habilidades y actitudes ciudadanas, integradas como Objetivos Fundamentales Transversales (OFT) y como Contenidos Mínimos Obligatorios (CMO) en las asignaturas de Historia, Geografía y Ciencias Sociales (HGCS), Orientación (O), y Filosofía y Psicología (FyP).	Propone redefinir currículum de 4° medio para HGCS, enfocándolo en la Formación Ciudadana. Propone que la Formación Ciudadana incluya educación histórica, derechos humanos, alfabetización política y económica, y virtudes cívicas.	Se mantiene la transversalidad de la educación ciudadana. Se reelabora la asignatura de HGCS de 4° medio, dándole un enfoque ciudadano. Énfasis en derechos humanos. Mapa de progreso: democracia y desarrollo.	Se mantiene la transversalidad de la educación ciudadana. Se agrega eje de Formación Ciudadana en las Bases de HGCS de la Educación Básica y organizadores temáticos en la Educación Media.	Se establece la obligatoriedad de crear la asignatura de educación ciudadana para las BBCC de 3° y 4° medio. Todos los establecimientos educativos deben integrar un Plan de Formación Ciudadana dentro de su Proyecto Educativo Institucional (PEI) o su Plan de Mejoramiento Educativo (PME).

Fuente: (MINEDUC, 2016, pág. 23) Adaptado de MINEDUC (2004)

Desde el punto de vista del diseño curricular actual se pueden establecer por lo menos tres enfoques en la educación para la ciudadanía:

La educación **SOBRE** la ciudadanía: implica que las y los estudiantes tengan el conocimiento suficiente para comprender la historia nacional, las estructuras y los procesos del gobierno y de la vida política y económica. Se acerca a los modos clásicos de educación cívica, centrándose en el aprendizaje de contenidos; la educación **A TRAVÉS DE** la ciudadanía: implica que las y los estudiantes aprendan en forma activa, participando en la comunidad educativa, local y/o global, para así vivir la experiencia de una comunidad democrática e intercultural orientada al bien común; la educación **PARA** la ciudadanía: incluye las modalidades anteriores, ya que trata de desarrollar en el estudiantado un conjunto de herramientas (conocimiento-comprensión, habilidades y aptitudes, valores y disposiciones) que les permitan participar activamente, desarrollar autonomía, principios éticos y pensamiento crítico, asumiendo en forma responsable la defensa y promoción de los derechos humanos, la protección y cuidado del medioambiente y la defensa y perfeccionamiento de la democracia (MINEDUC, 2016, pág. 25). El Currículum Nacional pone énfasis y promueve el último enfoque (Educación PARA la ciudadanía), pues él tiene consecuencia con la definición de Formación ciudadana que tienen las orientaciones del PFC.

En el artículo 3° de LGE<sup>6</sup> modificado por la Ley 20.845 (conocida como Ley de Inclusión), se expresa que:

“El sistema educativo chileno se construye sobre la base de los derechos garantizados en la Constitución, así como en los tratados internacionales ratificados por Chile y que se encuentren vigentes y, en especial, del derecho a la educación y la libertad de enseñanza.” (MINEDUC, 2016, pág. 16)

Esto nos dice que se debe ser ciudadanas y ciudadanos capaces de conducir su propia vida, de convivir y participar en la democracia y la comunidad, y contribuir al desarrollo del país personas integrales, involucrando: el desarrollo espiritual, ético, moral,

---

<sup>6</sup> Entiéndase por LGE: Ley General de la Educación.

afectivo, intelectual, artístico y físico y los principios valóricos, que son: la libertad, dignidad, igualdad de derechos, solidaridad, responsabilidad respeto, verdad, justicia, belleza, trascendencia, identidad nacional, participación en una sociedad democrática en el marco de: los Derechos humanos, libertades fundamentales, diversidad multicultural e identidad nacional. En el currículum nacional, se visualiza mediante los Objetivos de Aprendizaje Transversales, a partir de la Ley General de la Educación (LGE), como también se crean Objetivos de Aprendizaje y Orientaciones Curriculares para el desarrollo del Plan de Formación Ciudadana<sup>7</sup>, los que mencionan principios inspiradores de la educación chilena, algunos de los cuales, deben tomarse en cuenta especialmente en la tarea específica de formar ciudadanas y ciudadanos, como por ejemplo:

- Participación: las y los miembros de la comunidad educativa tienen derecho a ser informados y a participar en el proceso educativo en conformidad a la normativa vigente.
- Integración e Inclusión: el sistema propenderá a eliminar todas las formas de discriminación arbitraria que impidan el aprendizaje y la participación de las y los estudiantes. Asimismo, el sistema propiciará que los establecimientos educativos sean un lugar de encuentro entre estudiantes de distintas condiciones socioeconómicas, culturales, étnicas, de género, de nacionalidad o de religión.
- Sustentabilidad: El sistema fomentará el respeto al medio ambiente natural y cultural, la buena relación y el uso racional de los recursos naturales y su sostenibilidad como expresión concreta de la solidaridad con las actuales y futuras generaciones.
- Interculturalidad: El sistema debe reconocer y valorar al individuo en su especificidad cultural y de origen, considerando su lengua, cosmovisión e historia.
- Dignidad del ser humano: El sistema debe orientarse hacia el pleno desarrollo de la personalidad humana y del sentido de su dignidad, y debe fortalecer el respeto, protección y promoción de los derechos humanos y las libertades fundamentales

---

<sup>7</sup> Plan de Formación ciudadana: Conjunto de acciones y actividades que promueven valores y actitudes ciudadanas en los establecimientos.

consagradas en la Constitución Política de la República, así como en los tratados internacionales ratificados por Chile y que se encuentran vigentes. (MINEDUC, 2016, pág. 17)

En el currículum nacional se plantea que la Formación Ciudadana se encuentra presente de manera transversal en todos los niveles (Educación Parvularia, Básica y Media) y modalidades (Adultos y Especial). Esto quiere decir que todo trabajo curricular desarrollado en un contexto educativo, puede orientarse hacia el aprendizaje de la Formación Ciudadana. Junto con esto, si se toma en consideración los objetivos del Plan de Formación Ciudadana (PFC)<sup>8</sup> en el proceso de contextualización e implementación curricular, se refuerza la idea que los aprendizajes para la ciudadanía se pueden desarrollar a través de los ámbitos y núcleos en la educación parvularia así como en todas las asignaturas del currículum vigente. (MINEDUC, 2016)

Por lo tanto, el currículum nacional junto con la LGE intentan implementar nuevas formas de llevar la enseñanza de la Formación Ciudadana a través de un paradigma integrador, el cual se ve reflejado no sólo en la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias sociales, como en épocas anteriores se trabajaba, sino que se desarrolla en todas las áreas disciplinares, desde la enseñanza parvularia hasta la educación media. Además se demuestra un transversalidad en el currículum, dejando en claro la manera en que la Formación Ciudadana pasa a ser más importante dentro del aprendizaje del estudiante, debido a que prepara para el futuro y al mismo tiempo concibe a ciudadanos competentes desde temprana edad, para que con ello puedan ser participantes responsables de una sociedad en la que se respetan los derechos y deberes de la personas. A continuación, se presenta una tabla del currículum nacional vigente desde la Educación inicial a la media y cuáles son sus proyecciones:

---

<sup>8</sup> Entiéndase por PFC: Plan de Formación Ciudadana.

Tabla 5: currículum nacional vigente desde la Educación inicial a la media.

NIVEL	DOCUMENTO CURRICULAR VIGENTE	CURSOS EN QUE ESTÁ VIGENTE EN 2016	SITUACIÓN
Educación Parvularia	Bases Curriculares 2001 Decreto 289	Primer Ciclo (0 a 3 años) Segundo Ciclo (3 a 6 años)	Nuevas Bases Curriculares en proceso de elaboración.
Educación Básica 1° a 6° básico.	Bases Curriculares 2012 y 2013 Decreto 439/433	1° a 6° básico	Vigentes
Educación Básica y Media. 7° básico a 2° medio.	Bases Curriculares 2013 Decreto 614/369  Marco curricular 2004 y 2005 y Actualización 2009 Decreto 220/254	7° y 8° básico 1° y 2° medio	Bases Curriculares 7° y 8° básico vigentes Bases Curriculares 1° medio vigencia en 2017 Bases Curriculares 2° medio vigencia en 2018
Educación Media 3° y 4° medio Formación General.	Marco Curricular 2004 y 2005 y Actualización 2009 Decreto 220/254	3° a 4° medio	Bases Curriculares en proceso de elaboración
Formación Diferenciada Humanístico – Científico.	Marco Curricular 2004 y 2005 y Actualización 2009 Decreto 220/254	3° a 4° medio	Bases Curriculares en proceso de elaboración
Formación Diferenciada Educación Artística.	Marco Curricular 2007 Decreto 003/2007	3° a 4° medio	Bases Curriculares en proceso de elaboración
Formación Diferenciada Técnico – Profesional.	Bases Curriculares 2013 Decreto 452/2013	3° a 4° medio	Vigentes
Educación Básica y Media de Adultos.	Ajuste Curricular 2009 Decreto 257/2009	1° básico a 4° medio	Bases Curriculares en proceso de elaboración
Sector Lengua Indígena 1° a 8° básico	Decreto Supremo 280 de 2009	1° a 8° básico	Bases Curriculares en elaboración para asignatura de Lengua y cultura de los pueblos originarios

Fuente: (MINEDUC, 2016, pág. 27)

Así también en Chile, la formación de competencias ciudadanas, en las bases curriculares y en el marco curricular vigente; son esenciales para el desarrollo de la persona, de la consciencia social y ciudadana, entre otras cosas. La Formación Ciudadana puede verse en distintos contextos, implementando diferentes procedimientos para desarrollar dichas competencias. Existen estrategias que puedan ayudar a esta construcción en espacios como la escuela, que busca la democracia, la justicia y la equidad en la sociedad. En primera instancia, es una buena práctica, tener representaciones estudiantiles, hay casos en los que ha resultado muy provechoso para la democracia y la participación, cuando se tienen claras las ideas de democracia representativa y democracia participativa. No así, cuando los representantes no saben exactamente de qué se tratan sus roles, es necesario aprovechar las instancias como las clases de Ciencias Sociales para relacionar las ideas acerca de la política nacional y el gobierno escolar, pudiendo conocer los fines reales de los gobiernos.

El manual de convivencia escolar, en la escuela también es un instrumento que puede permitir comprender mejor las normas y los principios reales del ejercicio de la ciudadanía, tanto en la constitución de los Estados, como en las leyes, a través de las transformaciones y reflexiones en torno a ellos, en espacios diseñados, planificados y ejecutados por la comunidad educativa.

Otra forma de desarrollar la formación de competencias ciudadanas, es a través de un Programa de Mediación de Conflictos Escolares, el cual, busca que los conflictos sean manejados productivamente, de forma activa, participativa y conjunta sin imposiciones. Se puede escoger un alumno que actúe de mediador cada vez que ocurran conflictos, capacitándose para actuar de la mejor manera. La idea es que todos los alumnos sean preparados y puedan rotar cada cierto tiempo, así todos pueden desarrollar estas habilidades de resolución.

Finalmente, una gestión institucional que sea igualmente democrática y participativa, tendrá coherencia con la enseñanza que se quiere dar a los estudiantes. Es necesario que los directivos, docentes, padres y apoderados sean involucrados en este

proceso de enseñanza; incorporando talleres, jornadas de reflexión o escuelas para los padres, que mejorarán la comprensión de los procesos formativos de los estudiantes, obteniendo un trabajo colaborativo e integral.

También, existen estrategias que pueden ser aplicadas a la comunidad para el desarrollo de las competencias ciudadanas. Los proyectos comunitarios son favorables, ya que, son contextualizados y acercados a la realidad de los estudiantes. Estos proyectos requieren de la responsabilidad de cada uno a transformar el entorno, además de generar prácticas de competencias ciudadanas.

#### *1.2.3.1 Realidad en Chile.*

Una investigación realizada en un marco para mejorar la calidad en la educación en Chile, llamada “La educación ciudadana escolar en Chile ‘en acto’: prácticas docentes y expectativas de participación política de los estudiantes”, Esta investigación trasciende la temática curricular sobre la formación ciudadana y pone la mira en la implementación efectiva de las oportunidades de aprendizaje que el currículo define; centrándose en la pedagógica y la evaluación que ponen en práctica los profesores, así como la interacción de estos con los estudiantes en la sala de clases, mediante una metodología cualitativa. Para esto, la investigación se centra en cómo la educación ciudadana se presenta en las escuelas abordando tres preguntas guidoras, 1) ¿cuáles son los patrones identificables en las prácticas pedagógicas de los docentes? 2) ¿qué contenidos y habilidades del currículo priorizan estos en sus evaluaciones? 3) ¿cuáles son las representaciones de los estudiantes acerca de la ciudadanía y participación política? (Bonhomme, Cox, Tham, & Lira, 2015)

Para ello se observan las prácticas docentes y el tipo de metodología, pero también las interacciones y clima de aula y también el proceso evaluativo de la formación ciudadana en los estudiantes. Fueron seleccionadas nueve escuelas comprendidas entre la Región Metropolitana y la IX Región, con diferentes dependencias administrativas y niveles socioeconómicos. A un curso de octavo año de cada escuela se investigó mediante la observación no participante, en la clase de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, una entrevista en profundidad al profesor y un grupo de discusión entre 6 estudiantes y se

analizó la última evaluación que realizaron.

Los resultados fueron que las prácticas más frecuentes en los profesores son tradicionales, es decir, en las que el profesor expone, sintetiza clases anteriores, realiza preguntas de contenidos, revisa ejercicios y tareas para la casa y donde los estudiantes tienen una participación pasiva. Así también el análisis de los instrumentos evaluativos arrojó que predominan los ítems de reproducción de información transmitida, más que análisis, reflexión o generación de conocimiento propio. Además de que un porcentaje no menor también focaliza sus prácticas a las actividades con los estudiantes. También se destaca desde los estudiantes la importancia de proporcionar espacios de participación dentro de los centros escolares. (Bonhomme, Cox, Tham, & Lira, 2015)

#### *1.2.3.2. Estudios sobre la formación ciudadana en Chile y Latinoamérica.*

La formación ciudadana está muy presente en el marco curricular vigente en Chile, tanto a nivel de objetivos mínimos como de objetivos transversales, como se pudo observar en el punto anterior. Estos últimos tienen como principio orientador el formar personas que puedan aportar a una convivencia regida por “la verdad, la justicia y la paz”. Siendo la formación ciudadana un eje tan relevante, es de fundamental interés poder evaluar los aprendizajes; es por eso que la Agencia de Calidad de la Educación ha participado de varios estudios internacionales.

La educación ciudadana en Chile, también se puede comparar con otros países, mediante un estudio Internacional sobre Educación Cívica y Formación Ciudadana, el que es coordinado por la Asociación Internacional para la Evaluación del Logro Educativo (IEA); Esta comparación entre los países que participan, es considerando los criterios de preparación y motivación que poseen los estudiantes de 8° básico para cumplir su rol como ciudadanos en sus respectivos países.

Para lograr lo anterior, el estudio recoge información acerca del conocimiento y comprensión de los estudiantes sobre temas vinculados con educación cívica y ciudadanía, además de las actitudes, percepciones y participación de los jóvenes en diferentes instancias

cívicas y ciudadanas. El estudio recoge también información de contexto que permite explicar las diferencias en los resultados y enriquecer el análisis (Schulz, Fraillon, Losito, B, & Kerr, 2008)

El Estudio Internacional de Educación Cívica y Formación Ciudadana no tiene una periodicidad definida. Chile ha participado en todas las aplicaciones, realizadas desde 1999 en adelante. Las aplicaciones de 1999 y 2000 se realizaron bajo el nombre CIVED.

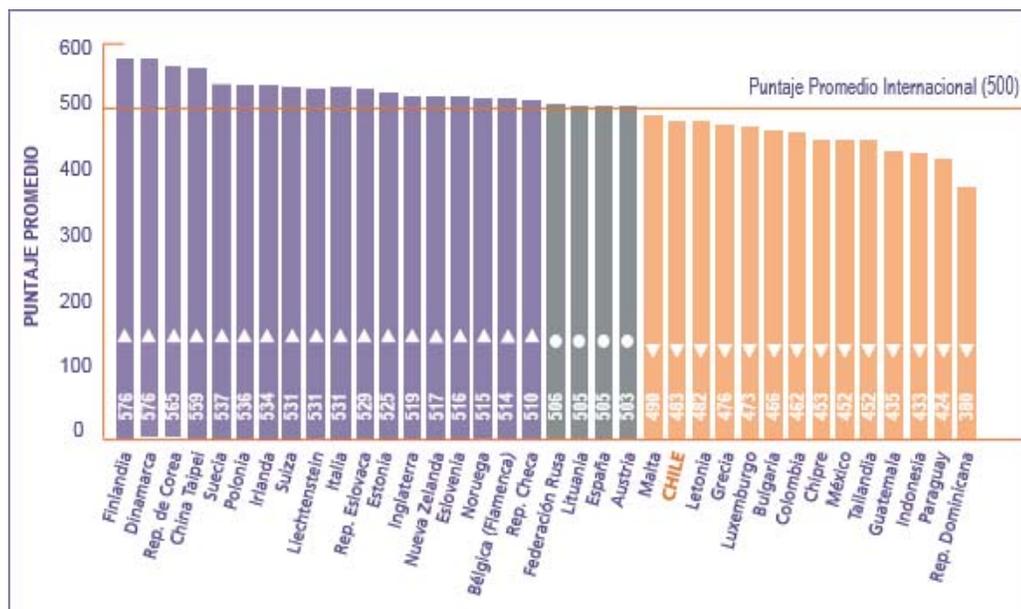
En 2009, se introducen cambios sustantivos en el marco de evaluación del estudio, y este se aplica por primera vez bajo el nombre de ICCS<sup>9</sup>. Los resultados que arroja en el año 2015 para los países del hemisferio sur.

La posibilidad de comparar con otros países permite describir y analizar los logros de nuestros alumnos en conocimientos que pueden considerarse un común denominador de lo que un ciudadano necesita saber y valorar en una democracia estable en el mundo actual. Este conocimiento adquiere cada vez más relevancia en un mundo global cuya sostenibilidad depende de las conductas y relaciones humanas. El conocimiento cívico de los estudiantes se midió a través de la prueba internacional del estudiante. En el siguiente gráfico se muestran los puntajes obtenidos por los 36 países con puntajes válidos. Además, revela si el puntaje obtenido por cada país fue equivalente al promedio internacional o si fue significativamente superior o inferior a este. (IEA, 2009)

---

<sup>9</sup> Entiéndase por ICCS: International Civic and Citizenship Study  
Traducido, Estudio Internacional sobre Educación Cívica y Formación Ciudadana.

Gráfico 1: Puntaje obtenido por los 36 países en la escala de conocimiento cívico.



- ▲ Promedio del país significativamente más alto que el promedio internacional.
- Promedio del país equivalente al promedio internacional.
- ▼ Promedio del país significativamente más bajo que el promedio internacional.

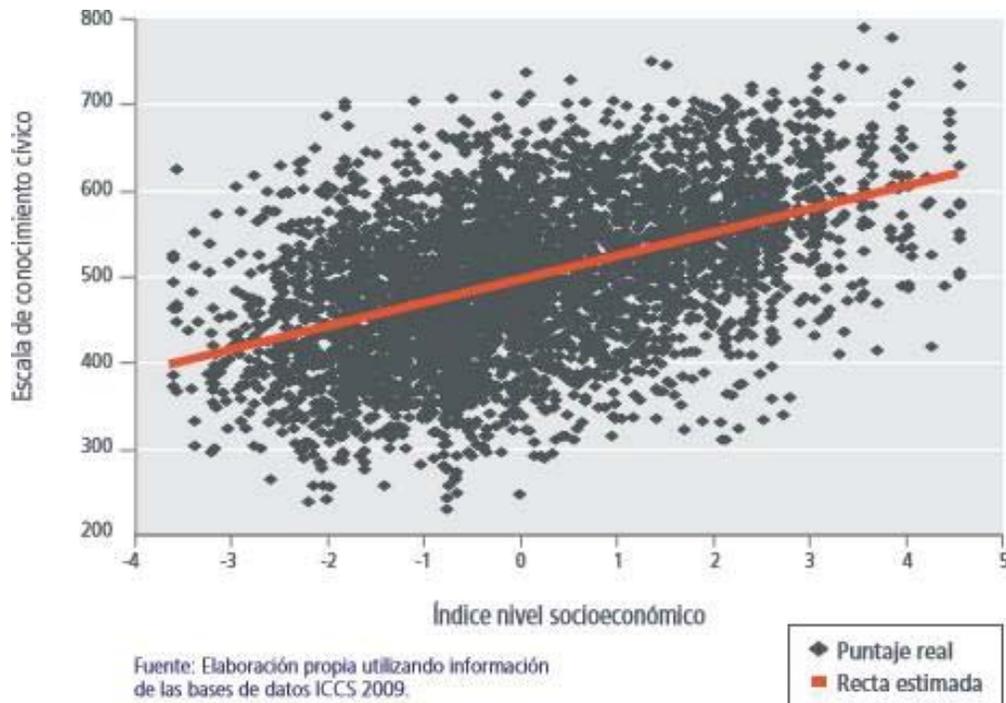
Fuente: Bases de datos ICCS 2009.

Fuente: (EURYDICE, 2005)

En donde se observa que Chile obtuvo un puntaje bajo el promedio internacional y que logró mejores resultados que los otros cinco países latinoamericanos participantes. En el que se demuestra la deficiencia que tienen los estudiantes del país en el área de Formación Ciudadana, en relación con los otros alumnos de los distintos países que participaron en este estudio.

Así también, se presenta la recta de regresión entre el índice socioeconómico y el puntaje en la escala de conocimiento cívico. Este análisis muestra cuánto cambia el puntaje en la escala de conocimiento cívico al cambiar el puntaje del índice socioeconómico.

Gráfico 2: Recta de regresión entre el nivel socioeconómico del estudiante y el puntaje en la escala de conocimiento cívico.



Fuente: (EURYDICE, 2005)

Y se muestra que en Chile hay diferencias en el rendimiento de los estudiantes de acuerdo con su nivel socioeconómico. A medida que aumenta el puntaje en el índice de nivel socioeconómico, aumenta el puntaje en la escala de conocimiento cívico. (MINEDUC, 2009)

A vista de la formación ciudadana en Chile, se observa que principalmente a lo largo de los años, la definición de formación ciudadana ha cambiado, pasando de una formación cívica al propiamente tal de formación ciudadana; y con ello la forma de poder enseñar a los estudiantes, movilizándose desde una mirada segregada a una integral de la educación para la ciudadanía; pudiendo establecer contextos propicios para la educación, no sólo en la asignatura de Historia y ciencias sociales, sino que de manera transversal. Así también, se da por entendido como el currículum toma en cuenta esta formación desde la Educación parvularia creando así una educación de ciudadanos desde edades tempranas. Y

finalmente se exponen los resultados a los que se ve expuesto Chile sobre la Educación ciudadana en comparación con otros países en los que se encuentra bajo el promedio y en los que se evidencia que a pesar de que el puntaje de conocimiento cívico es proporcional al nivel socioeconómico del estudiantes se observa que existen niveles altos de conocimiento cívico en escuelas vulnerables.

### **1.3. Las TIC's**

El uso de tecnologías es también una de las consecuencias de la globalización que se vive en la actualidad, es en este sentido, que se convierten en un arma de doble filo, por un lado tienen un gran potencial como mecanismos de inclusión (estas permiten acceder a páginas de servicios, relacionarse con otras personas, expresarse aunque se tenga miedo a hablar en público), pero por otro lado pueden convertirse en medios de exclusión de aquellas y aquellos que no se les han dado las posibilidades de aprender a manejarlas de forma crítica o que simplemente se encuentran fuera de la red, es decir, pueden convertirse en mecanismos de reproducción de las brechas sociales preexistentes. Para evitar esa exclusión no basta con asegurar el acceso a la red sino que es necesario facilitar un aprendizaje sobre los distintos usos de la red y sus dimensiones sociopolíticas. Es por ello que a continuación se presenta la definición, su uso y la importancia en la formación ciudadana.

El Ministerio de Educación al inicio de los años 90, con el propósito de mejorar la calidad de educación, pone en marcha en los establecimientos educativos el proyecto Enlaces, con el objetivo de proporcionar a todos los niños de nuestro país las mismas oportunidades en el acceso a las nuevas tecnologías del siglo XXI, las llamadas TIC's, que consiste en la incorporación de las Tecnologías de la Información y Comunicación en los establecimientos educativos.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación son el conjunto de tecnologías desarrolladas para gestionar información y enviarla de un lugar a otro. Abarcan un abanico de soluciones muy amplio. Incluyen a las tecnologías para almacenar información y recuperarla después, enviar y recibir información de un sitio a

otro, o procesar información para poder calcular resultados y elaborar informes (Jimenez, 2012)

La literatura resalta el hecho de que las tecnologías, antes de todo son motivadoras, ya que los estudiantes suelen hacer más cosas y con mayor agrado si un computador está involucrado en las tareas que se realice (Cedrián de la Serna & Rios Ariza, 2000) Por lo tanto, al implementar el uso de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje, inmediatamente actúa como un factor de estimulación para los estudiantes, porque focaliza y dirige su atención hacia las actividades a realizar, logrando mejores resultados de aprendizajes educativos

En el marco de la observación anterior, Amanda Céspedes (2016) destacada neuropsiquiatra infanta- juvenil Chilena, nos plantea:

Tenemos definitivamente nuevas mentes, formateadas, diseñadas por el empleo de tecnologías digitales. Están surgiendo niños muy distintos a los del siglo pasado. Son mentes que procesan la información de modo muy veloz, holístico, con gran empleo de la lógica espacial y de códigos comunicativos nuevos.

Por lo tanto, el empleo de las TIC's son innovadoras para los niños que surgen en esta nueva era tecnológica, que definitivamente influye y condiciona la conducta de los alumnos a la hora de adquirir el conocimiento. Además la Neuropsiquiatra, menciona que la falta de movimiento en los estudiantes, se debe a que estos, están enfocados 100% en poner atención a todos los movimientos(atención activa, basada en la sincronización sensomotor globalizada), que se observan al proyectar en pantalla, en una tablet o celular.

Existen distintos modelos y teorías sobre los estilos de aprendizaje e inteligencia, cuyo principal exponente es Howard Gardner (1995), pero fue Louis Thurstone, pionero americano en psicometría quién sugirió una teoría de la inteligencia que era más complicada que el saber general de Garden. Él propuso “la existencia de siete tipos de inteligencia: espacial, numérica, fluidez verbal, comprensión verbal, velocidad perceptiva, razonamiento abstracto, y memoria asociativa, las cuales pueden ser reforzadas con diferentes recursos didácticos, entre estos, el uso de las TIC's, que estimula la memoria, al

modificar, crear o representar esquemas cognitivos de conocimientos ya almacenados o nuevos.

Es por ello, que las nuevas tecnologías se deben observar de manera objetiva y centrada en los beneficios que éstas entregan a las nuevas generaciones, más que lo negativo que pueda tener; todo esto mediante los recursos que se utilizan, y los aprendizajes que poco a poco van adquiriendo. El conjunto en pro de una enseñanza más significativa y valorativa, donde el niño o estudiante podrá recordar de manera más sólida los conocimientos que vaya adquiriendo a lo largo de su historia, el cual, debe ser supervisado y guiado de forma considerada y efectiva, así como destacan los autores anteriores.

### *1.3.1 Las TIC's en la formación ciudadana.*

Algunos países han recurrido a plataformas virtuales para ampliar sus ámbitos de aprendizaje, conectar a las aulas con las comunidades y llegar a las poblaciones más alejadas. Las plataformas de aprendizaje en línea, para los educadores que desarrolla el programa de Educación para la Ciudadanía Mundial pueden:

- Brindar oportunidades para que los educadores experimentan enfoques creativos y transformadores que se puedan replicar en su propia práctica.
- Llegar a los profesionales que se encuentran a distancia y hacerlos participar en comunidades de aprendizaje colaborativo en línea.
- Ayudar a superar los obstáculos financieros y logísticos de asistir a cursos de desarrollo profesional y permitir que los educadores aprendan a su propio ritmo y tiempo.
- Ampliar el repertorio de materiales didácticos de los profesores a través de intercambios en línea de planes de clase, recursos, evaluaciones, etc.

(Organización de las Naciones Unidas para la Educación, 2016, pág. 31)

Las oportunidades de aprendizaje en línea son también importantes para la educación para la ciudadanía mundial y pueden incluir la utilización de plataformas de educación a distancia y de aprendizaje abierto, de las redes sociales y del Internet, para investigar problemas y concluir proyectos, incluyendo trabajos de colaboración entre los usuarios.

Estos enfoques innovadores incorporan un entorno de aprendizaje mixto, con actividades en línea y presenciales, de manera que el aprendizaje no se limita a la pantalla de la computadora, y existen diversas posibilidades de aprendizaje colaborativo y de práctica vivencial. (UNESCO, 2006)

Ejemplo de estos, son programas que se centran en soluciones y el emprendimiento social, la autonomía, la conexión entre la acción local y desafíos mundiales. El curso de “Young Masters” para el Desarrollo sostenible, ha establecido una formación basada en Internet y una plataforma de aprendizaje que utiliza un enfoque de aprendizaje colectivo para recoger y promover ejemplos locales, desafíos e historias de éxito. De forma gratuita para las escuelas, los profesores y los estudiantes. Este programa, ha sido utilizado por participantes de 120 países y cerca de 30.000 estudiantes. Consta de 18 semanas de duración y, al final del curso, los participantes pueden organizar por sí mismos un proyecto real de cambio.

### *1.3.2 Relación de las TIC's y la Formación Ciudadana.*

Muchos autores sostienen que las TIC's son una forma positiva y novedosa de entregar el aprendizaje a los estudiantes, pero que conlleva más responsabilidad al momento de guiar la enseñanza. Tal como lo menciona el Ministerio de Educación (Orientaciones Técnicas y guiones didácticos para fortalecer la formación Ciudadana, página 13, 2013) a Delors (1996), destacando la exigencia que debe existir por parte del profesorado en la entrega del nuevo conocimiento en los estudiantes.

*“El siglo XXI, que ofrecerá recursos sin precedentes tanto a la circulación y al almacenamiento de informaciones, como a la comunicación, planteará a la educación una doble exigencia que, a simple vista, puede parecer casi contradictoria: la educación deberá transmitir, masiva y eficazmente, un volumen cada vez mayor de conocimientos teóricos y técnicos (...), adaptados a la civilización cognitiva, porque son las bases de las competencias de futuro. Simultáneamente deberá hallar y definir orientaciones que permitan no dejarse sumergir por las corrientes de informaciones más o menos efímeras que invaden los espacios públicos y privados y conservar el rumbo en proyectos de desarrollo individual y colectivo. En cierto sentido, la educación se ve obligada a*

*proporcionar las cartas náuticas de un mundo complejo y en perpetua agitación y, al mismo tiempo, la brújula para poder navegar por él.” (Delors, 1996: 100).*

Si bien es un desafío para las futuras generaciones, se tiene en consideración el tener que innovar a la hora de realizar clases, con el fin de poder entregar en los educandos una mejor enseñanza. Teniendo con ello que en la Formación ciudadana y al igual que las otras asignaturas integrar las tecnologías con el contenido mismo, considerando relevantes las poderosas herramientas que ofrecen para apoyar la formación en competencias ciudadanas, ya que, proporcionan una fuente de ciudadanos informados, potencian el desarrollo de habilidades para la indagación y la comunicación; y permiten el desarrollo de habilidades de participación y acción responsables.

### *1.3.3 Habilidades TIC´s en Chile*

Los jóvenes de hoy requieren nuevas habilidades para aprender, las que incluyen el uso de las tecnologías, las redes y la comunicación. Las habilidades TIC´s en el ámbito profesional son cada vez más necesarias e incluso esenciales y se requiere de profesionales competentes que respondan a las demandas actuales y futuras del mercado laboral.

El ministerio de educación ha definido habilidades TIC´s para el aprendizaje y busca que el sistema escolar las desarrolle, preparando así a los estudiantes para aprender utilizando tecnologías y para su futuro profesional. Estas se dividen en cuatro dimensiones: Información, comunicación y colaboración, convivencia digital y tecnología, las cuales se definen a continuación:

- La información agrupa las habilidades relacionadas con buscar, seleccionar, evaluar y organizar información digital. El estudiante debe ser capaz de transformarla o adaptarla para hacer un nuevo producto o desarrollar nuevas ideas.
- Comunicación y colaboración, agrupa las habilidades que tienen relación con transmitir, intercambiar ideas y trabajar con otros a distancia usando la tecnología.
- Convivencia digital, agrupa las habilidades relacionadas a la formación ética de los estudiantes: saber usar las TIC´s de forma responsable, comprender los riesgos y oportunidades de internet y ser capaz de decidir los límites de compartir información.

- Tecnología, agrupa las habilidades necesarias para entender conceptos relacionados con las TIC's, saber resolver problemas técnicos simples y utilizar las aplicaciones de uso más extendido, como el procesador de texto, planillas de cálculo, editor de presentaciones, entre otros.

(MINEDUC, 2012)

Las habilidades deben ser potenciadas en todas las asignaturas y niveles de enseñanza, tanto preescolar como enseñanza básica y media. Es fundamental que los docentes usen herramientas TIC's para enseñar en sus clases y potencien el uso de las tecnologías en sus estudiantes. Así estarán entregando las oportunidades necesarias para que los alumnos y alumnas las desarrollen. Para ello es importante que los docentes se capaciten a través de cursos, talleres o seminarios, así como también lo es el apoyo de la comunidad escolar donde se trabaja. (MINEDUC, 2013)

Las TIC's ayudan al desarrollo de competencias ciudadanas, si es que se utilizan de manera adecuada, ser formado ciudadanamente también involucra ser competente en el mundo digital. Se vislumbra la plataforma digital como una manera de construcción social, una oportunidad para crear entornos de aprendizajes. Promueve más comprensión y oportunidad en competencias ciudadanas. La ciudadanía global, permite que la educación no formal complete proyectos educativos fuera del centro escolar, manteniéndose un aprendizaje largo.

Debe existir una innovación pedagógica, Educarchile es una plataforma digital desarrollada por el Estado, que brinda posibilidades para la generación de propuestas didácticas integrales. La plataforma nos permite seguir el proceso de adquisición de conocimiento del aprendiz. Existen juegos y entornos virtuales 3D que mejoran la

participación, como también el desarrollo de las aplicaciones móviles. (Westermann, 2015)

Potenciando todo lo anteriormente mencionado, en cuanto al desarrollo de las TIC's, los estudiantes serán capaces de usar las tecnologías para aprender, buscar, seleccionar y evaluar información, crear nuevos productos o ideas, intercambiar o transmitir información, identificar los elementos de uso seguro de internet, además de aprender a usar eficientemente las TIC's; herramienta útil para la formación de cada ser humano siendo relevante para su vida diaria y su realización como ciudadano de una época globalizada, desarrollando con ello competencias ciudadanas.

#### *1.3.4 Ciudadanía digital*

Luego de referirse a las tecnologías digitales y su uso en la sociedad, nace una nueva idea de "Ciudadanía digital", en donde se menciona sobre aquellas actuaciones relacionadas con las normas aplicables en la red, el respeto a los derechos puestos en juego, la alfabetización necesaria para acceder y desenvolverse en escenario digital, con seguridad en la comunicación con los demás o en la práctica del comercio electrónico; la participación social y política en la gobernanza de las instituciones y en la sociedad civil y familiar. Se aspira a la identificación y la eliminación del acoso así como de las exclusiones o brechas mediadas por los dispositivos tecnológicos. Y se apuesta por el acceso y uso ético de la información y de la comunicación con los otros. En definitiva, se refiere a las actividades que se realizan a través de las tecnologías de la información y la comunicación.

Es por lo ello que un buen ciudadano, en relación con la sociedad, se dice que (en función de las virtudes cívicas de la red) no realiza descarga de contenidos de forma ilegal, ni piratea contenidos y respeta las leyes que regulan este espacio, respeta la civilidad virtual (no al grooming, al sexting, al pshising, al ciberbulling, etc), respeta las normas de uso de los distintos sitios web, visita páginas de voluntariado, etc (Olvera & Olvera, 2015).

#### **1.4. Factores que influyen en la formación ciudadana**

La formación del hombre no puede abstraerse de pertenecer a una realidad social concreta, en la cual discurre la vida latinoamericana. Es por esto que no se puede prescindir, en una palabra, de la realidad del mundo actual.

Esta formación se ha visto intervenida por múltiples factores que inciden de forma negativa o positiva en ella, que modifican la conducta y el actuar del hombre a lo largo del tiempo. En este caso, se hablará de algunos de ellos, que se consideran relevantes en la actualidad.

##### *1.4.1. Desinterés.*

El desinterés parte por la concepción que se tiene de la cuestionada acción del joven dentro de la sociedad y la creencia que tiene estos de la ciudadanía y el mundo en el que se encuentran. La autora Elisa Hernández Merayo (Hernández E. , 2011), logra crear una relación entre las tecnologías y la ciudadanía; para luego analizar cómo la juventud logra integrar ambas. Concluyente a esto, menciona los factores que debilitan el empoderamiento que debieran tener los jóvenes como ciudadanos.

Algunos factores son:

- La visión lineal y evolutiva propia de la modernidad que equipara adulto a ciudadano, y donde la emancipación supone la culminación de la transición a la vida adulta, el reconocimiento social como individuo liberado de dependencias, capaz de gestionar sus proyectos vitales y de asumir sus responsabilidades como miembro de la comunidad.
- Una concepción de la política de tintes individualistas, donde el desinterés y la apatía juvenil es correlativa a su situación periférica en el entramado social.
- El olvido del contexto de transformación de las actitudes ciudadanas en la «modernidad líquida» afecta a todas las generaciones, no solo la pasividad es patrimonio exclusivo de la condición adolescente.

- Un cambio en las formas de politización, lo que se ejemplifica en la crisis del modelo de activismo militante de base partidista, siendo éste sustituido por formas muy diversas de implicación.

Por otra parte y desde la perspectiva opuesta, un enfoque basado en los derechos, los niños y jóvenes, son cada vez más considerados como ciudadanos completos con capacidad de agencia política que influyen de forma real en el devenir de la democracia actual (aunque no tengan derecho a sufragio), en lugar de proyecciones incompletas de estos ciudadanos en formación, en espera a alcanzar la mayoría de edad para poder formar parte del sistema. En este sentido, la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño (y de la niña) adoptada por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, el 20 de noviembre de 1989, la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes y de las jóvenes) adoptada el 11 de octubre de 2005, incluso el artículo 48 de la propia Constitución Española de 1978, reconocen la necesidad de promover las condiciones para la participación social y política de las jóvenes.

Centrando así el tema del desinterés como algo que se debe interpretar de forma distinta a lo que se piensa usualmente, sin la negatividad, y buscando siempre en relación a su contexto y enfoques sociales y tecnológicos. Mostrando a los jóvenes interesados en querer integrarse en el mundo del “ser ciudadano”, como algo importante dentro de sus vidas, lo cual para muchos, puede ser imposible de pensar, debido a que existen variados prejuicios en relación a la juventud y sus acciones dentro de la sociedad, demostrando así que “el joven” quiere ser un real aporte dentro de su entorno y así sentirse empoderado bajo el concepto de ciudadano activo, participativo y consciente, pero siempre ligándolo a las tecnologías, que no pueden estar ajenas en un mundo globalizado y digital.

#### *1.4.2 Desigualdad.*

En este ámbito, un estudio de Champagne (2005 citado en Bonhomme, Cox, Tham, & Lira, 2015) elaborado en la población adulta, evidenció que las personas, por lo general, tienen tendencias desiguales. Éstas se demuestran en opiniones políticas, producto del

capital cultural familiar heredado, ya que de generación en generación, se han transmitido. En relación a ello, otros estudios (Torney, Purta, Lehmann, Oswald y Schulz, 2001; citado en Bonhomme, Cox, Tham, & Lira, 2015) señalan que estudiantes con padres que alcanzan mayores niveles de educación, resultan ser con mayores probabilidades de participar políticamente en el futuro. Cabe mencionar además, la importancia que tiene la familia en la red social, la cual acoge al ser humano para que pueda vivir en sociedad.

A partir de lo anterior, surgirán niveles socioeconómicos y según un estudio de la OCDE, establece que Chile es el país que tiene mayor desigualdad económica, arrojando que del 10% de la población que tiene mayor ingreso es 26 veces más algo que el 10% más bajo, Colombia presenta ingresos similares. Esto, cobra especial relevancia en Chile, y define las marcadas desigualdades, que en el sistema educativo son las que inciden sobre el tipo de educación impartida. Esto requiere que las comunidades educativas tomen un rol activo, ya que son los encargados de mediar el desarrollo de habilidades y competencias necesarias para desenvolverse en la comunidad. (OECD, 2015)

Por otra parte, la mujer a lo largo de la historia ha luchado para ganar un puesto en la sociedad y aun estando en el siglo XXI, una mujer tiene la probabilidad de tener un trabajo remunerado 23% inferior a la de un hombre (OECD, 2015). Esto recae en una desigualdad de género, donde se ha generado una visión en que la mujer tiene menor valor que el hombre o tiene menores habilidades para de realizar trabajos.

Como propuesta para combatir la desigualdad y promover oportunidades para todos, en Chile, incluiría iniciativas tales como: (OECD, 2015)

- Reforzar políticas públicas para combatir la pobreza, para ello, debiese aumentar el gasto público, para ayudar a las familias más vulnerables.
- Apoyar a las mujeres a entrar en el mundo laboral y facilitar las responsabilidades de hogar. Implementar y promover establecimientos para el cuidado de los niños
- Potenciar el empleo joven para para ayudar a aquellos con bajo nivel de educación.
- Fortalecer los servicios de ayuda y orientación para los desempleados a través de oficinas de empleo a nivel local.

- Mejorar la distribución de impuestos a través de una mayor transparencia y un mejor cumplimiento de las obligaciones fiscales

### *1.4.3 Derechos*

Todos estamos relacionados lo que significa que vivimos en un mundo repleto por redes de derechos y obligaciones que conectan a las personas y logran penetrar en las sociedades abarcando lo largo de la humanidad. Como sabemos, hay ciertos derechos que nadie puede negarnos ni quitarnos, de los que gozamos solo con el hecho de ser seres humanos, a estos los conocemos como Derechos Humanos. Estos se crean para todas las personas sin distinción de nacionalidad, sexo, origen étnico, color, religión, lengua y cualquier condición. Esto debido a que cumplen característica de universalidad, obligatoriedad e inviolabilidad, pero es responsabilidad del estado y de nosotros que estos se respeten.

Es ahí donde aparece uno de los roles más importantes del ciudadano, el resguardo de los Derechos y Deberes sociales, ya que de su cumplimiento dependerá el poder desarrollarse en plenitud.

Con respecto a éste concepto, y relacionados con el derecho a participación, tema que la autora Elisa Hernández (2011), menciona en variadas ocasiones, revela que asumir el protagonismo de las nuevas generaciones en el desarrollo de la democracia, centra la atención en el estudio del cambio de significado de la política para esta ciudadanía más joven. Esto no debe llevarnos a pensar que se trata de un cambio conceptual que les afecta exclusivamente a ellos y a ellas. Sino que se trata en todos los sentidos de un cambio que trasciende a toda la ciudadanía, como consecuencia de una transformación del contexto socio-histórico: jóvenes y mayores que según encuestas digitales a nivel latinoamericano, parecen haberse alejado de las urnas en la misma medida, acercándose a otras formas de participación cívico-política como las manifestaciones a través de marchas, las columnas de opinión mediante redes sociales como Facebook o Instagram que no incumplen el derecho y a su vez deber, de participar activa y conscientemente dentro de la sociedad.

## **1.5. Formación de profesores en educación ciudadana**

En la era de la información, donde gran parte del mundo está comunicado e informado de lo que ocurre a cientos y miles de kilómetros, la formación, el enriquecimiento, la adquisición de nuevas técnicas y conocimientos, se vuelven herramientas fundamentales y constructivas para los docentes, es por ello que en la formación de profesores en relación a la educación ciudadana, se pueden observar acciones que nos acercan a lograr el objetivo, como por ejemplo; la realización de cursos para países de América Latina sobre formación ciudadana. Es necesario realizar un análisis a fondo de cada uno de los cursos, observando características, impacto, aprendizajes, participación pero por sobre todo, si se logra cumplir con el objetivo del mismo.

Estos cursos poseen características especiales, las que favorecen la participación y con ello el crecimiento de los docentes, por ende el análisis de su forma o fondo se vuelve interesante de abordar, por ejemplo: su bimodalidad, ya que tienen la particularidad de ser virtuales y presenciales, es decir se puede participar a distancia. Los países que implementaron esta modalidad fueron: México, Costa Rica y Colombia que impartió tres cursos de los cursos. (SREDECC, 2015)

El principal objetivo de estos cursos era fortalecer habilidades y conocimientos de los docentes sobre la formación ciudadana, perfeccionando las prácticas pedagógicas.

El análisis que se realizó, se enfocó principalmente en 7 aspectos relevantes de los cursos, que van desde el diseño hasta las estrategias pedagógicas, lo más relevante del análisis es identificar factores positivos que ayudaron al logro del objetivo, con la finalidad de proyectar futuros cambios e implementaciones en nuevos países. así bien las características que se analizaron son: manejo de conceptos, estrategias pedagógicas, uso de videos, foros, asuntos tecnológicos, asuntos estéticos y de diseño visual, otros aspectos.

En lo cuantitativo destaca Colombia, pues realizó 3 de los 5 cursos que se han impartido bajo ese contexto, siendo este país el que más cursos implementó, con ello se pueden observar todos los factores que son relevantes para el análisis, así por ejemplo la

sensibilización de las competencias ciudadanas, las que se desarrollaron para construir comprensiones desde lo cotidiano del individuo. Además estos cursos son capaces de generar las redes de docentes, donde se acompañan y fortalecen competencias tecnológicas de los participantes, otro factor importante que devela el curso es, que los contenidos que presenta el mismo son de mucha relevancia e interés de los participantes, donde alguno de ellos son: manejo de emociones, tipos de manejo de conflictos, comunicación asertiva, negociación, acoso y cyberbullying, entre otros.

En relación a su manejo conceptual, es muy enriquecedor; los temas de conflictos y acoso escolar, son altamente compatibles con la aproximación de competencias ciudadanas, es decir, están en línea directa de los intereses y lo necesario, equilibrio que presenta la mayoría de los temas tratados en el curso.

Cuando se trata de manejo en plataformas web, el éxito de un curso y la experiencia del participante se pueden ver mermadas por un mal diseño o mala utilización del recurso web, pero en los cursos de Colombia la navegación es sencilla y muy clara, ya que para facilitar la ubicación de los contenidos, se utiliza el concepto de pestaña, con este diseño se logra una mejor armonía entre el participante y la plataforma, es capaz de reconocer en ella un verdadero apoyo y no un obstáculo, ya que el diseño facilita enormemente los diferentes espacios virtuales que tiene el curso.

Las experiencias vividas en Colombia, demuestran que un buen diseño, buen manejo de concepto y una participación activa, logran fomentar la realización de estos cursos, llegando a 3 ocasiones, brindando la posibilidad de llegar a más docentes y motivados a perfeccionar sus técnicas en relación a la formación ciudadana. Por otro lado en Costa Rica el curso pone principal énfasis en competencias ciudadanas, las que apuntaban a de las siguientes temáticas: Deliberación y sentido de identidad, La negociación., Consensos y disensos., Comunicación social y política. Lo interesante que deja el curso, es el sistema de evaluación, ya que contempla medición de conocimientos, mediante rúbricas, con ello se puede medir de alguna forma los contenidos expuesto. En México también se tiene un enfoque por competencias entendido como la posibilidad de

articular conocimientos, habilidades y actitudes en la resolución de situaciones problemáticas. Las actividades propuestas se dan a partir de lecturas y preguntas problematizadas. Se utilizan guías orientadoras vinculadas que operan como un mapa de navegación, de manera que el participante del curso. (SREDECC, 2015)

La revisión de estos cursos permite confirmar que en diversos países de Latinoamérica hay importantes desarrollos para la formación virtual y bimodal de docentes en temas de ciudadanía.

Existen múltiples estrategias pedagógicas que hacen uso de diversos recursos virtuales que pueden resultar muy valiosos para docentes que quieran ampliar su comprensión sobre la formación ciudadana. Los cursos muestran desarrollos conceptuales importantes, especialmente en temas relacionados con convivencia. Sin embargo, los ejes de participación y de pluralidad no parecen igualmente desarrollados en los cursos analizados. Así mismo, el análisis no mostró que los cursos presentarán una clara articulación entre los diferentes ejes del ejercicio de la ciudadanía. Las competencias ciudadanas parecen estar presentes de manera explícita o implícita en la mayoría de los cursos analizados. (SREDECC, 2015, pág. 26)

### *1.5.1 Formación para profesores en Chile.*

En Chile, se conoce muy poco de cursos sobre formación ciudadana que imparta el estado gratuitamente. Los cursos más conocidos sobre esta temática son los **cursos b-Learning o semi presenciales**, impartidos por el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas<sup>10</sup> (CPEIP), son instancias de desarrollo profesional, que aprovechan las ventajas que ofrecen las tecnologías de la comunicación e información, estableciendo sinergia con instancias presenciales. Su componente a distancia (a través de Internet), permite llegar a todo el territorio nacional.

---

<sup>10</sup> Entiéndase por CPEIP: Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP), del Ministerio de Educación es el organismo rector de la política de desarrollo profesional docente que impulsa el Estado de Chile. Nuestra misión es reconocer el rol clave de la profesión docente en el desarrollo actual y futuro del país.

Están dirigidos a educadoras, docentes y asistentes de la educación que se desempeñan en establecimientos municipales, particulares subvencionados y de administración delegada. En ellos se generan comunidades virtuales de 30 participantes por cada tutor, lo cual implica un trabajo cercano y personalizado. Se constituyen sedes de trabajo presencial por cercanía geográfica, que se implementan en la localidad que cuenta con un mínimo de 12 matriculados. Se ejecutan una vez al año, entre abril y noviembre. Se puede postular a un curso por ejecución. (Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, s.f.)

Los cursos son gratuitos y se ejecutan diversas temáticas dependiendo del año, uno de los cursos que encontramos en CPEIP en relación a formación ciudadana es:

**Formar ciudadanos desde la escuela**, Curso orientado a trabajar en las siguientes temáticas: La Escuela en la fundación de la República, Conformación de un sistema nacional de educación, La Escuela en la sociedad, La Construcción de una política social. La modalidad es con apoyo tutorial, el curso cuenta con un(a) docente par, que le acompañará en el desarrollo del curso, respondiendo a sus consultas tecnológicas y pedagógicas, retroalimentando sus actividades y calificando aquellas no automatizadas, los destinatarios son Docentes de Historia y Geografía, que ejercen clases de Historia, Geografía y Ciencias Sociales de 7° Básico a IV° Medio y su foco es adquirir herramientas conceptuales y metodológicas que valiéndose de un renovado conocimiento de la historia educacional chilena en el siglo XIX, y del trabajo con fuentes históricas vinculadas, contribuya al fortalecimiento de las competencias ciudadanas en los estudiantes. El curso tiene una duración de 70 horas aproximado a dos meses y medio de estudio. (Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, 2016)

Además, se puede encontrar otros cursos como el de “Hablemos de sexualidad: promoviendo la diversidad e inclusión en el aula” el cual como su principal foco tiene el comprender el enfoque inclusivo referido a sexualidad, afectividad y género que promueva el conocimiento y el respeto por la diversidad sexual desde el aula, este curso tiene una

duración de 40 horas en aproximadamente un mes y una semana de estudio. (Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, 2016)

Otro lugar donde podemos encontrar cursos sobre temáticas de formación ciudadana es en Educrea<sup>11</sup>, como por ejemplo, los cursos del área de convivencia escolar o resolución de conflictos, los cuales tienen el propósito de conceder herramientas para los docentes y áreas educativas, aplicando diversas técnicas de fácil réplica y enseñanza. Estos cursos están orientados Hacia una mejor comunicación. (EDUCREA, s.f.)

---

<sup>11</sup> Institución acreditada ante el Ministerio de Educación, a través del Registro de Asistencia Técnica Educativa (ATE). Además de formar parte de los Organismos Técnicos de Capacitación validados por el Ministerio del Trabajo, a través del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE).

## 1.6. Formación virtual de profesores

El Ministerio de educación de Chile, a través de la plataforma virtual ENLACES, intenta insertar en el sistema escolar la nueva era tecnológica, en la cual, los docentes y alumnos se ven inmersos. Todo esto, se lleva a cabo con ciertas orientaciones para el docente y su perfeccionamiento, con ello, logra mejorar los aprendizajes, implementa metodologías innovadoras y desarrolla competencias digitales en los diferentes tipos de alumnos con los que se ve enfrentado en el aula.

Es por lo anterior, que se decide formar a los profesores en relación a distintos aspectos que permitan desarrollar ideas innovadoras, las que puedan ser insertadas a través de las TIC's en la sala de clases, apoyándose de múltiples formas, entre las que destacan:

- Planificar sus clases, considerando la incorporación de una nueva y poderosa herramienta en el aula.
- Contar con nuevos y motivadores recursos pedagógicos, para presentar los contenidos del currículo, facilitando el logro de los aprendizajes esperados en sus alumnos y alumnas.
- Lograr una participación activa por parte de sus alumnos y alumnas consiguiendo aprendizajes significativos, optimizando el clima de la sala de clases y permitiendo una comunicación directa y amena con ellos.
- Sintonizar mejor en un idioma que es ampliamente conocido y utilizado por sus alumnos y alumnas, considerando las habilidades tecnológicas que dominan y el acceso que tienen a distintas fuentes de comunicación e información.

Obteniendo con ello, que el docente no sólo se preocupa de entregar el conocimiento a través de tecnologías de la información y comunicación, sino que de la participación activa de los alumnos con la teoría, el que sean protagonistas de su propio aprendizaje y además de desarrollar habilidades de virtuales. (MINEDUC, 2013)

El ministerio de educación establece criterios, en los cuales, propone que los docentes

incorporen en sus prácticas una cierta estructura para desarrollar las clases, en la cual, se considerará el clásico formato de inicio, desarrollo y cierre de una clase normal de un docente.

En el momento inicial, los profesores deben considerar los conocimientos previos de los estudiantes, en relación al uso de las tecnologías, si realmente están insertos en ese mundo y sus conexiones con la materia.

En el desarrollo los educadores, deben preocuparse por el entorno en que se llevará a cabo la clase, si está adecuado o no, si existen materiales tecnológicos, se sugiere integrar otros recursos digitales que estén disponibles en Internet o en la escuela, en ese sentido, la utilización del laboratorio de computación Enlaces y los recursos del CRA son muy relevantes a la hora de querer llevar a cabo la clase, por lo mismo se deberá visualizar la distribución espacial, para que así logren observar a sus alumnos de manera más efectiva y clara al tener la sala de clase de manera ordenada.

El término tiene que ver, más bien, con preguntas de metacognición, para que los educandos vayan interiorizando de manera más clara los nuevos conocimientos, por ende siempre es necesario que los alumnos ejerciten y sistematizar lo aprendido. Por lo tanto, se sugiere propiciar un espacio de reflexión de las actividades planteadas, recordar el objetivo de la clase y los procedimientos realizados, escuchar los comentarios y sugerencias que puedan surgir por parte de ellos respecto a las actividades, lo que finalmente ayudará a fortalecer las futuras aplicaciones. Entonces a la hora de implementar nuevos aprendizajes virtuales en la sala de clases, los docentes deben tener en cuenta ciertas prácticas a la hora de planificar, ya que, deben considerar la realidad escolar de los educandos, los conocimientos previos, necesidades e intereses para posteriormente ordenar previamente los contenidos que se deberán desarrollar durante el período escolar, a través de las tecnologías.

## CAPÍTULO II

### Planteamiento del problema

#### 2. 1. El problema y su importancia

La Formación Ciudadana busca conseguir el empoderamiento del estudiante, posicionándolo como individuo importante dentro de la sociedad Antanas Mockus (2004), señala que:

Un buen ciudadano, un ciudadano competente, es quien sabe y tiene un conjunto de habilidades, conocimientos, disposiciones y actitudes favorables al desarrollo de la ciudadanía, que facilitan y propician su propia participación como ciudadano y también, los procesos colectivos de construcción de ciudadanía.

Es por ello que es preciso destacar la gran importancia de cambiar el paradigma de la Educación Cívica a la Formación Ciudadana, ya que la Educación Cívica se centraba en temas relacionados a instituciones, ejercer los derechos y cumplir los deberes; en cambio la Formación Ciudadana se compone de un concepto más amplio que abordará competencias, es decir, conocimientos, habilidades y actitudes; comportamientos que se ejecutarán durante toda la vida. Es por lo anterior, que se necesita que los profesores comprendan a cabalidad cada elemento que la compone, para ser desarrollada en los estudiantes, los cuales serán responsables de las construcciones sociales, los problemas y soluciones que se presenten en el mundo en el que están inmersos.

Lo que se estipula por diversos autores sobre el concepto de Formación ciudadana se contrasta con la realidad descrita en el Estudio Internacional de Educación Cívica y Formación Ciudadana (ICCS, 2009), el cual investiga el conocimiento y la comprensión que tienen los estudiantes de diferentes países sobre la temática. En la investigación se logró evidenciar que Chile se encuentra bajo el promedio con respecto a otros países, generando una gran problemática, a pesar de tener mejores resultados comparándose con

Latinoamérica. Además, se demuestra que, a pesar de que Chile tiene un mismo currículum nacional, existe una diferencia entre los colegios de mayor y menor vulnerabilidad con respecto al tema de Ciudadanía; uno de los factores por lo que esto sucede, es debido a las diferencias en cuanto a las prácticas docentes.

Las prácticas docentes pueden ser mejoradas a través de cursos de formación, pero la información sobre esto es escasa en nuestro país, a diferencia de otros países de Latinoamérica, en los que existe una gran cantidad de cursos sobre Formación Ciudadana para docentes, estos cursos se han experimentado de manera virtual, bimodal y a distancia, en los cuales se realizan distintos módulos para fortalecer habilidades y conocimientos de los docentes. Los cursos han expresado excelentes resultados en el aprendizaje del nuevo concepto de formación ciudadana.

En este siglo XXI, las TIC's se han vuelto parte de la vida cotidiana, por ende, la alfabetización tecnológica debe ser crucial para todos los ciudadanos, puesto que de esto depende su desempeño integral. Gracias a lo anterior, es que se considera que las tecnologías son un recurso fundamental, el cual se puede aplicar en la enseñanza de docentes de manera transversal en las diversas áreas de la educación, pero puntualmente en el área de formación ciudadana, donde los materiales e insumos respecto a ella son poco visibles y escasos, por lo mismo los profesores no tienen una formación sistemática y rica en conocimientos respecto al tema.

Día a día las tecnologías de la información y comunicación toman mayor protagonismo en la vida de las personas y en su formación como ciudadanos, por ende es necesario que se utilicen a beneficio, tanto para capacitar a profesores en cuanto a ciudadanía, como para que ellos mismos puedan enseñar a sus alumnos a través de las tecnologías. No debemos olvidar que el currículum ha tenido que acomodarse a estos nuevos requerimientos, gracias a la latente globalización. Las TIC's han sido implementadas como una herramienta para desarrollar los distintos ejes del currículum nacional, en los cuales, encontramos un eje transversal en la educación, como lo es la

Formación Ciudadana.

Por todo lo anterior, este trabajo busca indagar sobre las concepciones que tienen los profesores respecto a la Formación Ciudadana, prácticas e influencia que tienen las TIC's en su enseñanza. Permitirá, además, dar cuenta de la formación existente de un grupo de profesores, permitiendo discutir las fortalezas y debilidades, pues es la base del desarrollo de los estudiantes, tanto en esta disciplina como en todas.

## **2.2. Objetivos**

### *2.2.1 Objetivo General.*

Indagar las concepciones de los profesores de las Escuelas República de México, sobre la formación ciudadana y TIC's.

### *2.2.2 Objetivos Específicos*

- a. Conocer las concepciones de los profesores de la Escuela República de México, acerca de la formación ciudadana y de las TIC's.
- b. Conocer las concepciones de los profesores sobre la enseñanza y el aprendizaje de competencias ciudadanas en los estudiantes.

## **2.3 Hipótesis**

Los docentes de las Escuelas República de México poseen una concepción errada de la Formación Ciudadana y las Tecnologías de la Información y comunicación.

## CAPÍTULO III

### Metodología

#### 3.1. Paradigmas de Investigación en la educación

La investigación ha sido parte y es parte del desarrollo profesional docente, el cual representa un proceso de formación continua y una gran oportunidad para tener mejores prácticas y fortalecer el ejercicio profesional.

Hace algunos años en el ámbito de la educación se le daba poca importancia a la investigación, a pesar de contar la necesidad de estar actualizados respecto de las nuevas formas, enfoques y perspectivas asociadas a los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Sandoval (1999) citado en (Prieto, 2004) sostiene que aun cuando los profesores pueden tener algún grado de participación ésta se reduce a aplicar y contextualizar, en el mejor de los casos, los currículos oficiales dado que la tarea de construirlos está en manos del Estado. En consecuencia, el profesor queda relegado a un papel de ejecutor o técnico que debe aplicar el currículum en un contexto determinado. Por lo anterior se promueve la profesionalización de los docentes, teniendo un ejercicio más autónomo y participativo.

La Reforma Educacional en marcha tiene un discurso relacionado con el fortalecimiento de la actividad profesional del docente, transformándolo en un profesional reflexivo a partir de estudio y análisis de sus prácticas. De aquí los profesores sostienen regulaciones, procesos, acciones, comportamientos, actividades, sucesos y hechos que se producen cotidianamente en la escuela, y más específicamente, en la sala de clases. (Prieto, 2004)

La investigación educacional estudia fenómenos muy peculiares y por lo mismo debe utilizar una multiplicidad de métodos para lograr una gran variedad de objetivos, todo

lo cual le confiere a esta investigación una especificidad propia, aquí se utilizan los conceptos de paradigma y enfoques.

“Un paradigma es un esquema teórico, una vía de percepción y comprensión del mundo, que un grupo de científicos ha adoptado. Los miembros de estos grupos tienen un lenguaje, unos valores, unas metas, unas normas y unas creencias en común.” (Barrantes, 2012, pág. 57), dicho de otra manera es la forma adoptada de realizar alguna tarea bajo una perspectiva ya predicha.

Un enfoque es una manera de concebir algo (Barrantes 2012), como explica Barrantes, este proceso se caracteriza por ser sistemático y estar directamente vinculado con los métodos de la investigación. Por lo tanto el paradigma es un conjunto de supuestos para interpretar de manera global un enfoque, por lo cual, este puede tener o “sub contener” más de un enfoque.

La metodología de una investigación va a estar definida en función de los objetivos que se pretenden lograr a través de ella. Considerando los distintos enfoques que existen para la realización de esta investigación, en Hernández, Fernández & Baptista (2003) se encuentran las definiciones, las que se presentan a continuación:

### *3.1.1 Paradigma Cuantitativo- Enfoque deductivo - Modelo Positivista.*

Como señala Hernández, Fernández & Baptista (2003), utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento de una población.

Este paradigma se caracteriza por ser hipotético-deductivo, que a partir de un supuesto genera una realidad para poder desarrollar la investigación, y por ende tiene varios

pasos esenciales, una observación del fenómeno a estudiar, creación de una hipótesis para explicar dicho fenómeno, deducción de consecuencias o proposiciones más elementales que la propia hipótesis, y finalmente una verificación o comprobación de la verdad de los enunciados deducidos comparándolos con la experiencia. Este método obliga a quien realice la investigación a combinar la reflexión racional o momento racional (la formación de hipótesis y la deducción) con la observación de la realidad o momento empírico (la observación y la verificación). En consecuencia, tiene una mirada desde lo general a lo particular, viendo con ello el objeto de estudio durante un período extenso.

### *3.1.2 Paradigma Cualitativo - Enfoque inductivo- Modelo Interpretativo.*

El Paradigma Cualitativo, se basa en métodos de recolección de datos sin medición numérica estandarizada, como las descripciones y las observaciones (Hernández, Fernández & Baptista 2003); teniendo como propósito reconstruir la realidad desde las perspectivas en que se estudia. Por lo tanto, su objetivo no es medir las variables involucradas en la investigación, sino va más allá, el propósito se centra en llegar a comprender estas variables y encontrar la relación entre ellas.

Este enfoque se fundamenta en un proceso inductivo, el que permite generalizar a partir de hechos particulares (desde lo particular a lo general). A través de esto, proporciona información para posteriores situaciones, que sean similares a los recogidos en la investigación inducida, donde podrán ser predecidos, comprendidos y explicados.

La perspectiva interpretativa penetra en el mundo personal de los sujetos, es decir, estudia cómo interpretan las situaciones, qué significan para ellos, qué intenciones tienen, entre otras. Es decir, busca evidencia en el ámbito de los significados (Denzin y Lincoln, 2005 citado en Rodríguez & Valldeoriola, s.f) Esta perspectiva busca esclarecer todas las variables que afectan a la situación estudiada, dando explicación y razón a los hechos.

En la interpretación todos los datos son filtrados por el investigador, lo que implica un examen por parte de él, este debe ser riguroso y permanente acerca de lo que se está estudiando y realiza una reflexión y análisis profundo, y sistemático.

Por otra parte, estas investigaciones se refieren a estudios en pequeña escala que sólo se representan a sí mismos. En este sentido, se trata de la exploración intensiva de pocos casos o un caso y no estudios que abarcan grandes poblaciones. Tiene una condición naturalística, es decir, se estudia la situación en su hábitat natural, lo que implica observar, escuchar, preguntar, anotar las historias de vida, registrar los acontecimientos tal como se producen tratando de comprender por qué se producen, sin sacar conclusiones prematuras o contaminar los juicios o prejuicios. (Prieto, 2001)

### *3.1.3 Diferencias entre los modelos anteriores.*

La gran diferencia entre los dos modelos está asociada al hecho de que los métodos cuantitativos dirigen sus esfuerzos a describir los hechos o causas de los fenómenos sociales, sin preocuparse mayormente por los aspectos subjetivos de las personas involucradas en esos fenómenos. En cambio, los métodos cualitativos, se preocupan de comprender los comportamientos humanos desde la perspectiva de los sujetos y sus propios contextos de ocurrencia. (Prieto, 2001)

Así también una diferencia entre estos modelos es el objetivo de las investigaciones en donde el modelo positivista busca la medición de algún dato, en cambio en el modelo interpretativo está enfocado en la interpretación de los fenómenos estudiados.

En conclusión el paradigma cuantitativo a diferencia del cualitativo, pretende sustituir las nociones de explicación, predicción y control del paradigma positivista, por generar comprensión, significado y acción. Por un lado, el modelo positivista considera elementos particulares de un contexto y solamente se centra en ciertos datos relevantes a la investigación; pero el interpretativo, toma en cuenta todos los componentes que influyen en la investigación desde una perspectiva holística, integrando diferentes aspectos a la investigación para enriquecer las reflexiones y los resultados finales.

Otro aspecto a destacar dentro de las diferencias que existen es en el momento de la evaluación, lo que se concierne a la búsqueda de resultados. La perspectiva interpretativa estudia cómo se interpretan las situaciones, qué significan para el sujeto de estudio, qué

intenciones tienen. En otras palabras, busca evidencia en el ámbito de los significados del sujeto frente a diferentes fenómenos; en cambio el modelo positivista, sólo se centra en la experimentación y en los resultados mediante números o estadísticas.

El modelo positivista se centra en establecer relaciones de causalidad entre variables, por el contrario, el interpretativo ve la realidad como dinámica en la que es necesario comprender e interpretar, en toda la complejidad y riqueza, tratando de capturar al máximo lo que la realidad es. También, el modelo positivista investiga a partir de grandes poblaciones y el interpretativo se centra en casos particulares para llevar a cabo su investigación. A continuación, un cuadro resume de la comparación de los dos modelos, antes descrita:

Tabla 6: modelos de investigación.

CRITERIOS DE COMPARACIÓN	MODELO POSITIVISTA	MODELO INTERPRETATIVO
Perspectiva	Objetividad	Subjetividad
Objetivo	Medición	Interpretación
Consideraciones	Particularista	Holístico
Metodología	Hipotético	Observación Naturalista
Evaluación	Experimentación	Significados
Contexto	Causalidad	Realidad Dinámica
Sujeto de estudio	Grandes poblaciones	Casos particulares

Fuente: Adaptación de (Prieto, 2001)

### 3.1.4 Mixto- sociocrítico.

Diversos autores plantean un enfoque mixto, este representa el más alto grado de integración o combinación entre los enfoques cualitativo y cuantitativo. Ambos se entremezclan o combinan en todo el proceso de investigación, o, al menos, en la mayoría de sus etapas en la que se agrega complejidad al diseño de estudio; pero contempla todas las

ventajas de cada uno de los enfoques (Hernández, Fernández, & Baptista, 2003), en donde implica la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio; a los datos se les asigna una prioridad, y se los integra en una o más etapas del proceso de investigación. Es utilizado como una de las metodologías para llegar al conocimiento y a la comprensión acerca de un tema determinado. En el que no sólo se toma un enfoque en particular, sino que se compone por lo mejor de los dos para crear una complementación de métodos y técnicas.

Por lo tanto, la relación objeto y sujeto es dependiente, participativo, interpretativo, inductivo, multimetódico y reflexivo donde el investigador se sumerge en la realidad en cuestión, para captarla y comprenderla. Es por ello que a lo largo de toda la investigación es necesaria la comunicación recíproca entre investigadores y los investigados, pudiendo crear un ambiente en el que se pueda comprender el contexto y la realidad de la investigación.

### **3.2. Enfoque metodológico empleado**

La investigación se sustenta en el Paradigma Cuantitativo - deductivo, tal como se define anteriormente es enfoque usa la recolección de datos para la corroboración de hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías (Hernández, Fernández & Baptista 2003); teniendo como propósito de analizar la realidad para la comprobación de los supuestos en que se estudia. Por lo tanto, su objetivo es medir las variables involucradas en la investigación, pero también en el análisis e interpretación éstas, para la comprobación de supuestos.

Este enfoque se fundamenta en un proceso deductivo, en el que, a partir de una teoría, el investigador procede a recoger datos para comprobar que la realidad se comporta conforme a lo descrito en la fundamentación teórica. En la que, desde de un marco teórico se formula una hipótesis, la que es una afirmación que puede ser cierta o no; luego, se observa la realidad en estudio, se recogen datos y se confirma o no la hipótesis. (Del Cid Pérez, Méndez, & Sandoval Recinos, 2007)

A pesar de que la investigación cuantitativa lleva a la explicación de la realidad de una población en general, las conclusiones a las que se espera llegar, en este trabajo, deben ser específicas y concretas para el caso estudiado, por ende la generalización no es el fin de esta investigación, puesto que se utilizará una muestra no probabilística, es decir, no representativa; debido a que las muestras no probabilísticas tienen un valor limitado y relativo a la muestra en sí, mas no a la población. Es decir, los datos no pueden generalizarse a una población, en donde la elección de los sujetos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características del investigador o del que hace la muestra.

### **3.1. Diseño de la Investigación**

A partir de los objetivos de esta investigación, el método a utilizar será el estudio de caso, el servirá como herramienta de investigación, cuya mayor fortaleza radica en que a través de la misma se mide y registra la conducta de las personas involucradas en el fenómeno estudiado (Yin, 1989) citado en (Martínez & Piedad, 2006)

Además, en el método de estudio de caso los datos pueden ser obtenidos desde una variedad de fuentes, tanto cualitativas como cuantitativas; Eisenhardt (1989) citado en (Martínez & Piedad, 2006) define un estudio de caso como “una estrategia de investigación dirigida a comprender las dinámicas presentes en contextos singulares”, en donde se combinan distintos métodos para la recogida de evidencia cualitativa y/o cuantitativa con el fin de describir, verificar o generar teoría. En este caso sólo se utilizará el estudio de caso con fuentes cuantitativas centrándose en la técnica de encuesta, creando una de manera virtual.

### **3.2. Técnicas de recolección de datos**

Las técnicas de recolección de información son claves en el proceso metodológico, ya que los referentes empíricos son los que permiten justificar las conclusiones teóricas, por lo que los procesos implicados en la construcción y obtención de tales referentes son una

tarea relevante de la actividad investigativa (Yuni & Urbano, 2014) Para la recolección de los datos se utilizarán la siguiente técnica:

La encuesta: En la que se trabaja con una serie de preguntas estructuradas, enfocadas a un objetivo principal, para ser estadísticamente analizadas, vista desde una perspectiva cuantitativa. Según (Yuni & Urbano, 2014) es un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir, que contienen categorías o alternativas de respuesta que han sido delimitadas, es decir, se presentan a los sujetos las posibilidades de respuestas y aquellos debe circunscribirse a estas. Por ende, se requiere de una cierta manera de entregar dicha información al encuestado, para que él se sienta de manera más cómoda y así entregue la información necesaria y de interés que ayude a la investigación.

Otra definición que nos menciona García Ferrando (1993) dice que la encuesta es una investigación que se lleva a cabo en el contexto cotidiano, utilizando procedimientos estandarizados de interrogación, con el fin de obtener mediciones cuantitativas de una gran variedad de características objetivas y subjetivas de la población. Siendo por ello, una de las técnicas adecuadas al momento de querer obtener información precisa y objetiva respecto al objeto de estudio.

A partir de la encuesta es que se determina realizar una serie de preguntas para la obtención y registro de datos. Esta técnica puede abarcar aspectos cuantitativos y cualitativos. Su característica singular radica en que, para registrar la información solicitada a los sujetos, se realiza de una forma menos profunda e impersonal, que el "cara a cara" de la entrevista. Al mismo tiempo, permite consultar a una población amplia de una manera rápida y económica. (García, 2003) Para esta investigación es de gran utilidad el uso de esta técnica, ya que el sujeto de estudio no está geográficamente cercano al grupo investigativo, por lo que la encuesta fue enviado vía on-line siendo una gran ayuda el uso de las TIC's.

#### *3.4.1. Descripción de instrumento.*

La encuesta elaborada para esta investigación se basa primeramente en los tres objetivos de la investigación. Para ello se desarrollan los objetivos de los ítems a incluir, los cuales fueron:

- A. Conocer la formación inicial y continua del docente.
- B. Conocer la situación laboral del profesor.
- C. Conocer el manejo que los profesores tienen sobre las tecnologías digitales.
- D. Conocer los aprendizajes del docente sobre formación ciudadana.

En los que se realizaron preguntas cerradas, las que están categorizadas ofreciendo al encuestado una gama de alternativas (cinco en general) en las que debe seleccionar la mejor que se represente la respuesta del usuario. También el cuestionario se compone de preguntas cerradas no excluyentes, en la que el encuestado puede seleccionar más de una opción.

En la primera parte de la encuesta se presentan preguntas de índole demográfico, para la caracterización de los sujetos, también contiene preguntas de hecho y opinión que según (García, 2003) solicitan información que el encuestado suele conocer mejor que nadie y que no admite dudas (hecho) y las de opinión se concretan en preguntas para descubrir las creencias, las preferencias y las estimaciones.

#### *3.4.1.1 Validación del instrumento*

Para la validación del instrumento se presentó un primer borrador a Emanuel Arredondo González, perteneciente al equipo de la Unidad de Mejoramiento de la Docencia Universitaria de la Universidad Católica de Valparaíso, la cual es parte del área de Evaluación de la Docencia Universitaria. Para luego realizar las modificaciones pertinentes y finalmente, presentársela a cuatro docentes de Educación Básica, los que contestaron correctamente y sin mayor dificultad.

### **3.3. Sujeto de Investigación**

El sujeto de la investigación serán docentes de las Escuelas República de México, pioneros en realizar en el año 2018 el curso virtual sobre formación ciudadana, proyecto impartido por la Biblioteca Nacional del Congreso, junto con un equipo de colaboradores de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Esta investigación será de gran ayuda para evidenciar las concepciones y expectativas de los futuros cursantes, permitiendo dilucidar los conocimientos y prácticas en relación a la formación ciudadana y TIC's, obteniendo información acabada para el curso futuro que se realizará junto con ellos.

El trabajo de investigación se realizará con una muestra de la población general, los siguientes establecimientos: Escuela República de México en Curacautín, Escuela República Estado de Guerrero y el Centro de Educación Integrada de Adultos ‘‘San Luís de Potosi República de México’’

En la siguiente tabla se muestran los datos básicos de los tres colegios:

Datos del establecimiento según comuna.	Curacautín	Talcahuano	Lota
Nombre	Escuela República De México	Escuela República De México Estado de Guerrero.	Centro de Educación Integrada de Adultos "San Luis de Potosi República de México"
Dirección	Camino Internacional Km 1 A Victoria, Curacautín	Sargento aldea N°121, Talcahuano.	Ignacio Serrano N°86 del Bío-Bío. Lota
Misión	<p>Nuestro compromiso es educar personas con una sólida formación académica y valórica, promoviendo el desarrollo artístico, tecnológico y deportivo, potenciando la participación de la comunidad educativa y el respeto hacia el medio ambiente, la interculturalidad, la diversidad, en un clima de buena convivencia, para así, enfrentar con éxito los nuevos desafíos.</p>	<p>Nuestra misión es entregar educación formal a alumnos de enseñanza pre-básica y básica de niveles socioeconómicos medios bajos, de sectores centro y cerros de Talcahuano, ofreciendo desarrollo integral para los alumnos, con profundo sentimiento de identidad local y nacional, pertenencia, creativos, solidarios, participativos, democráticos, responsables y respetuosos de sí mismos y de los demás y del cuidado del medio ambiente, como también idioma inglés y computación desde segundo nivel de transición a octavo año básico.</p> <p>Todo lo anterior apoyado por nuevas tecnologías, con un personal altamente calificado, capacitado y comprometido con el proyecto del colegio.</p>	<p>Es una institución inclusiva que favorece los aprendizajes y la formación valórica de los estudiantes ofreciendo respuestas flexibles a sus problemáticas personales, sociales, por medio del mejoramiento continuo, de la infraestructura y organización técnico pedagógica que facilite la aplicación de talleres de oficios y metodologías innovadoras que apoyen la superación y compromiso de los estudiantes motivándolos a la superación, responsabilidad y compromiso con sus desafíos para que sean útiles a la sociedad.</p>

Datos del establecimiento según comuna.	Curacautín	Talcahuano	Lota
Visión	Ser una institucional educativa líder en la formación de personas, con sólidos principios valóricos, donde niños y niñas aprendan de acuerdo a sus capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, valorando e integrando la interculturalidad en armonía con el medio ambiente.	Esta unidad educativa, con todos sus estamentos, familia y comunidad se ha forjado un sueño, una visión sin límites, comprometiéndose toda en construir un futuro donde la escuela se destaque como un centro de riquezas de valores y creencias, un albergue de espíritus abiertos al saber constante y creciente, en fin, de que puedan ser personas útiles a la sociedad. Asumiendo el compromiso de poner todas nuestras fuerzas al servicio de la educación integral, social y democrática, para que cada uno de nuestros educandos avance en el encuentro con su vocación y con el saber.	Somos una comunidad educativa que genera oportunidades de aprendizaje mediante metodologías innovadoras, para una formación integral y laboral en todos sus estudiantes, en un ambiente de participación, diversidad e inclusividad, promoviendo el respeto, la solidaridad. Entregando herramientas y competencias que permitan definir sus proyectos educativos, personales y sociales.
Dependencia	Municipal	Municipal	Municipal
Cantidad de matrícula	147 alumnos	594 alumnos	405
Niveles que atiende	Transición Menor a 8° Año Básico	Educación Pre –Básica, Segundo Nivel de Transición.  Básica completa de 1° a 8°	Educación Básica, Educación Media: Humanista-científica. Oficio

Fuentes: (Escuela México Estado de Guerrero Talcahuano, 2017), (DAEM: Curacautín, 2017), (Centro San Luis de Potosi Republica de Mexico, 2017).

Como insumo para tener en consideración durante el análisis, se tomarán los Resultados obtenidos del SIMCE de 4to y 6to básico del año 2016, mediante los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS) que entregan información sobre el desarrollo personal y social de los estudiantes de un establecimiento. Estos son un aporte para ampliar la mirada de calidad y avanzar en el logro de una educación más integral para todos los niños, niñas y jóvenes del país. (Agencia de Calidad de la Educación, 2014)

En los siguientes cuadros, se presentan los resultados de 4° y 6° básico del establecimiento ubicado en Talcahuano y Curacautín (Agencia de Calidad de la Educación, 2016); (Agencia de Calidad de la Educación , 2016):

	Criterio de comparación	Talcahuano	Curacautín
4to Básico	Clasificación de grupo socioeconómico (GSE)	Medio Bajo: La mayoría de los apoderados han declarado tener entre 10 y 11 años de escolaridad en el caso de la madre, y entre 9 y 10 años de escolaridad en el caso del padre y un ingreso del hogar que varía entre \$260.001 y \$410.000. Entre 64,01 y 81% de los estudiantes se encuentran en condición de vulnerabilidad social.	Bajo: La mayoría de los apoderados ha declarado tener hasta 9 años de escolaridad en el caso de la madre, y hasta 8 años de escolaridad en el caso del padre y un ingreso del hogar de hasta \$260.000. Entre 81,01 y 100% de los estudiantes se encuentran en condición de vulnerabilidad social.
	Puntaje promedio de Comprensión lectora	265 (En relación con otros establecimientos es: más alto)	227 (En relación con otros establecimientos es: más bajo)
	Puntaje promedio Matemática	268 (en relación con otros establecimientos es: más alto)	218 (En relación con otros establecimientos es: más bajo)
6to Básico	Clasificación de grupo socioeconómico (GSE)	Medio: La mayoría de los apoderados han declarado tener entre 11 y 12 años de escolaridad y un ingreso del hogar que varía entre \$390.001 y \$630.000. Entre 43,01 y 66% de los estudiantes se encuentran en condición de vulnerabilidad social.	Bajo: La mayoría de los apoderados ha declarado tener hasta 9 años de escolaridad en el caso de la madre, y hasta 8 años de escolaridad en el caso del padre y un ingreso del hogar de hasta \$260.000. Entre 81,01 y 100% de los estudiantes se encuentran en condición de vulnerabilidad social.
	Puntaje promedio de Comprensión lectora	228 (en relación con otros establecimientos es: más bajo)	214 (En relación con otros establecimientos es: más bajo)
	Puntaje promedio Matemática	242 (en relación con otros establecimientos es: más bajo)	205 (En relación con otros establecimientos es: más bajo)
	Historia, Geografía y Ciencias Sociales	254 (en relación con otros establecimientos es: similar)	210 (En relación con otros establecimientos es: más bajo)

Fuente: (Agencia de Calidad de la Educación , 2016)

### **3.4. Momentos de la Investigación**

La investigación tiene tres grandes momentos, una fase preliminar la que consta de la elaboración de la problemática y del marco teórico, definiendo también los objetivos, tanto general como los específicos y determinando la metodología a utilizar en la investigación.

Luego la fase propia de la investigación, en la que se elaborará una encuesta para los profesores de las escuelas México; esta encuesta se hará vía online, y su objetivo es dar a conocer las concepciones que tienen los docentes frente a la formación ciudadana y TIC's, se parte la elaboración de la encuesta con dichos objetivos, luego con la formulación de preguntas para una revisión general, para finalmente tener la validación por parte de Emanuel Arredondo González, perteneciente al equipo de la Unidad de Mejoramiento de la Docencia Universitaria de la Universidad Católica de Valparaíso, la cual es parte del área de Evaluación de la Docencia Universitaria.

Se finaliza este trabajo, con el análisis de los resultados y los datos duros que nos entrega la encuesta, logrando llegar a las conclusiones pertinentes.

### 3.7. Carta Gantt

Tesis		CONCEPCIONES SOBRE FORMACIÓN CIUDADANA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN, EN PROFESORES DE LAS ESCUELAS REPÚBLICA DE MÉXICO, CHILE.																
		Carta Gantt																
Estudiantes	Leslie Álvarez, Camila Pérez, Dina Pizarro, Ruth Romero, Marco Tapia																	
Fecha inicio	Julio del 2016																	
Fecha termino	Junio del 2017																	
Nº	Meses	Septiembre			Octubre			Noviembre			Diciembre			Enero				
	Semanas	16-sept	23-sept	30-sept	07-oct	14-oct	21-oct	28-oct	04-nov	11-nov	18-nov	25-nov	02-dic	09-dic	16-dic	23-dic	30-dic	04-dic
1	Elección de tema para la investigación	x																
2	Búsqueda y lectura de referencias bibliográficas		x															
3	Elaboración del planteamiento del problema			x														
4	Revisión y Corrección del Planteamiento del problema					x												
5	Elaboración del Marco Teórico					x			x									
6	Exposición y comunicación del Marco Teórico							x		x								
7	Revisión y Corrección del Marco Teórico											x						
8	Elaboración de Marco Metodológico											x		x				
9	1º Revisión del Marco Metodológico														x			
10	Elaboración de Objetivos Generales y Específicos																	x

Nº	Meses	Marzo			Abril			Mayo			Junio									
		08-mar	15-mar	22-mar	29-mar	05-abr	12-abr	19-abr	26-abr	03-may	10-may	17-may	24-may	31-may	07-jun	14-jun	21-jun	28-jun		
11	Corrección de los Objetivos	x																		
12	Revisión de los objetivos		x																	
13	Elaboración Herramienta de recolección de información			x																
14	Análisis de la base de datos					x														
15	Entrelazar conclusiones de la base de datos							x												
16	Conclusiones del análisis											x								
17	Revisión aspectos formales														x					
18	Introducción y conclusiones generales															x				
19	1º entrega borrador tesis																		x	
20	Revisión y Corrección de tesis																			x
21	Entrega final Tesis																			x

## CAPÍTULO IV

### Análisis e Interpretación de datos

#### 4.1. Análisis por pregunta

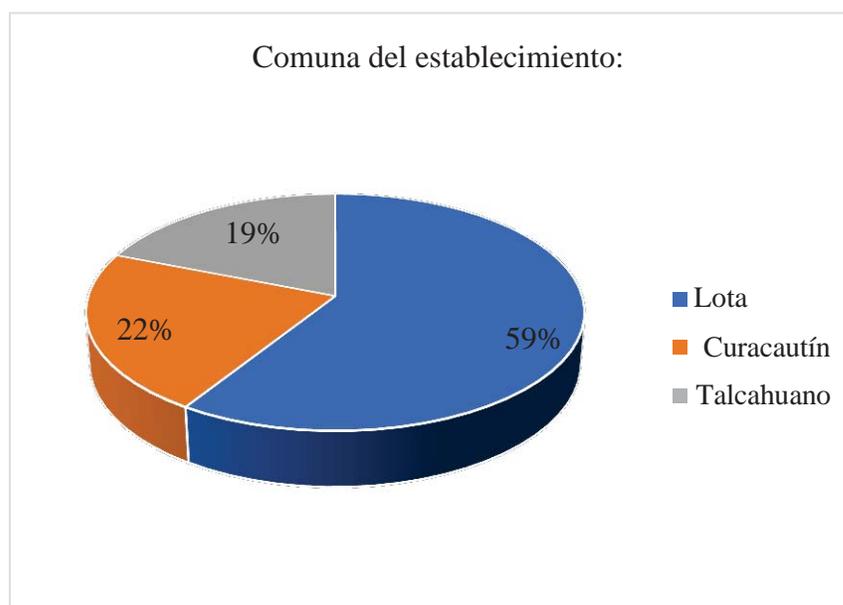
A continuación, se presentará los resultados de la encuesta realizada a 27 profesores pertenecientes a los establecimientos de las Escuela México de las localidades de Lota, Curacautín y Talcahuano. El cuestionario fue desarrollado a través de una plataforma virtual, consta de 34 preguntas distribuidas en 5 ítems, los cuales tienen relación con la caracterización del profesor, el uso de las TIC's y las concepciones sobre la Formación Ciudadana. Para la organización de la información y el análisis de los resultados se presentan los resultados por preguntas de los ítem uno y dos, y luego el análisis de estos dos ítem caracterizando al profesor; luego, se describen los resultados de las preguntas del ítem 3 y su posterior análisis sobre la concepción del uso de las TIC's; para finalmente, describir los resultados de los ítems 4 y 5 para el posterior análisis de las concepciones sobre Formación Ciudadana.

4.1.1 Ítem I: Conocer la formación inicial y continua del docente.

1. Comuna del establecimiento:		
	Número de personas	Porcentaje
a. Lota	16	59%
b. Curacautín	6	22%
c. Talcahuano	5	19%

Conclusión:

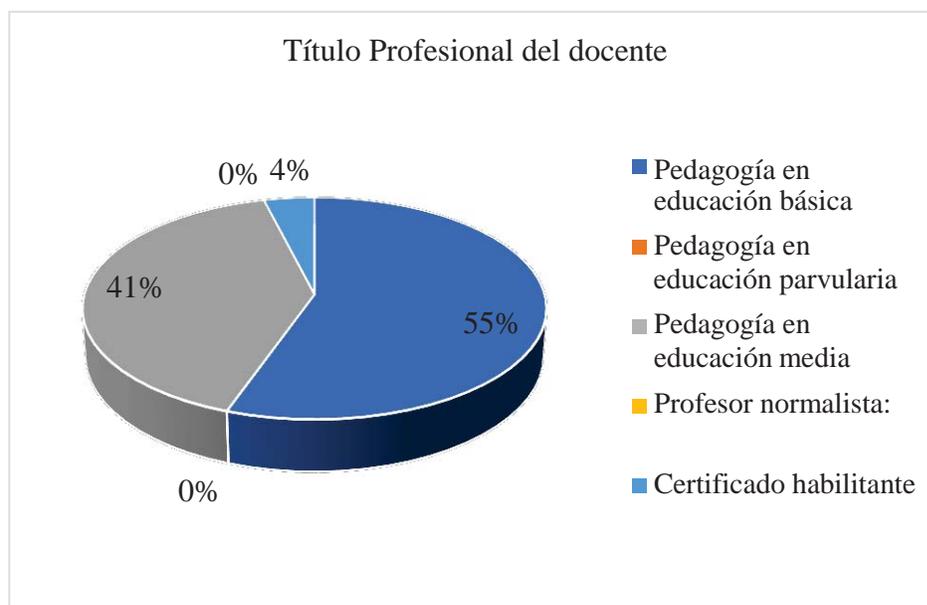
La mayoría de los encuestados pertenecen a las Escuelas México de la ciudad de Lota (59%), el porcentaje restante son de Curacautín y Talcahuano (41 %)



2. Título Profesional del docente:		
	Número de personas	Porcentaje
a. Pedagogía en educación básica	15	55%
b. Pedagogía en educación parvularia	0	0%
c. Pedagogía en educación media	11	41%
d. Profesor normalista	0	0%
e. Certificado habilitante	1	4%

**Conclusiones:**

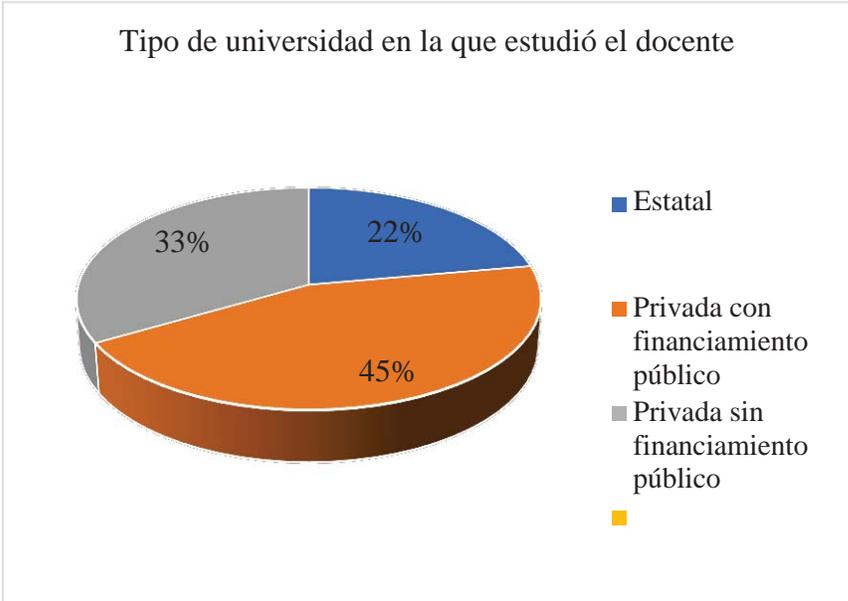
El 96% de los encuestados tienen títulos profesionales entre Pedagogía en Educación Básica y Pedagogía en Educación Media.



3. Tipo de universidad en la que estudió el docente:		
	Número de personas	Porcentaje
a. Estatal:	6	22%
b. Privada con financiamiento público:	12	45%
c. Privada sin financiamiento público:	9	33%

**Conclusiones:**

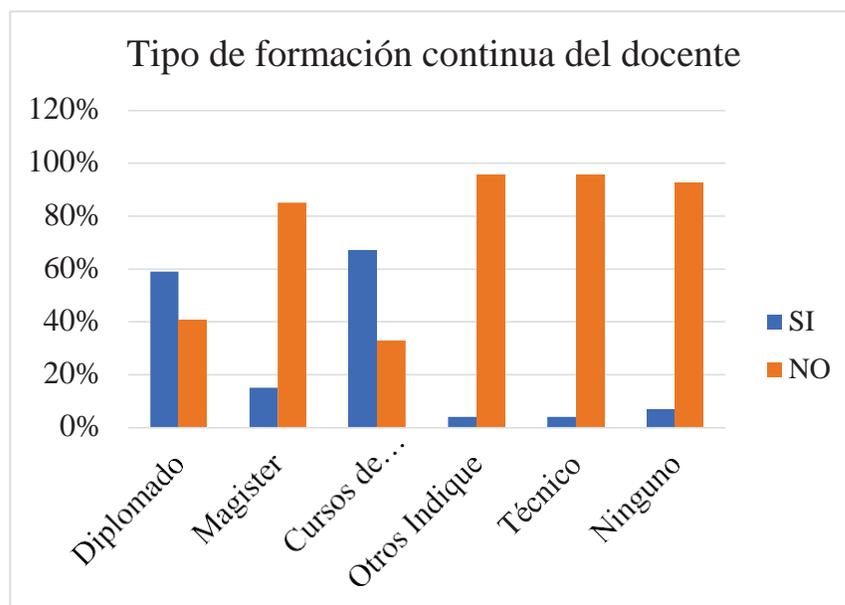
De este total se destaca que el 66% de los encuestados proviene de una universidad estatal o privada con financiamiento público, mientras que un 33% considera universidades privadas sin financiamiento público.



4. Tipo de formación continua del docente: (Se puede marcar más de una opción)		
	Número de personas	Porcentaje
a. Diplomado:	16	59%
b. Magister:	5	15%
c. Cursos de especialización:	18	67%
d. Otros Indique:	1	4%
Técnico	1	4%
e. Ninguno:	2	7%

#### Conclusiones:

A partir de la cantidad de encuestados, mayoritariamente tienen formación continua, correspondiendo a un 93%, considerando que solo 2 personas respondieron a que no han tenido formación continua.



5. Temática de formación continua del docente: (Se puede marcar más de una opción)		
	Número de personas	Porcentaje
a. Disciplinar (Por ejemplo: Lenguaje, Matemáticas, Ciencias Sociales, etc.)	14	52%
b. Pedagógicas (Planificación, evaluación, didácticas, etc.)	15	56%
c. Sobre tecnologías (Internet, otras)	7	26%
d. Gestión escolar	6	22%
e. Otras	6	22%

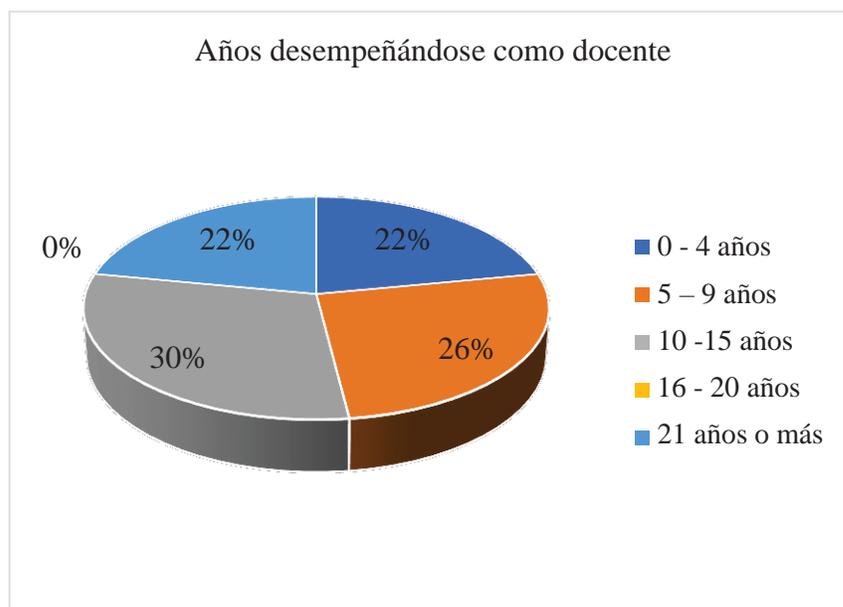
Conclusiones: De la mayoría de los docentes que realizaron alguno de los tipos de formación continua, nombradas anteriormente, se destacan mayormente temáticas disciplinares (por ejemplo: Lenguaje, Matemáticas, Ciencias Sociales, etc.) y pedagógicas (como planificación, evaluación, didácticas, etc.).

Temática	SI (%)	NO (%)
Disciplinar (Por...)	52%	48%
Pedagógicas...	56%	44%
Sobre tecnologías...	26%	74%
Gestión escolar	22%	78%
Otras	22%	78%

4.1.2 Ítem II: Conocer la situación laboral del profesor.

1. Años desempeñándose como docente:		
	Número de personas	Porcentaje
a. 0 - 4 años	6	22%
b. 5 – 9 años	7	26%
c. 10 -15 años	8	30%
d. 16 - 20 años	0	0%
e. 21 años o más	6	22%

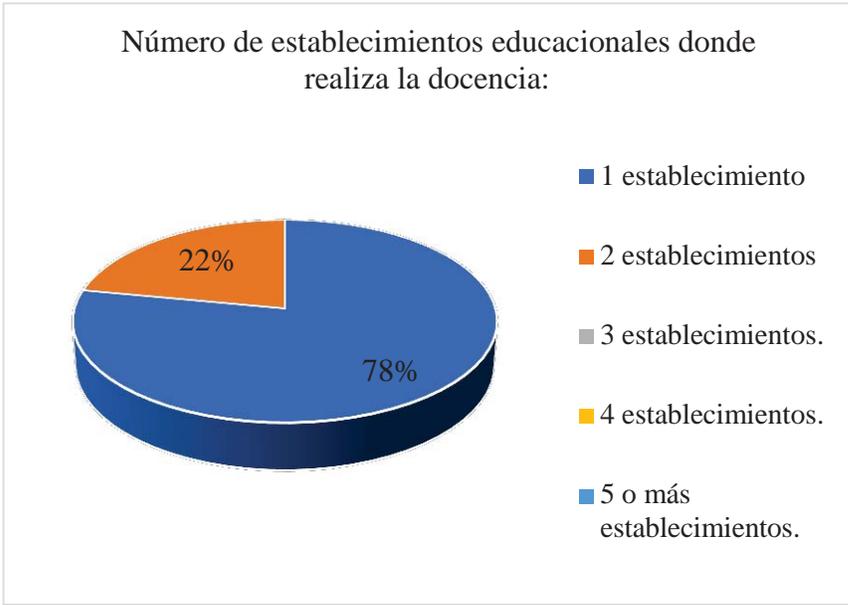
Conclusiones: A lo que se refiere a los años de egreso y servicio, se puede establecer que el 78% de los encuestados tienen igual o menos de 15 años, probablemente este porcentaje sea menor de 40 años.



2. Número de establecimientos educacionales donde realiza la docencia:		
	Número de personas	Porcentaje
a. 1 establecimiento	21	78%
b. 2 establecimientos	6	22%
c. 3 establecimientos.	0	0%
d. 4 establecimientos.	0	0%
e. 5 o más establecimientos.	0	0%

**Conclusiones:**

La mayoría de los encuestados trabaja solo en un establecimiento. En suma, el 100% de los encuestados trabaja entre 1 y 2 establecimientos.



3. Niveles educativos en que realiza la docencia: Se puede marcar más de una opción		
	Número de personas	Porcentaje
a. Educación parvularia.	0	0%
b. Primer ciclo básico.	12	44%
c. Segundo ciclo básico.	12	44%
d. Enseñanza Media.	10	37%
e. Otros.	4	16%
Educación de Adultos	2	7%
Educación de Jóvenes	1	4%
DAEM	1	4%

Conclusiones:

Se puede evidenciar que, el mayor rango de encuestados realiza docencia en la Educación Básica, estos son parte del primer (44%) y segundo (44%) ciclo básico. Lo cual no quiere decir que el 88% de los profesores trabajen en educación básica, sino que del porcentaje que realiza sus clases en primer ciclo, también ejerce en segundo ciclo básico, por lo que, el 26% de ellos trabajan en ambos simultáneamente.

Niveles educativos en que realiza la docencia

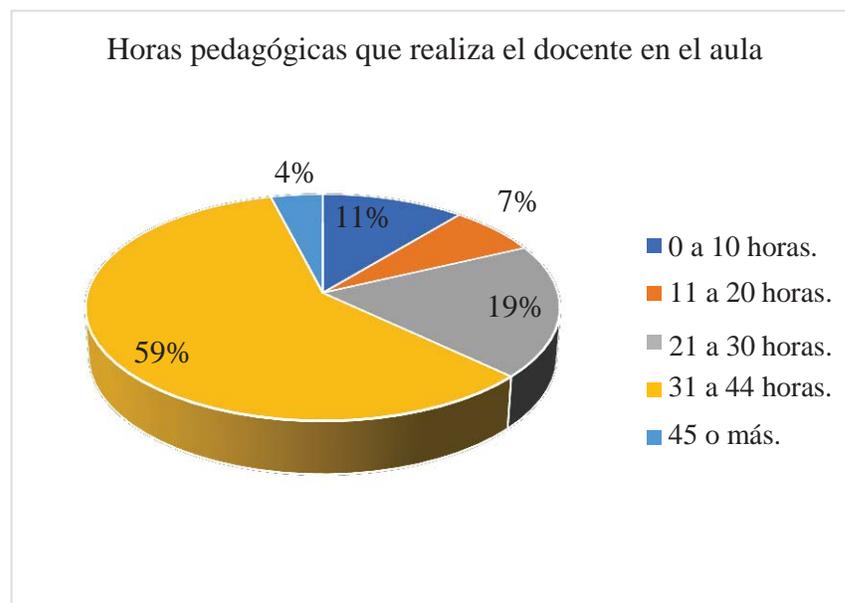
Nivel Educativo	Porcentaje
Educación parvularia	0%
Primer ciclo básico	44%
Segundo ciclo básico	44%
Enseñanza Media	37%
Educación de Adultos	7%
Educación de Jóvenes	4%
DAEM	4%

#### 4. Horas pedagógicas que realiza el docente en el aula:

	Número de personas	Porcentaje
a. 0 a 10 horas.	3	11%
b. 11 a 20 horas.	2	7%
c. 21 a 30 horas.	5	19%
d. 31 a 44 horas.	16	59%
e. 45 o más.	1	4%

#### Conclusiones:

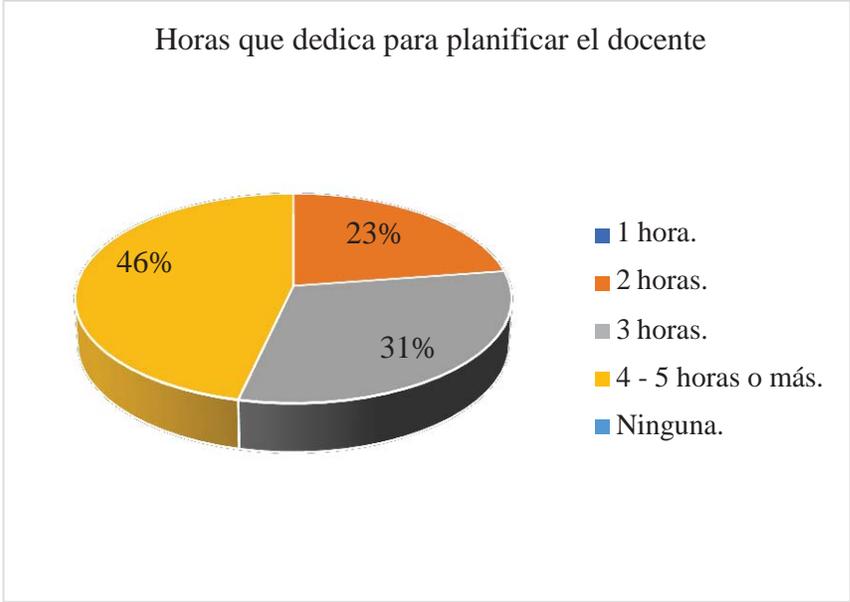
En esta sección se demuestra una variedad de horas que trabajan los profesores en el aula, sin embargo, se puede interpretar, que la mayoría de los encuestados (78%) tienen entre 21 y 44 horas de docencia.



5. Horas que dedica para planificar el docente:		
	Número de personas	Porcentaje
a. 1 hora.	0	0%
b. 2 horas.	6	22%
c. 3 horas.	8	30%
d. 4 - 5 horas o más.	12	45%
e. Ninguna.	0	0%

**Conclusiones:**

En relación a las horas que el docente dedica para planificar, resulta que la mayoría ocupa entre 2 o 3 hora con un 52%



## 4.2 Análisis de la caracterización del profesor

A continuación, se resumen las características que posee una muestra de 27 educadores, pertenecientes a Escuelas México del sur de Chile, correspondientes a las ciudades de Lota, Talcahuano y Curacautín. Poco más de la mitad (56%) es del establecimiento ubicado en Lota, mientras que el porcentaje restante se divide entre el colegio situado en Talcahuano y Curacautín. Cabe además destacar, que estos profesores, mayoritariamente tienen títulos de Pedagogía, referidos a Educación Básica o Media. La cantidad de estos, no se relacionan con las ciudades donde ejercen su docencia, arrojando que del total de los encuestados, 56% tiene título de Pedagogía en Enseñanza Media y el porcentaje restante en Enseñanza Básica y sólo uno tiene certificado habilitante, el que realiza docencia en Educación Básica.

Respecto a sus estudios, se puede apreciar que existe una cantidad importante de encuestados que estudió en la Universidad de Concepción, esto es el 37%, la mayoría de ellos, ejerce su docencia en Lota. El porcentaje restante, se reparten en otras 9 Universidades o Institutos. De todas las Universidades nombradas, 66% es Estatal, o Privada con financiamiento público.

Independientemente del lugar que los docentes estudiaron, la cantidad de encuestados tiene alguna formación continua, que corresponde al 93%, considerando que solo 2 personas respondieron que no la poseen. Sin embargo, en relación a esto, los que tienen diplomado (59%) o Magister (15%), pertenecen a la Universidad de Concepción, la cual es de dependencia privada con financiamiento público. De esta cantidad, la mitad son profesores de enseñanza básica y el otro 50%, son de enseñanza media. Las temáticas que generalmente tratan estos, tiene relación con contenidos disciplinares (Lenguaje, Matemáticas, Historia, etc.) o Pedagógicos; mientras que otro 26% ha realizado cursos sobre las Tecnologías de la Información y Comunicación.

Por otra parte, en cuanto a su situación laboral, el 78% de los encuestados tienen igual o menor a 15 años de servicio, lo que puede significar que los docentes tengan menos de 40 años de edad. Este mismo porcentaje de profesores trabaja mayormente en solo 1 establecimiento. Además, de la totalidad de encuestados, mayoritariamente trabajan en Enseñanza Básica, estos son parte del primer (44%) y segundo (44%) ciclo básico. Lo cual no quiere decir que el 88% de los profesores trabajen en educación básica, sino que del porcentaje que realiza sus clases en primer ciclo, también ejerce en segundo ciclo básico, destacando que el 26% de ellos trabajan en ambos simultáneamente.

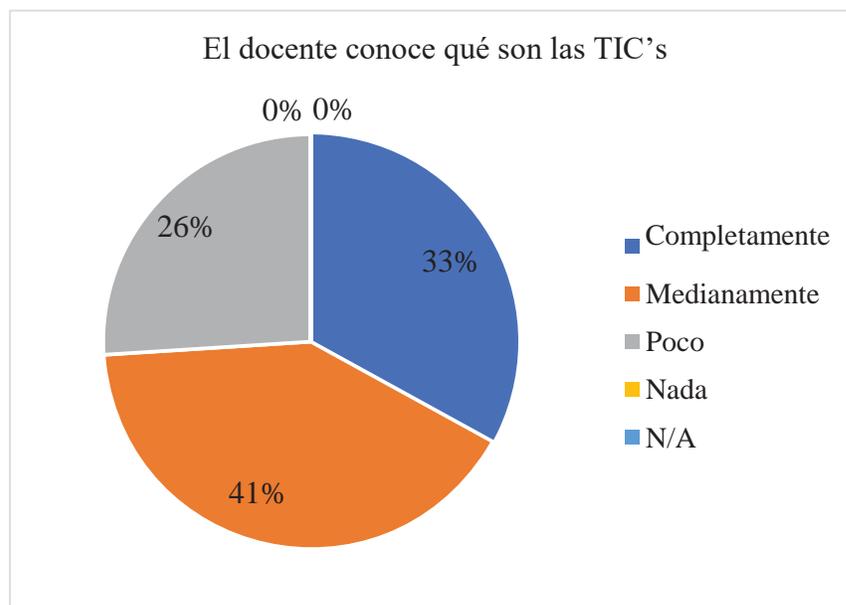
En resumen, son Profesores jóvenes (menores de 40 años de servicio o egreso), mayormente de la ciudad de Lota y titulados en Pedagogía básica o media. Casi todos los encuestados tienen alguna formación continua, entre ellas se destacan temáticas disciplinares pedagógicas.

4.1.3 Ítem III: Conocer las habilidades que los profesores tienen sobre las TIC  
(Tecnologías de la Información y Comunicación).

1. El docente conoce qué son las TIC's		
	Número de personas	Porcentaje
a. Completamente	9	33%
b. Medianamente	11	41%
c. Poco	7	26%
d. Nada	0	0%
e. N/A	0	0%

Conclusiones:

Cabe mencionar que el 74% de los encuestados dicen conocer completa o medianamente las tecnologías de la información y comunicación, y sólo un 26% dice conocerlas poco.

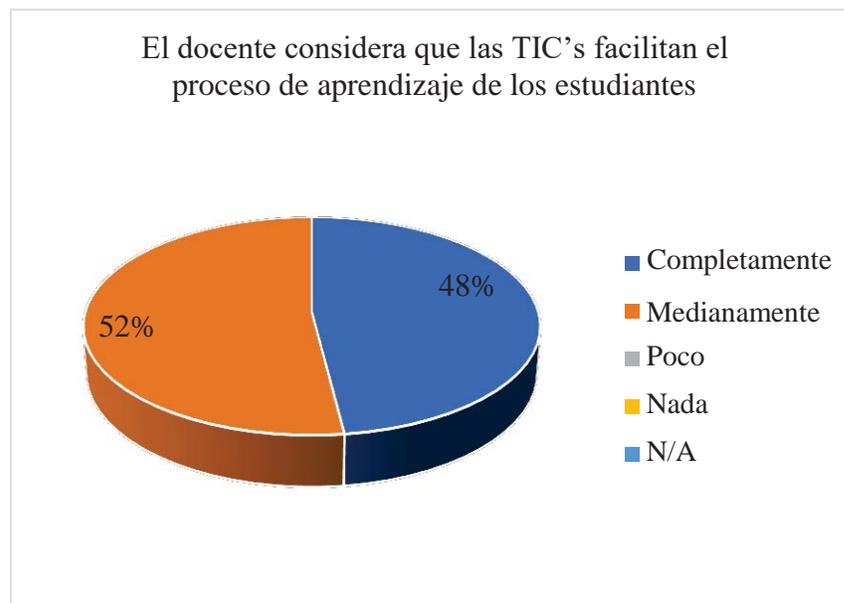


2. El docente considera que las TIC's facilitan el proceso de aprendizaje de los estudiantes:

	Número de personas	Porcentaje
a. Completamente	13	48%
b. Medianamente	14	52%
c. Poco	0	0%
d. Nada	0	0%
e. N/A	0	0%

Conclusiones:

La mayoría de los docentes considera que las TIC's facilitan completa o medianamente el aprendizaje de los estudiantes.

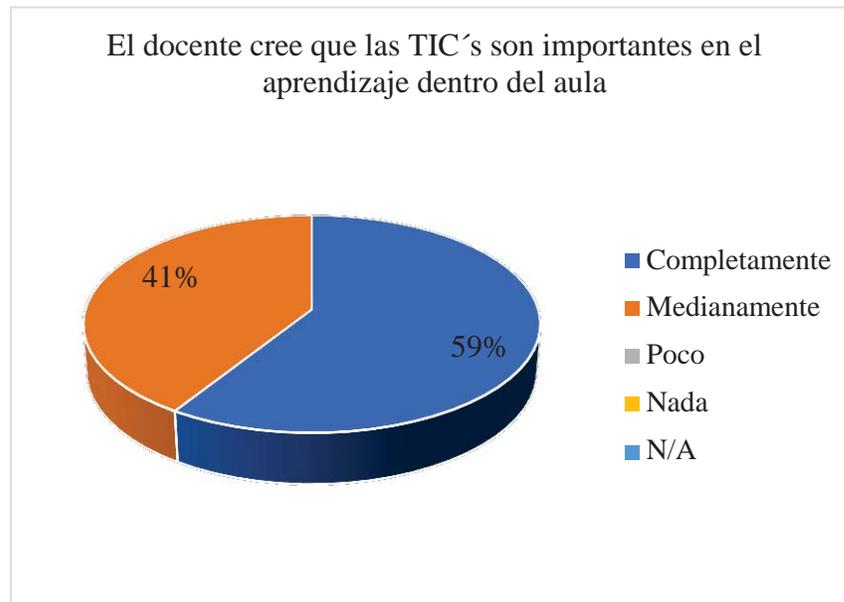


3. El docente cree que las TIC's son importantes en el aprendizaje dentro del aula:

	Número de personas	Porcentaje
a. Completamente	16	59%
b. Medianamente	11	41%
c. Poco	0	0%
d. Nada	0	0%
e. N/A	0	0%

Conclusiones:

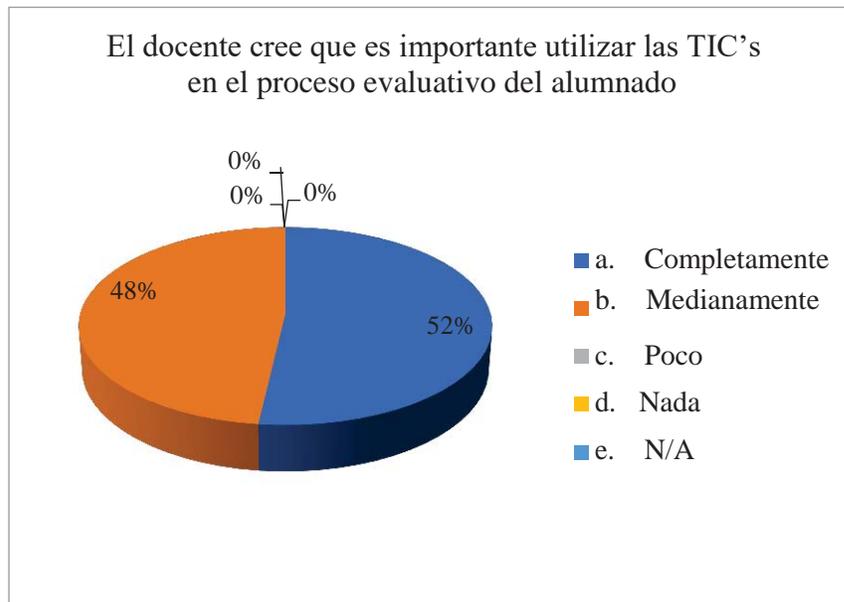
La mayoría de los docentes cree que son importantes las TIC's en el proceso de aprendizaje, estando completamente de acuerdo más de la mitad de los encuestados y medianamente el 41%.



4. El docente cree que es importante utilizar las TIC's en el proceso evaluativo del alumnado:		
	Número de personas	Porcentaje
a. Completamente	14	52%
b. Medianamente	13	48%
c. Poco	0	0%
d. Nada	0	0%
e. N/A	0	0%

**Conclusiones:**

Todos los encuestados están completa o medianamente de acuerdo con que es importante utilizar las TIC's para el proceso evaluativo.



5. En algún momento de su labor, el docente ha implementado las tecnologías de la información y la comunicación dentro del aula:

	Número de personas	Porcentaje
a. Si	26	96%
b. No	1	4%

Conclusiones:

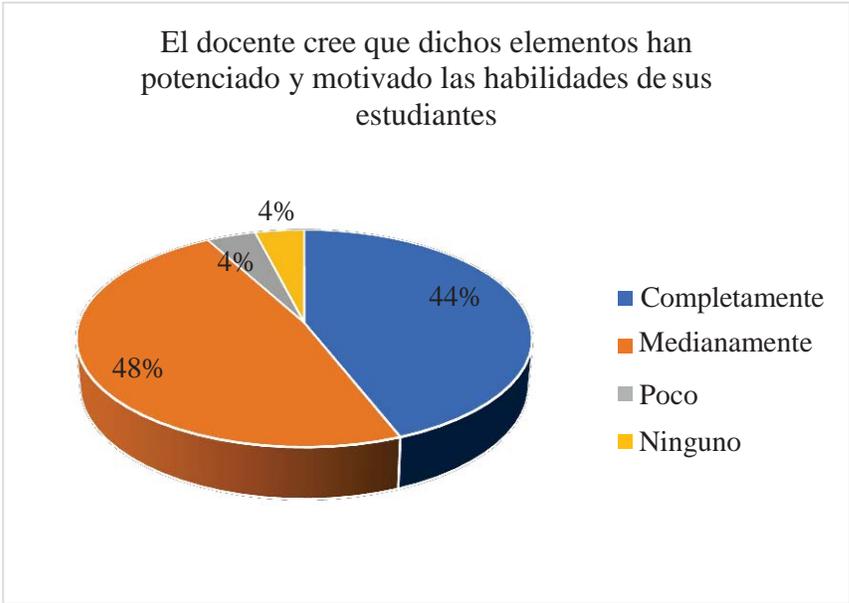
Uno de los docentes nunca ha implementado TIC's dentro del aula, la cual, lleva aproximadamente entre 0 y 4 años, lo que quiere decir que casi el 100% de los encuestados si las ha utilizado.



6. El docente cree que dichos elementos han potenciado y motivado las habilidades de sus estudiantes:		
	Número de personas	Porcentaje
a. Completamente	12	44%
b. Medianamente	13	48%
c. Poco	1	4%
d. Ninguno	1	4%

**Conclusiones:**

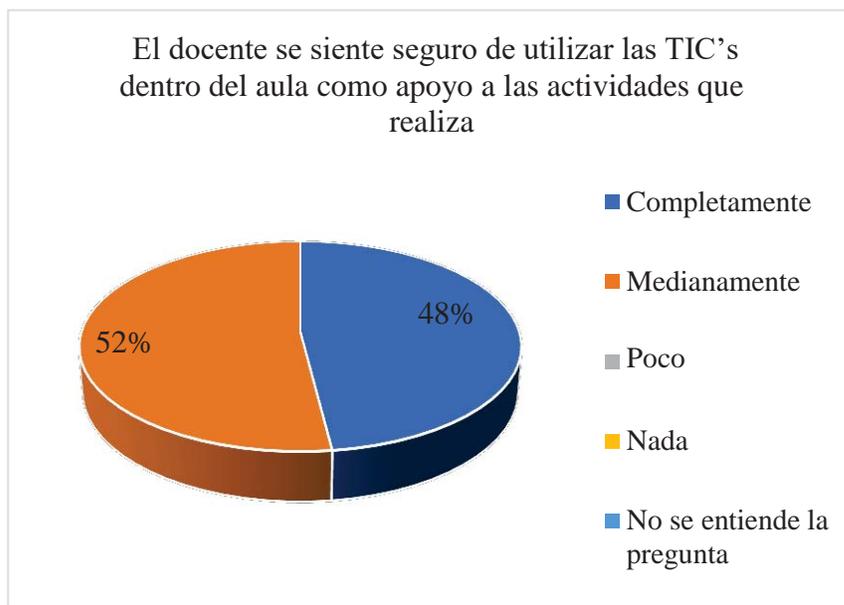
La mayoría cree que el uso de TIC's ha potenciado y motivado medianamente las habilidades de sus estudiantes, siendo este un 48%. y un 44% dice que completamente potencia y motiva el aprendizaje. Solo dos personas creen que no potencia el aprendizaje, o si lo hace, es muy poco.



7. El docente se siente seguro de utilizar las TIC's dentro del aula como apoyo a las actividades que realiza		
	Número de personas	Porcentaje
a. Completamente	13	48%
b. Medianamente	14	52%
c. Poco	0	0%
d. Nada	0	0%
e. No se entiende la pregunta	0	0%

**Conclusiones:**

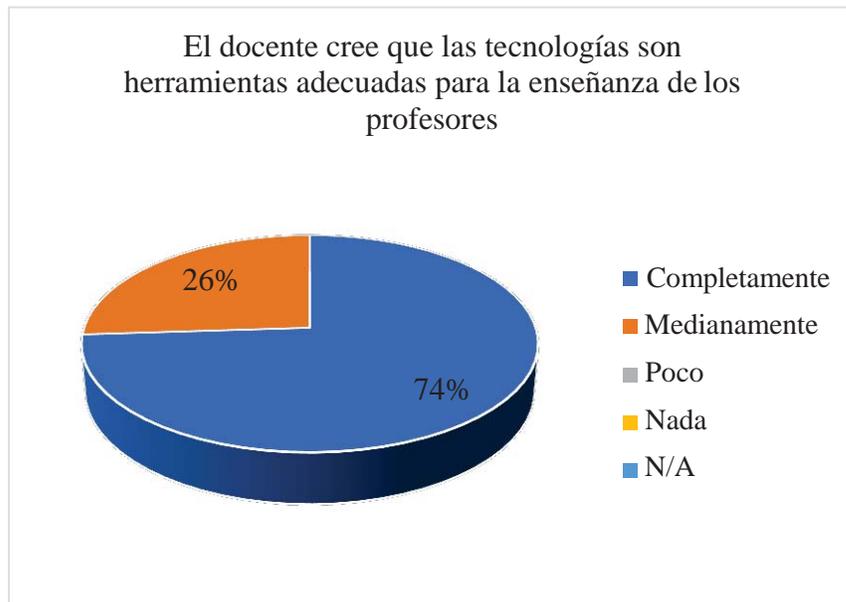
La mayoría de los docentes se sienten medianamente seguros al utilizar las TIC's en el desarrollo de las clases, siendo un 52%, a pesar que el otro 48% se siente completamente seguro al utilizarlas.



8. El docente cree que las tecnologías son herramientas adecuadas para la enseñanza de los profesores		
	Número de personas	Porcentaje
a. Completamente	20	74%
b. Medianamente	7	26%
c. Poco	0	0%
d. Nada	0	0%
e. N/A	0	0%

**Conclusiones:**

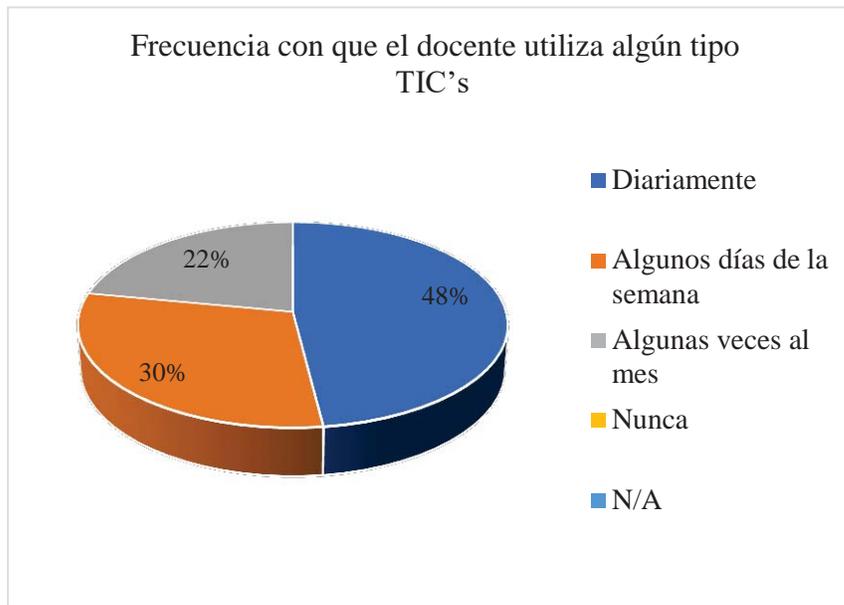
Todos los encuestados consideran que las tecnologías son herramientas adecuadas para la formación de los profesores (completa o medianamente).



9. Frecuencia con que el docente utiliza algún tipo TIC's		
	Número de personas	Porcentaje
a. Diariamente	13	48%
b. Algunos días de la semana	8	30%
c. Algunas veces al mes	6	22%
d. Nunca	0	0%
e. N/A	0	0%

**Conclusiones:**

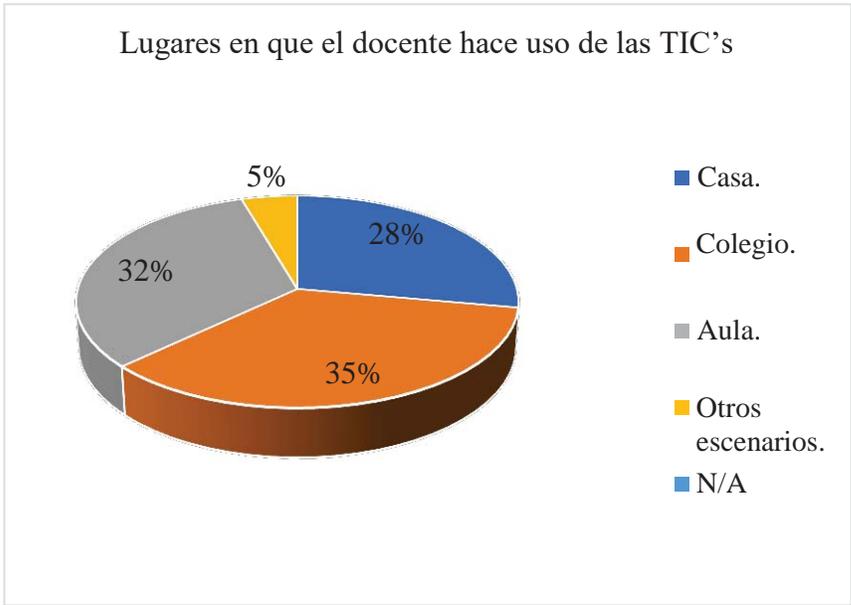
En relación a la frecuencia que los docentes usan las TIC's, se puede evidenciar que la mayoría (78%) las utiliza durante el día o la semana.



10. Lugares en que el docente hace uso de las TIC's:		
	Número de personas	Porcentaje
a. Casa.	18	67%
b. Colegio.	23	85%
c. Aula.	21	78%
d. Otros escenarios.	3	11%
e. N/A	0	0%

**Conclusiones:**

Según los resultados que arroja la encuesta, cabe destacar que en los lugares en que el docente utiliza las TIC's son en su mayoría el Colegio y el Aula, mientras que el resto en casa u otros escenarios.

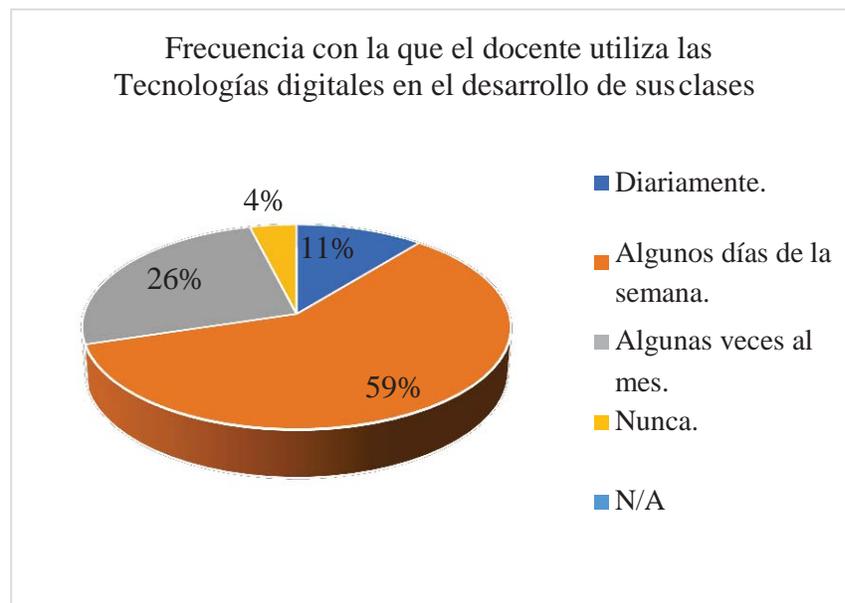


11. Frecuencia con la que el docente utiliza las Tecnologías digitales en el desarrollo de sus clases:

	Número de personas	Porcentaje
a. Diariamente.	3	11%
b. Algunos días de la semana.	16	59%
c. Algunas veces al mes.	7	26%
d. Nunca.	1	4%
e. N/A	0	0%

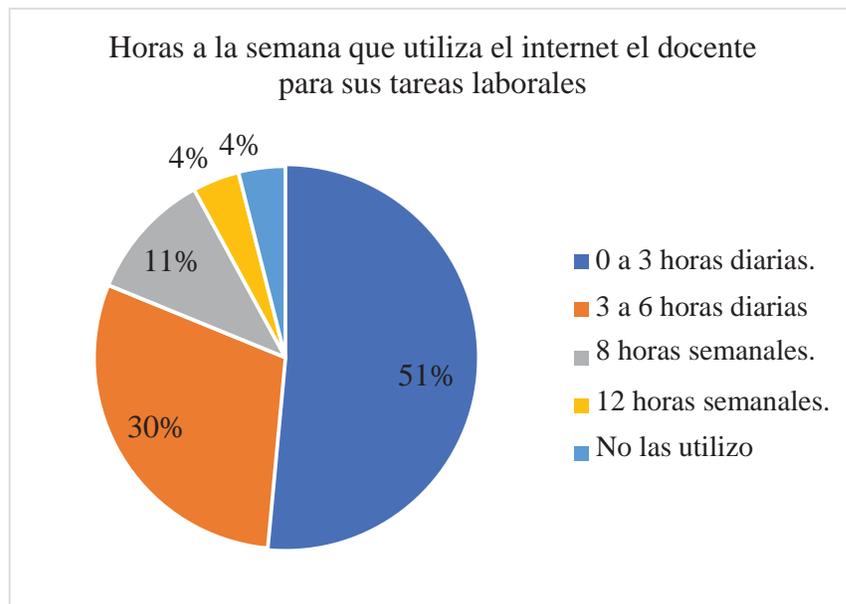
Conclusiones:

A partir de las respuestas, se puede reafirmar que los docentes usan con frecuencia las TIC's, arrojando que en su mayoría (70%) utilizan diariamente o algunos días a la semana.



12. Horas a la semana que utiliza el internet el docente para sus tareas laborales:		
	Número de personas	Porcentaje
a. 0 a 3 horas diarias.	14	51%
b. 3 a 6 horas diarias.	8	30%
c. 8 horas semanales.	3	11%
d. 12 horas semanales.	1	4%
e. No las utilizo	1	4%

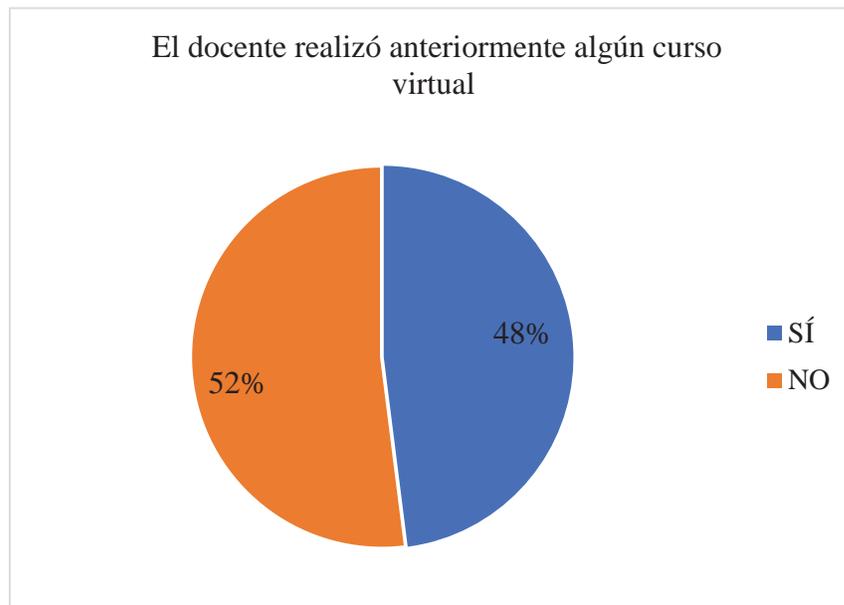
Conclusiones: en su mayoría, el 82% de las personas que respondieron la encuesta utilizan internet con una frecuencia entre 0 a 6 horas diarias.



13. El docente realizó anteriormente algún curso virtual:		
	Número de personas	Porcentaje
a. Sí	13	48%
b. No	14	52%

**Conclusiones:**

Casi la mitad de los docentes ha realizado algún tipo de curso virtual, el cual corresponde al 48%, el resto nunca ha realizado un curso virtual.



### **4.3 Análisis de la concepción del profesor en cuanto al uso de TIC's**

La mayoría de los docentes, correspondiendo a un 74% dice conocer completa o medianamente las TIC's, mientras que el restante considera que las conoce poco. A partir de las personas que creen conocerlas completa o medianamente, la mitad afirma que facilita completamente el proceso de aprendizaje, el otro 50% responde a medianamente; este último valor no tiene relación con que el docente conozca o no las Tecnologías de la Información y Comunicación.

Casi el 100% de los encuestados han utilizado alguna vez las TIC's (el que no la ha usado, corresponde a un docente que lleva menos de 4 años de docencia). Sin embargo, el 52% de ellos se sienten medianamente seguros de utilizarlas en el aula. A pesar de esto, cabe destacar que el 59% cree que su uso es completamente importantes como aprendizaje, mientras que el resto responde a medianamente. Casi este mismo porcentaje (52%) de los encuestados, están completamente de acuerdo con que es importante utilizar las TIC's para el proceso evaluativo, el resto responde a medianamente. Finalmente, en cuanto a que si los profesores creen que este uso ha potenciado habilidades en los estudiantes, la mayor parte responde que están completas o medianamente de acuerdo, mientras que solo el 8 % cree que son pocas o ningunas.

Por otro lado, 74% de los encuestados cree que las tecnologías son herramientas adecuadas para la formación de los profesores. Mientras que casi la mitad de los docentes ha realizado algún tipo de curso virtual, este corresponde al 48% y el otro 52 % nunca ha realizado un curso virtual.

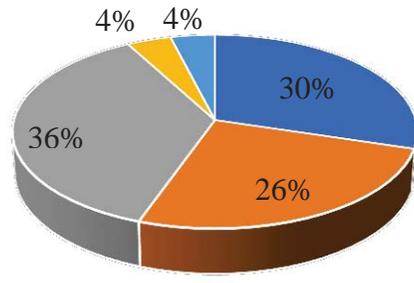
En relación a la frecuencia que los docentes usan las TIC's, se puede evidenciar que la mayoría (48%), las maneja durante el día. Los lugares que se utilizan en su mayoría, corresponde al Colegio (85%) y el Aula (78%). Y para el desarrollo de las clases, un 60% del profesorado encuestado, las utiliza algunos días a la semana para la planificación de las clases, el 52 % de ellos utilizan internet con una frecuencia entre 0 a 3 horas diarias para realizar esta tarea.

La mayoría de los docentes dice conocer completa o medianamente las TIC's, sin embargo casi todos las han utilizado, exceptuando uno solamente. Se destaca que poco más de la mitad dice estar completamente desacuerdo con que es importante para el aprendizaje de los alumnos y para el proceso evaluativo. Por otra parte, la mayoría cree además que es adecuada herramienta para la formación de profesores.

4.1.4 Ítem IV: Conocer las concepciones del docente sobre formación ciudadana y su aplicación en el aula.

1. Qué entiende el docente por formación ciudadana:		
	Número de personas	Porcentaje
a. La educación sobre las responsabilidades y derechos de los ciudadanos:	8	30%
b. El estudio sobre las responsabilidades y derechos de los ciudadanos:	7	26%
c. El desarrollo de competencias sociales, culturales y económicas para la vida en sociedad:	10	36%
d. El aprendizaje de la estructura y funcionamientos de las instituciones políticas	1	4%
e. El aprendizaje sobre las elecciones presidenciales, municipales y parlamentarias	1	4%
<p>Conclusiones:</p> <p>La mayoría de los encuestados que son un 56% considera que la Educación Ciudadana se entenderá como el estudio o el desarrollo sobre las responsabilidades y derechos de los ciudadanos, mientras que dentro del resto (36%) entienden que el concepto de educación ciudadana está vinculado al desarrollo de competencias sociales, culturales y económicas para la vida en sociedad.</p>		

Qué entiende el docente por formación ciudadana

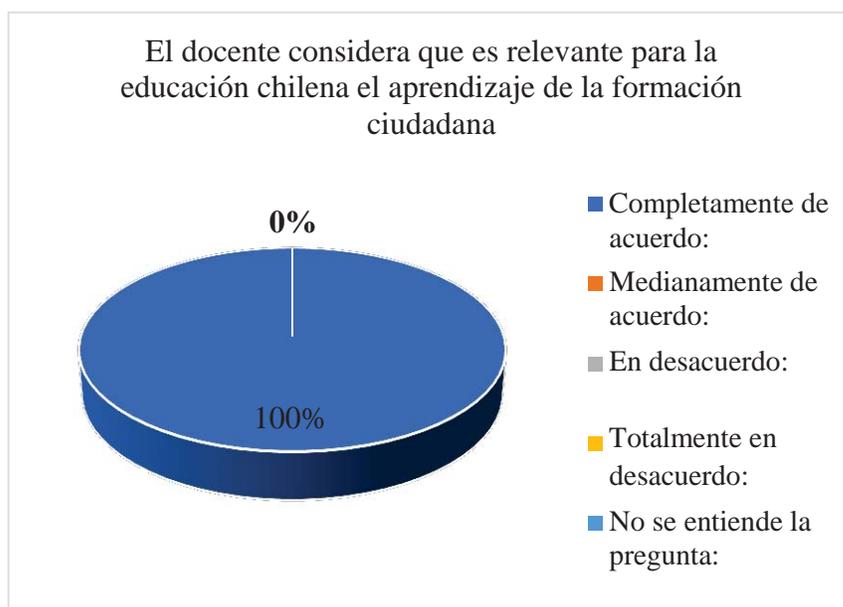


- La educación sobre las responsabilidades y derechos de los ciudadanos:
- El estudio sobre las responsabilidades y derechos de los ciudadanos:
- El desarrollo de competencias sociales, culturales y económicas para la vida en sociedad:
- El aprendizaje de la estructura y funcionamientos de las instituciones políticas

2. El docente considera que es relevante para la educación chilena el aprendizaje de la formación ciudadana:

	Número de personas	Porcentaje
a. Completamente de acuerdo:	27	100%
b. Medianamente de acuerdo:	0	0%
c. En desacuerdo:	0	0%
d. Totalmente en desacuerdo:	0	0%
e. No se entiende la pregunta:	0	0%

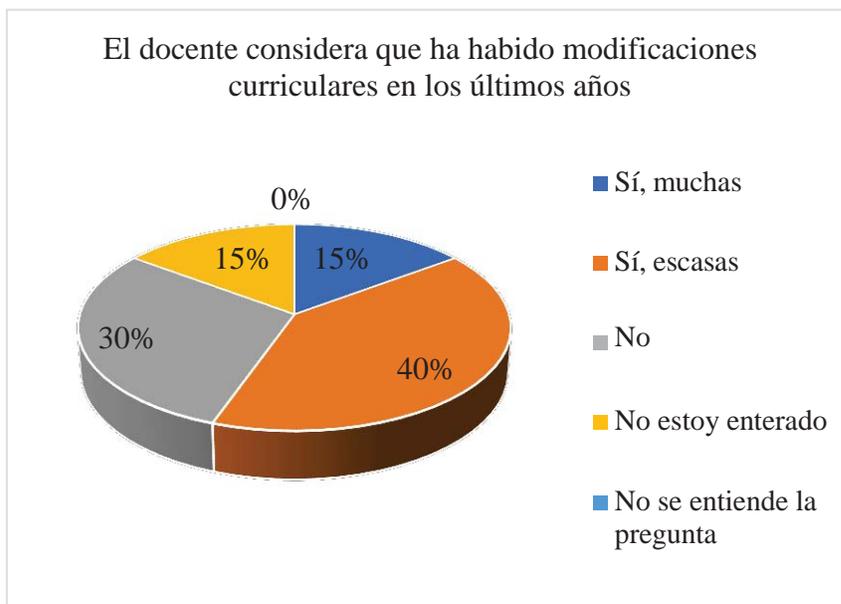
Conclusiones: La totalidad de los profesores expresaron que están completamente de acuerdo con la relevancia que tiene el aprendizaje de la formación ciudadana en la educación chilena.



3. El docente considera que ha habido modificaciones curriculares en los últimos años:		
	Número de personas	Porcentaje
a. Sí, muchas	4	15%
b. Sí, escasas	11	40%
c. No	8	30%
d. No estoy enterado	4	15%
e. No se entiende la pregunta	0	0%

**Conclusiones:**

La mayoría de las personas opinan que sí han habido modificaciones, ya sea muchas o escasas corresponde a un 55% por otra parte, el 45% de los encuestados, dice que no considera que se han hecho modificaciones o que no está enterado de ellas.



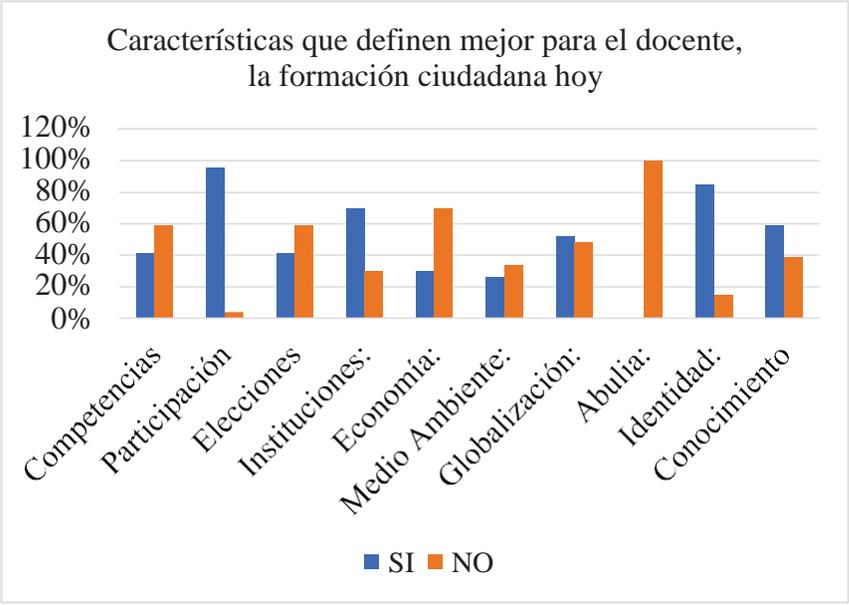
4.1.5 Ítem V: Conocer concepciones de la enseñanza y aprendizajes de la formación ciudadana en los estudiantes.

1. Características que definen mejor para el docente, la formación ciudadana hoy:		
	Número de personas	Porcentaje
a. Competencias	11	41%
b. Participación	26	96%
c. Elecciones	11	41%
d. Instituciones:	19	70%
e. Economía:	8	30%
f. Medio Ambiente:	7	26%
g. Globalización:	14	52%
h. Abulia:	0	0%
i. Identidad:	23	85%
j. Conocimiento	16	59%

Conclusiones:

Dentro de los conceptos que definen mejor la Formación Ciudadana podemos encontrar que aquel que tuvo mayor porcentaje de aceptación fue el concepto de participación con un 96% de los encuestados, mientras que el segundo fue el concepto de identidad con un 85%, el que le sigue es el concepto de instituciones (70%). Se puede concluir que tienen el paradigma sobre educación cívica. El cuarto y último concepto con mayor votación de los profesores es el de conocimiento con un 59%. Esto se puede contrastar con aquel concepto que tiene menor cantidad de

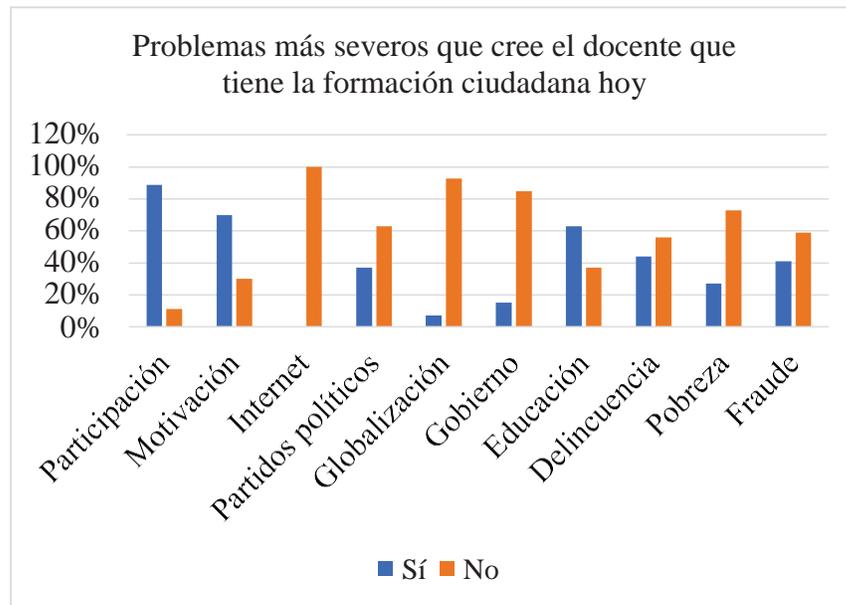
porcentaje en cuanto a elección de profesores y es el de medio ambiente, dilucidando que el área de ecología no está como un término interiorizado y relacionado con la formación ciudadana según este campo de análisis.



2. Problemas más severos que cree el docente que tiene la formación ciudadana hoy:		
	Número de personas	Porcentaje
a. Participación	24	89%
b. Motivación:	19	70%
c. Internet:	0	0%
d. Partidos políticos:	10	37%
e. Globalización:	2	7%
f. Gobierno:	4	15%
g. Educación:	17	63%
h. Delincuencia:	12	44%
i. Pobreza:	9	27%
j. Fraude:	11	41%

### Conclusiones:

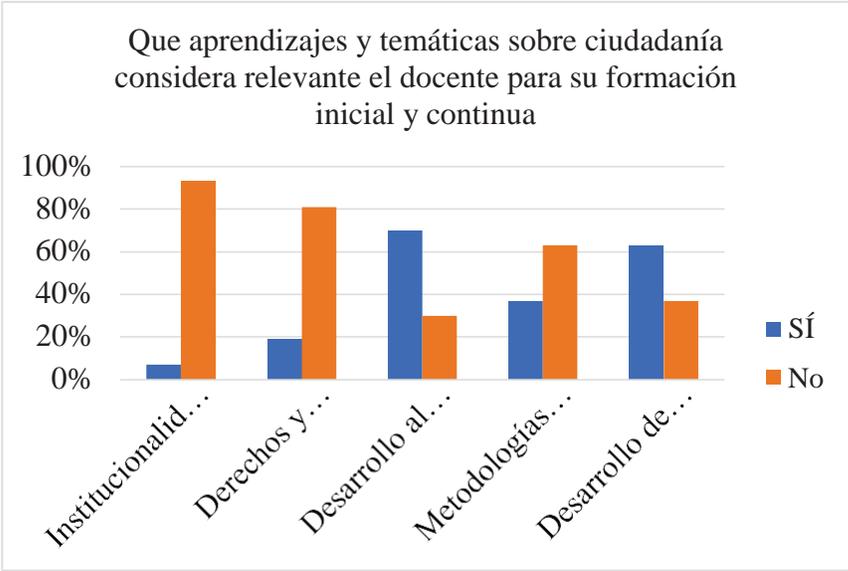
En cuanto a debilidades y problemáticas de la formación ciudadana en la actualidad, los profesores creen que uno de los mayores problemas se relaciona con la participación y motivación de la ciudadanía, alcanzando porcentajes de un 89% y 70% respectivamente. Además, otro de estos problemas que es el punto de educación, con un 63% de las respuestas, mientras que nadie de los encuestados cree que la problemática surja desde la internet. De esto se puede concluir que los docentes están al tanto de las situaciones de poca participación y motivación durante tiempos de elecciones y que claramente algo sucede en cuanto a educación de esta misma.



3. Qué aprendizajes y temáticas sobre ciudadanía considera relevante el docente para su formación inicial y continua		
	Número de personas	Porcentaje
a. Institucionalidad política.	2	7%
b. Derechos y deberes.	5	19%
c. Desarrollo al derecho de la participación social.	19	70%
d. Metodologías innovadoras.	10	37%
e. Desarrollo de las competencias ciudadanas.	17	63%

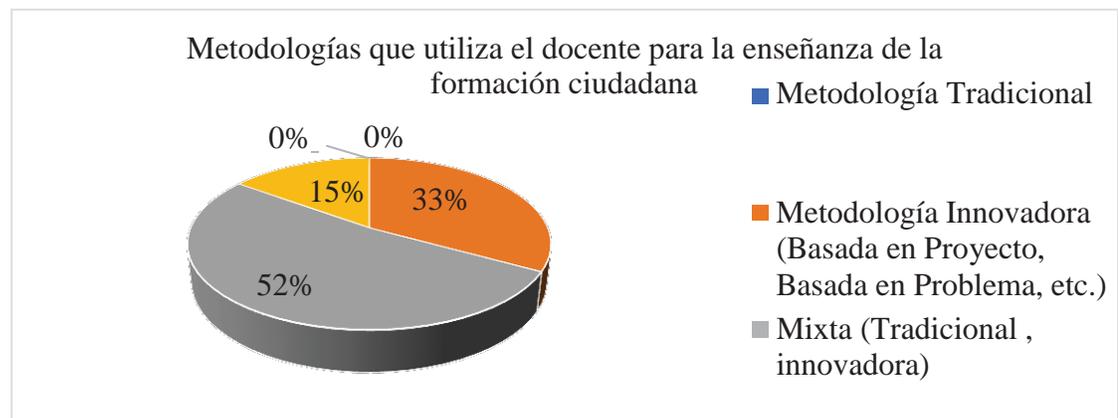
**Conclusiones:**

Al preguntarle a los docentes sobre aprendizajes y temáticas sobre ciudadanía que consideran relevantes de tocar en la formación inicial y continua, contestó la mayoría que uno de los puntos que se debieran tocar son el desarrollo al derecho de la participación social (70%), siguiendo el desarrollo de las competencias ciudadanas (63%).



4. Metodologías que utiliza el docente para la enseñanza de la formación ciudadana:		
	Número de personas	Porcentaje
a. Metodología Tradicional	0	0%
b. Metodología Innovadora (Basada en Proyecto, Basada en Problema, etc.)	9	33%
c. Mixta (Tradicional , innovadora)	14	52%
d. Metodología con uso de tecnologías.	4	15%
e. No se entiende la pregunta.	0	0%

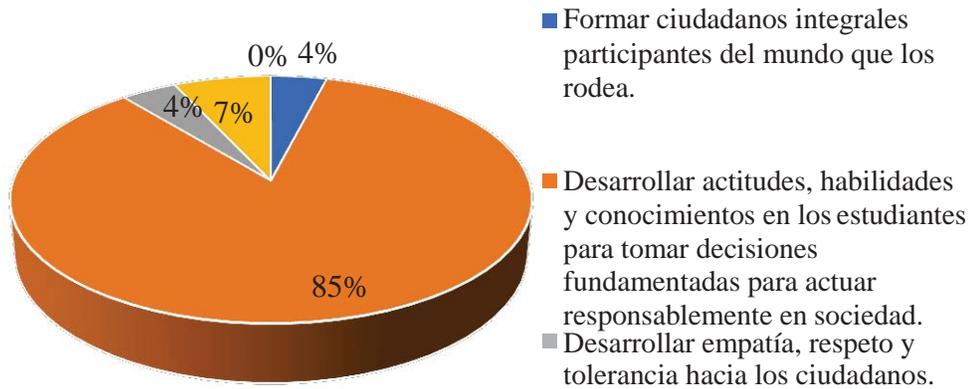
Conclusiones: A partir de los resultados, se puede interpretar que los docentes utilizan una metodología para la enseñanza de la Formación Ciudadana en su mayoría mixta (52%), lo que se evidencia el desafío de cambio de paradigma tradicional al innovador y didáctico. Además hay un porcentaje importante que considera el método innovador (33%), algo no menor, para ser un número de docentes en los que varían sus edades, destacando el interés por mejorar la educación a través de una enseñanza preocupada de los conocimientos de los alumnos. Finalmente existe un porcentaje, que si bien es bajo, es necesario destacar, en relación al uso metodológico con uso de tecnologías (15%), dejando en claro que existen docentes interesados en entregar el conocimiento a través de las TIC's.



5. Cuál cree el docente que es el objetivo fundamental de abordar la formación ciudadana en los aprendizajes de los estudiantes:		
	Número de personas	Porcentaje
a. Formar ciudadanos integrales participantes del mundo que los rodea.	1	4%
b. Desarrollar actitudes, habilidades y conocimientos en los estudiantes para tomar decisiones fundamentadas para actuar responsablemente en sociedad.	23	85%
c. Desarrollar empatía, respeto y tolerancia hacia los ciudadanos.	1	4%
d. Participar activamente en la transformación cultural, económica y ambiental.	2	7%
e. Desarrollar competencias ciudadanas en los estudiantes.	0	0%
<p>Conclusiones:</p> <p>El objetivo fundamental de abordar la Formación Ciudadana en los aprendizajes de los estudiantes, el 85% de los docentes encuestados cree que hay que desarrollar actitudes, habilidades y conocimientos en los estudiantes para tomar decisiones fundamentadas para actuar responsablemente en sociedad. En esta alternativa se encuentra la mayor cantidad de encuestados mientras que otras opciones tienen menos del 10% de aprobación y ninguno de los docentes cree necesario desarrollar en los alumnos competencias ciudadanas. Si bien esta alternativa era menos completa que la letra (b) aun así podía abarcar cada una de las competencias que se espera poder desarrollar en los alumnos. Por lo tanto, se puede concluir que los docentes decidieron optar por una alternativa más</p>		

completa y específica.

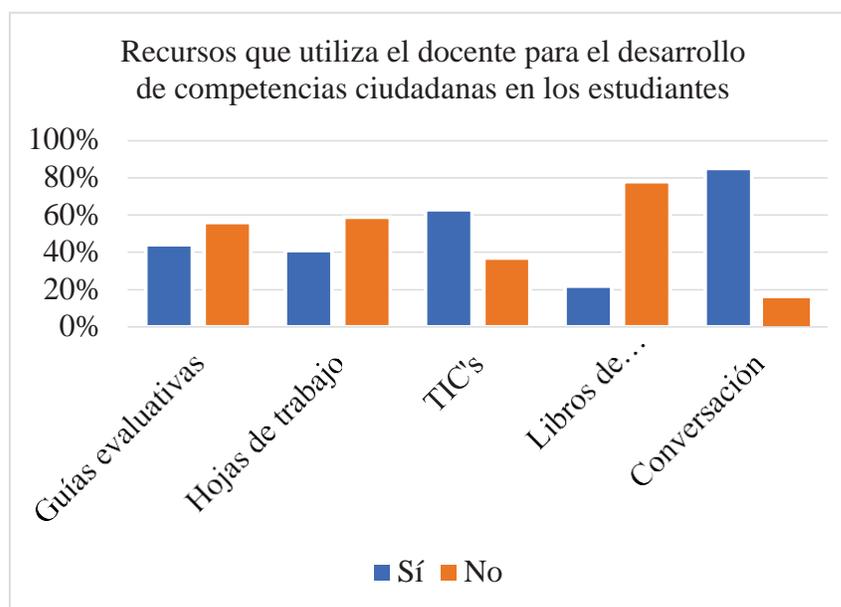
Cuál cree el docente que es el objetivo fundamental de abordar la formación ciudadana en los aprendizajes de los estudiantes



6. Recursos que utiliza el docente para el desarrollo de competencias ciudadanas en los estudiantes:		
	Número de personas	Porcentaje
a. Guías evaluativas:	12	44%
b. Hojas de trabajo:	11	41%
c. TIC's:	17	63%
d. Libros de estudio del ministerio:	6	22%
e. Conversación:	23	85%

#### Conclusiones:

Los recursos que utiliza el docente para el desarrollo de competencias ciudadanas son variados, sin embargo, la conversación es el recurso más elegido por los docentes, llegando a un 85%. Es importante indicar que existe un gran rechazo de los libros de estudio del ministerio como un recurso para el desarrollo de las competencias llegando al 78%.



#### **4.4 Análisis concepciones sobre formación ciudadana**

En cuanto a las concepciones que los profesores tienen acerca de la formación ciudadana, el 100% de los encuestados, estima que es importante para la educación Chilena, de acuerdo a esto, la mayoría (56%) la define como desarrollo o estudio de responsabilidades y derechos, mientras que el resto entiende que se refiere al desarrollo de competencias sociales, culturales y económicas. Los conceptos que se relacionan a esta son mayoritariamente: Participación, identidad e instituciones. Por otro lado, entre los elementos que la dificultan, generalmente se mencionan los conceptos de participación, motivación y educación.

Siendo los encuestados todos profesores, consideran que dentro de los contenidos relevantes en su formación inicial y continua, deben destacarse mayormente, el desarrollo al derecho de la participación social y las competencias ciudadanas; mientras que la temática que consideran menos relevante es la institucionalidad política, lo que es poco congruente, ya que, en preguntas anteriores el 70% de los encuestados señaló que este es uno de los términos que mejor definen la formación ciudadana. A pesar de esto, la participación se sigue manteniendo como el concepto más reiterado por los docentes en cuanto a relevancia.

Por otra parte, en su desempeño como docentes, las prácticas que mayormente utilizan son metodologías mixtas, ya sea innovadora o tradicional, empleando la conversación y las TIC's como principal recurso, entre otros. Bajo estas, el principal objetivo se evidencia es "Desarrollar actitudes, habilidades y conocimientos en los estudiantes, para tomar decisiones fundamentadas y actuar responsablemente en sociedad".

La mayoría de las personas opinan que sí han habido modificaciones en cuanto a la formación ciudadana, sin embargo, estas han sido escasas (41%), por otra parte, el 45% de los encuestados, dice que no considera que se han hecho modificaciones o que no está enterado de ellas.

## 4.5 Análisis global

De acuerdo a la información que poseen los profesores respecto a los cambios que ha habido estos últimos años, la totalidad de los encuestados que reconocen que ha habido escasas modificaciones curriculares en los últimos años, son profesores de educación básica y aquellos que responden que no están enterados sobre estos cambios curriculares, la mayoría son profesores de educación media. De lo que se puede concluir que los docentes de educación de primer y segundo ciclo básico están más al tanto de lo que sucede con el currículum nacional a diferencia de los profesores de educación media, lo cual puede ser por la especialización que estos tengan.

Los docentes de educación de primer y segundo ciclo básico están más al tanto de lo que sucede con el currículum nacional a diferencia de los profesores de educación media, lo cual puede ser por la especialización que estos tengan.

Así también el 52% de los profesores están completamente de acuerdo con que es importante utilizar las TIC's para el proceso evaluativo, de estas 14 personas, sólo dos de ellas tienen formación continua relacionada con TIC's. Más de la mitad de los docentes que llevan una cantidad mayor a 21 años ejerciendo la labor, también piensan lo mismo. La mayoría (48%) cree que el uso de TIC's ha potenciado y motivado medianamente las habilidades de sus estudiantes, son mayoritariamente docentes que llevan ejerciendo la labor menos de 9 años.

La mayoría de los docentes se sienten medianamente seguros al utilizar las TIC's en el desarrollo de las clases, los cuales son un 52%, muchos de ellos son docentes que no han tenido algún tipo de formación continua, por otro lado los que sí están completamente seguros si han tenido formación continua a excepción de 3. La mayoría de los profesores entienden que el concepto de educación ciudadana está vinculada al desarrollo de competencias sociales, culturales y económicas para la vida en sociedad. Estos profesores provienen de Universidades estatales o con financiamiento público y además la mayoría

realizó diplomado. Todos ellos han implementado el uso de TIC's dentro de su práctica docente.

La mayoría de las personas que sí realizó cursos virtuales, pertenecen a profesores de enseñanza básica, una de ellas hizo el curso sobre la temática TIC's, otra de ellas realizó dos postítulos a través de cursos virtuales.

## CAPÍTULO V

### Conclusiones

El presente apartado se remite a establecer una relación entre lo general de los análisis, con los objetivos que orientaron la investigación, además de constatar las evidencias y los aprendizajes referentes a este trabajo.

Las relaciones que aquí se establecen son de tipo hipotético, ya que los resultados que arrojó la investigación no permite realizar en profundidad un análisis sobre Las Tecnologías de la Información y la Comunicación con la Formación Ciudadana, sino que se enfoca en las concepciones previas de los docente de las Escuelas México con relación a estas y como influyó su formación en el quehacer pedagógico.

**En primer lugar**, se hará referencia al análisis de los resultados en contraste al marco teórico con relación a las características de los docentes, donde el trabajo permitió dilucidar las concepciones que tiene un grupo de docentes chilenos, respecto a las temáticas de ciudadanía abordadas. Estas concepciones no tuvieron directa relación con la universidad de egreso o los años de desempeño docente, pero sí tenían relación con el tipo de formación continua que poseían los docentes, encontrándonos con que aquellos que tenían más tiempo de formación, eran profesionales con mejores competencias ciudadanas y desarrollos en sus prácticas docentes.

**En segundo lugar**, se verá la relación de las TIC's con el análisis de los resultados en contraste al marco teórico, logrando dilucidar al respecto, que los docentes de las escuelas México (Talcachuanu, Curacautín y Lota), creen en su mayoría que estas herramientas son importantes en el proceso educativo, pero a la vez logran motivar y potenciar las habilidades de sus estudiantes. La mayoría de ellos, se sienten regularmente seguros de utilizar las TIC's, aunque casi todos la utilizan con cotidianidad. Según el MINEDUC (2012) El desarrollo de las capacidades para utilizar las Tecnologías de la Información y Comunicación, está contemplado de manera explícita como uno de los Objetivos de Aprendizaje Transversales de las Bases Curriculares, es decir, es un

aprendizaje que se debe desarrollar de manera integrada al resto de contenidos entregados por el docente, es por esto que cada uno de ellos debería sentir plena seguridad en la utilización de las TIC's. Además, los docentes no tienen claridad de que estas consideran habilidades necesarias para el siglo XXI que se deben trabajar en los estudiantes, las cuales

declara el MINEDUC (2013) junto al Centro de Educación y Tecnología, que definen como: “La capacidad de resolver problemas de información, comunicación y conocimiento, así como dilemas legales, sociales y éticos en ambiente digital”.

Las TIC's engloban de por sí habilidades para el aprendizaje, relacionadas con las dimensiones de la Información, comunicación y colaboración, convivencia digital y tecnología, explicitadas una vez más por el Ministerio de Educación, el cual busca que el sistema escolar las desarrolle, preparando a los estudiantes para aprender utilizando las tecnologías para su futuro profesional (MINEDUC, 2013). Estas habilidades son importantes también en el ámbito de la Formación Ciudadana, pues son partes de las necesidades de un mundo globalizado. Las TIC's según el MINEDUC (2013) ayudan al desarrollo de competencias ciudadanas, si es que se utilizan de manera adecuada, ser formado como un ciudadano integral también involucra ser competente en el mundo digital, debido a que estamos en una era de nativos digitales. En consecuencia, se vislumbra la plataforma digital como una manera de construcción social, una oportunidad para crear entornos de aprendizajes, donde se promueve más comprensión y oportunidad en competencias ciudadanas.

En cuanto a Formación Ciudadana, si comparamos lo que los docentes entienden de esta y de su objetivo fundamental, con lo dicho en el párrafo anterior, este no se relaciona con las TIC's y sus habilidades dentro de la Formación Ciudadana; de lo que se puede concluir que ellos saben el significado y/o se han informado sobre esta área, pero no llegan a comprender a cabalidad, lo que genera una incoherencia entre las preguntas respondidas.

**En tercer lugar**, tomando el punto de Formación Ciudadana en el análisis de los resultados versus el marco teórico, como se dijo anteriormente la mayoría de los docentes manejan términos como actitudes, habilidades y conocimientos, y reconocen que estos son puntos que desarrolla la Formación Ciudadana, pero desconocen el concepto “Competencias Ciudadanas” como aquel que logra englobar y abarcar todos esos términos señalados por ellos anteriormente, y que éste, es uno de los principales propósitos

fundamentales a desarrollar en los alumnos

Además cuando los profesores manifiestan cuáles son las características que definen mejor la formación ciudadana, en su mayoría expresan que se relacionan con la identidad, la participación, las instituciones, el conocimiento y la globalización, conceptos que se relacionan con las competencias que UNESCO (2014) dice que deben ser entregadas, por lo tanto son conceptos que no se alejan a lo que los autores plantean, por ejemplo como pueden verse, la relación del concepto de conocimiento con “el informarse y saber profundamente sobre los problemas mundiales y los valores universales”, otro de ellos es la globalización y participación con “las capacidades de comportamiento para actuar en forma colaborativa y responsable para encontrar soluciones globales a los problemas mundiales” y finalmente la identidad con “la actitud apoyada por la comprensión de los múltiples niveles de identidad, y la posibilidad de una identidad colectiva que trascienda las diferencias culturales, religiosas, étnicas u otras”.

En referencia a las modificaciones que se han efectuado en el Currículum Nacional Chileno sobre el eje de Formación Ciudadana, solo un pequeño porcentaje de docentes manejan que han existido dichos cambios en la actualidad, lo que se considera un factor preocupante, debido a la evolución de esta área, que antes se consideraba un eje débil y poco tomado en cuenta dentro de la disciplina de Historia, Geografía y Ciencias Sociales. Y si bien, se ha dado de manera lenta, ha evolucionado con mayor rapidez en los últimos años, teniendo cambios a nivel de enfoque ciudadano, dejando completamente atrás el paradigma de la Educación Cívica, donde su mirada estaba puesta en la institucionalidad sin detenerse en la integración ecológica, social, económica y política que esta tiene. En el año 2016 los establecimientos educacionales fueron obligados a realizar un plan de Formación Ciudadana dentro de su Proyecto Educativo Institucional poniendo énfasis a educar PARA la ciudadanía teniendo conocimiento suficiente y aprendiendo de forma activa y participativa de lo que les rodea, entregándole al estudiantado un conjunto amplio de herramientas (MINEDUC, 2016). Gracias a lo anterior podemos decir que las concepciones que tienen los docentes sobre las modificaciones solo dan cuenta de una gran

desinformación, lo que se puede deber a que los docentes no están leyendo las Bases Curriculares y las nuevas promulgaciones o la divulgación de información por parte del MINEDUC es insuficiente y no llega a oídos del cuerpo docente.

**En cuarto lugar**, se hará referencia a las Metodologías dentro del análisis de los resultados en contraste al Marco Teórico haciendo referencia a las prácticas pedagógicas de Formación Ciudadana, la mayoría de los docentes dice utilizar la conversación como base de las clases, además de guías evaluativas y las TIC's , también trabajan con una metodología mixta es decir en la clase se expone pero a la vez se trabaja en un proyecto, problemática, aprendizaje basado en proyecto, etc; constatándose de alguna manera con los resultados de otras investigaciones en las cuales las prácticas más frecuentes son la tradicional, en las que el profesor expone como protagonista del aprendizaje y donde los estudiantes tienen una participación pasiva. Así también el análisis de los instrumentos evaluativos arrojó que predominan los ítems de reproducción de información transmitida, más que análisis, reflexión o generación de conocimiento propio, a diferencia del trabajo que hacen los docentes de las Escuelas República de México con el método de conversación. (Bonhomme, Cox, Tham, & Lira, 2015)

Además con respecto a la metodología utilizada en la investigación, en donde el método seleccionado, que es el estudio de caso, está acorde a los objetivos y a la investigación en sí, pero solamente se pudieron realizar técnicas de recolección cuantitativas acortando el análisis a profundidad, y por defecto, la comprensión completa de los fenómenos a estudiar; esto se pudo haber logrado con la elaboración de instrumentos de recolección de datos cuantitativos, por ejemplo, una entrevista personal o crear grupos focales con los docentes pertenecientes al sujeto de estudio. Pero debido a las limitaciones expuestas anteriormente, solo se pudo crear la encuesta virtual y restringiendo la posibilidad de utilizar técnicas de índole cualitativas.

**En quinto lugar**, encontramos las limitaciones que se tuvieron para realizar la investigación, donde la principal fue la lejanía que se tenía respecto al sujeto de estudio, por lo mismo se decide utilizar un instrumento digital, enviando el cuestionario vía plataforma web, de donde se desplegaron ventajas y desventajas. Las ventajas como se señaló

anteriormente, no se tuvo que viajar al lugar para implementar el instrumento, sino que se envió ahorrando tiempo y recursos. Y las desventajas fueron principalmente de comunicación y guía directa para contestar las preguntas, ya que muchos de ellos no entendieron a lo que nos referíamos.

**En sexto lugar**, daremos cuenta de lo que aprendimos como futuros educadores, destacando un amplio espectro conceptual que nos deja el marco teórico y su diseño, posterior a esto logrando manejar términos de Ciudadanía, Educación Cívica, Formación Ciudadana, TIC'S y la Formación continua que es algo que nos interesa como profesores en formación. En cuanto a esto, a nosotros se nos llama a formar estudiantes que sean personas integrales, informados, agentes de cambio positivo en la sociedad en la cual viven y además, ciudadanos conscientes, es por esto que debemos tomar en cuenta y aprovechar todos los momentos de aprendizajes que puedan existir, tanto dentro del aula, como en la vida cotidiana, incluyendo la diversidad de asignaturas, para realizar un trabajo transversal y no segregado disciplinalmente, entendiendo que formamos parte de un todo holístico. También, es importante recalcar que el investigar de TIC's es de gran aporte para nuestro futuro profesional, ya que nuestros estudiantes son considerados como nativos digitales y por lo tanto, tiene un gran manejo de las tecnologías y gran parte del día están conectados al internet. Y es por esto, que debemos potenciar esta herramienta para el proceso de enseñanza/aprendizaje, lo que tendrán resultados positivos en la motivación según lo arrojado por investigaciones.

La elaboración de este trabajo nos ha permitido, que como estudiantes, podamos desarrollar la capacidad de abstracción, analizando con mayor profundidad los temas propuestos y llegando a niveles superiores de pensamiento frente a ellos, intentando reconocer las necesidades específicas sobre el tema, permitiéndonos aprender frente a diversos temas y relacionando de manera directa las temáticas con los problemas que involucran a la mención a la que pertenecemos, al ser un tema tan transversal.

Para finalizar, queremos destacar uno de los aprendizajes más relevantes arrojados por esta investigación, es la brecha que existe entre lo que conoce el docente y lo que sabrán los estudiantes. Es decir, las debilidades y carencias que tienen los estudiantes en

cuanto a Formación Ciudadana se deben a que los profesores no tienen los conocimientos adecuados. Esto puede deberse a que no han sido formados adecuadamente en el área o no han optado por la formación continua. Como se puede extraer de este trabajo, en Chile no existen los cursos suficientes que hablen de Ciudadanía y sus competencias respectivas por lo que se necesita implementar políticas educacionales que mejoren esta situación.

## BIBLIOGRAFÍA

- Agencia de Calidad de la Educación . (2014). *Los Indicadores de desarrollo personal y social en los establecimientos educacionales chilenos: una primera mirada*. Santiago: MINEDUC.
- Agencia de Calidad de la Educación. (16 de 05 de 2016). *Resultados Educativos*. Obtenido de [www.simce.cl](http://www.simce.cl):  
<http://www.simce.cl/ficha2016/?lista=1&rbd=5353&establecimiento=&region=0&comuna=0&nivel=0>
- Agencia de Calidad de la Educación . (16 de 05 de 2016). *Resultados educativos* . Obtenido de [www.simce.cl](http://www.simce.cl):  
<http://www.simce.cl/ficha2016/?lista=1&rbd=4723&establecimiento=ESCUELA+MEXICO+ESTADO+DE+GUERRERO&region=0&comuna=0&nivel=0>
- ASCOFADE. (2004). *Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas : Formar para la ciudadanía*. Colombia: IPSA.
- Barrantes, R. (2012). *Investigación: Un camino al conocimiento*. Editorial de la Universidad Estatal a Distancia, EUNED.
- Biblioteca del Congreso Nacional. (2016). *De la Educación Cívica a la Formación Ciudadana.Hitos, distinciones, desafíos y propuestas*. Santiago: BCN.
- Bonhomme, M., Cox, C., Tham, M., & Lira, R. (2015). La educación ciudadana escolar de Chile "En acto": Practicas docentes y expectativas de participación política de estudiantes. En *Aprendizaje de la ciudadanía : Contexto esperiencias y resultados*. Santiago, Chile : Salesianos impresores S.A.

- Cedrián de la Serna, M., & Rios Ariza, J. (2000). *Nuevas tecnologías aplicadas a la didáctica de la educación primaria*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas. (06 de Julio de 2016). *cpeip.cl*. Obtenido de <https://catalogo.cpeip.cl/course/50/formar-ciudadanos-desde-la-escuela>
- Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas. (6 de Julio de 2016). *cpeip.cl*. Obtenido de <https://catalogo.cpeip.cl/course/106/hablemos-de-sexualidad-promoviendo-la-diversidad-e-inclusion-en-el-aula---autoinstruccional>
- Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas. (s.f.). <http://www.cpeip.cl>. Recuperado el 14 de diciembre de 2016, de <http://www.cpeip.cl/cpeip/quienes-somos/>
- Centro San Luis de Potosi Republica de Mexico. (14 de Abril de 2017). *Centro de Educación Integrada de Adultos "San Luis de Potosi Republica de Mexico" Lota*. Obtenido de <http://ceiasanluis.blogspot.cl/>
- Céspedes, A. (12 de Enero de 2016). *Grupo Educar*. Obtenido de [www.grupoeducar.cl](http://www.grupoeducar.cl): <https://www.grupoeducar.cl/noticia/amanda-cespedes-las-tecnologias-digitales-estan-cambiando-el-cerebro-y-la-mente-de-los-chicos/>
- Cox, C., Jaramillo, R., & Reimers, F. (2005). *Educación para la Ciudadanía y la Democracia en las Américas: Una Agenda para la Acción*. (U. d. educación, Ed.) Trinidad y Tobago : Banco interamericano de desarrollo BID.
- DAEM: Curacautín. (16 de Abril de 2017). *Escuela Republica de México*. Obtenido de [www.blecimiento/escuela-republica-de-mexico.daemcuracautin.cl/esta](http://www.blecimiento/escuela-republica-de-mexico.daemcuracautin.cl/esta)

- Del Cid Pérez, A., Méndez, R., & Sandoval Recinos, F. (2007). *Investigación. Fundamentos y metodología*. México: PEARSON EDUCACIÓN.
- EDUCREA. (s.f.). *educrea.cl*. Obtenido de <https://educrea.cl/cursos/>
- Escuela México Estado de Guerrero Talcahuano. (16 de Abril de 2017). *Escuela México, Talcahuano*. Obtenido de <https://escuelamexicotcalcahuano.jimdo.com/>
- EURYDICE. (2005). *La educación para la ciudadanía en el contexto escolar Europeo*. (U. Europea, Ed.) Bruselas: Dirección General de Educación y Cultura.
- García Ferrando, M. (1993). La encuesta. En M. Garcia Ferrando, J. Ibáñez, & F. Alvira, *El análisis de la realidad social Métodos y técnicas de investigación* (págs. 123-152). Madrid: Alianza Editorial, S. A.
- Garcia, T. (2003). *El cuestionario como instrumento de investigación/evaluación*. Almendradejo. Obtenido de [http://www.univsantana.com/sociologia/El\\_Cuestionario.pdf](http://www.univsantana.com/sociologia/El_Cuestionario.pdf)
- González, T. (2010). *Democracia y Formacion Ciudadana*. México: Instituto Federal Electoral.
- Hernández, E. (2011). *El compromiso cívico y político de los jóvenes y el rol de las nuevas tecnologías en educación: modelos de e-democracia*. Granada: ISSN.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2003). *Metodología de la investigación* (Tercera ed.). México: McGraw-Hill.
- Hildebrand, D. (2004). La importancia del respeto en la educación. *Educación y educadores*, 221-228.
- IEA. (2009). *Resultados iniciales del estudio internacional de educación cívica y*

*ciudadana*. Ámsterdam, Países Bajos: Wellington.

Jimenez, F. (2012). *Definición de Tecnologías de Información y Comunicación aplicadas a la Educación*. Villahermosa, Tabasco: Universidad0 Juárez autonoma de Tabasco.

Obtenido de

<http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:http://galeon.com/nadadenadadenada/ticsead.pdf>

Martínez, C., & Piedad, C. (2006). *El método de estudio de caso*. Barranquilla, Colombia:

Pensamiento & Gestión. Obtenido de

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64602005>

MINEDUC. (2012). *Enlaces.cl*. (E. Centro de Educación y Tecnología, Editor) Recuperado

el 2016 de Noviembre de 11, de <http://www.enlaces.cl/sobre-enlaces/habilidades-tic-en-estudiantes/>

MINEDUC. (2013). *Matriz de habilidades TIC's para el aprendizaje*. Santiago de Chile:

Centro de Educación y Tecnología, Enlaces.

MINEDUC. (2013). *Orientaciones Técnicas y Guiones Didácticos para fortalecer la*

*Formación Ciudadana*. Santiago de Chile: Gráfika Copy Center Ltda.

MINEDUC. (2014). *Orientaciones e Instrumentos de Evaluación Diagnóstica, Intermedia*

*y Final .Formación Ciudadana* . Santiago de Chile: Salesianos Impresores S.A.

MINEDUC. (2016). *Orientaciones curriculares para el desarrollo del plan de formación*

*ciudadana*. Santiago de Chile : Maval .

MINEDUC. (2016). *Orientaciones para la elaboración del plan de formación ciudadana*.

Santiago de Chile: ISBN.

- Mockus, A. (2004). *¿Por qué competencias ciudadanas en Colombia?* Obtenido de <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-87299.html>
- OCDE. (2003). *Los desafíos de las tecnologías de la información y las comunicaciones en la educación*. España: Dirección General de educación.
- OECD. (2015). *Todos Juntos*. Santiago: OECD.
- Olvera, J., & Olvera, J. (2015). *Ciudad y Ciudadanía: Hacia una resignificación desde el contexto mexicano*. México: librero.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación. (2016). *Educación para la ciudadanía mundial*. Place de fontenoy, Paris, Francia : UNESCO.
- Perret , B., & Roustang, G. (2000). *La Economía Contra la sociedad. Crisis de la integración social y cultural*. . Santiago de Chile, Chile: Fondo de Cultura Económica.
- Prieto, M. (2001). *La Investigación en el Aula: ¿Una tarea posible?* Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso.
- Rodríguez, D., & Valldeoriola, J. (s.f.). *Metodología de la investigación*. Universitat Oberta de Catalunya, UOC. Obtenido de [http://zanadoria.com/syllabi/m1019/mat\\_cast-nodef/PID\\_00148556-1.pdf](http://zanadoria.com/syllabi/m1019/mat_cast-nodef/PID_00148556-1.pdf)
- Ruiz Silva , & Chaux Torres. (2005). *La Formación de Competencias Ciudadanas*. Bogotá, Colombia: Ascofade.
- Schulz, W. (2008). *Estudio internacional sobre educación cívica y ciudadanía. Marco de evaluación*. Amsterdam: Agencia Internacional para la Evaluación del Rendimiento Educativo (IEA) Guiones didácticos .

- Schulz, W., Fraillon, J., Losito, B, & Kerr, D. (2008). *International civic and citizenship education study*. Ámsterdam, Países Bajos: International Association for the Evaluation of Educational Achievement.
- SREDECC. (2010). *Informe de Referente Regional 2010, Oportunidades de aprendizaje escolar de la ciudadanía en América Latina: Currículos comparados*. Bogotá: ROCCA.S.A.
- SREDECC. (2015). *Análisis de cursos de formación docente para educar en ciudadanía en América Latina*. Colombia: Gente Nueva.
- UNESCO. (2006). *La integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en los Sistemas Educativos*. París, Francia : Delacroix.
- Westermann, W. (2015). *Programa de formación Cívica y Ciudadana*. Santiago de Chile: BCN.
- Yuni, J. A., & Urbano, C. A. (2014). *Técnicas para investigar: Recursos metodológicos para la preparación de proyectos de*. Córdoba: Editorial Brujas.

+

## ANEXOS

### Anexo 1: Cuestionario

#### FORMACIÓN CIUDADANA Y TECNOLOGÍA

Estimado Profesor,

En el marco del trabajo de las Escuela México de Chile y la Biblioteca del Congreso Nacional, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso requiere levantar, para una formación más pertinente, un mínimo de información sobre los conocimientos previos que tienen los profesores sobre ciudadanía, aprendizaje y tecnología. Por tanto, los invitamos a contestar el siguiente cuestionario, que no tiene ningún efecto evaluativo sobre el docente, el cual facilitará el trabajo formativo posterior.

Muchas Gracias.

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

Hay 34 preguntas en esta encuesta

#### **A. Información Personal**

Por favor, escriba su(s) respuesta(s) aquí:

Nombre \_\_\_\_\_

RUT \_\_\_\_\_

Comuna Establecimiento \_\_\_\_\_

#### **B. Formación Inicial y Continua del Profesor**

Título profesional:

Por favor seleccione sólo una de las siguientes opciones:

- Pedagogía en educación básica
- Pedagogía en educación parvularia
- Pedagogía en educación media

- Profesor normalista
- Certificado habilitante

Indique la institución en la que estudió su carrera de pregrado: \*

Por favor, escriba su respuesta aquí:

Tipo de universidad:

Por favor seleccione sólo una de las siguientes opciones:

- Estatal
- Privada sin financiamiento público
- Privada con financiamiento público
- Instituto Profesional
- Otro

¿Qué tipo de formación continua tiene? (*Puede marcar más de una opción*): \*

Por favor, marque las opciones que correspondan:

- Diplomado
- Magister
- Cursos de especialización
- Ninguno
- Otro:

Si ha tenido formación continua, Indique sobre qué temática ha sido. (*Puede marcar más de una opción*):

- Por favor, marque las opciones que correspondan:
- Disciplinar (Ej. Lenguaje, Matemáticas, Ciencias Sociales, etc.)
- Pedagógicas (Planificación, evaluación, didácticas, etc.)
- Sobre tecnologías (Internet, otras)
- Gestión escolar
- Otro:

### C. Situación Laboral

¿Cuántos años lleva desempeñándose como docente? \*

Por favor seleccione sólo una de las siguientes opciones:

- 0 -4 años
- 5 -9 años
- 10 – 15 años
- 16 – 20 años
- 21 o más

¿En cuántos establecimientos educacionales realiza docencia hoy? \*

Por favor seleccione sólo una de las siguientes opciones:

- 1 establecimiento
- 2 establecimientos
- 3 establecimientos
- 4 establecimientos
- 5 o más establecimientos

¿En qué niveles educativos realiza su docencia hoy? (*Puede marcar más de una alternativa*):

Por favor, marque las opciones que correspondan:

- Educación parvularia
- Primer ciclo básico
- Segundo ciclo básico
- Enseñanza media
- Otro:

¿Cuántas horas pedagógicas realiza trabajo aula frente a estudiantes? \*

Por favor seleccione sólo una de las siguientes opciones:

- 0 a 10 horas
- 11 a 20 horas
- 21 a 30 horas
- 31 a 44 horas
- 45 o más

¿Cuántas horas dedica para planificar la docencia? \*

Por favor seleccione sólo una de las siguientes opciones:

- 1 hora
- 2 horas
- 3 horas
- 4 - 5 horas o más
- Ninguna

#### **D. Conocimiento de las TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación)**

¿Usted conoce que son las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)?

Por favor seleccione sólo una de las siguientes opciones:

- Completamente
- Medianamente
- Poco
- Nada
- No se entiende la pregunta

¿Usted considera que las TIC facilitan el proceso de aprendizaje en los estudiantes?

Por favor seleccione sólo una de las siguientes opciones:

- Completamente
- Medianamente
- Poco
- Nada
- No se entiende la pregunta

Como docente, ¿cree usted que las TIC son importantes en el aprendizaje dentro del aula?

Por favor seleccione sólo una de las siguientes opciones:

- Completamente
- Medianamente
- Poco
- Nada
- No se entiende la pregunta

Como docente, ¿cree usted que sería importante utilizar las TIC en el proceso evaluativo de los estudiantes?

Por favor seleccione sólo una de las siguientes opciones:

- Completamente
- Medianamente
- Poco
- Nada
- No se entiende la pregunta

¿En algún momento de su labor docente ha implementado las tecnologías de la información y la comunicación dentro del aula?

Por favor seleccione sólo una de las siguientes opciones:

- Sí

- No

¿Cree que dichos elementos han potenciado y motivado las habilidades de sus estudiantes?

Sólo conteste esta pregunta si se cumplen las siguientes condiciones:

La respuesta fue 'Sí' en la pregunta '16 (¿En algún momento de su labor docente ha implementado las tecnologías de la información y la comunicación dentro del aula?)

Por favor seleccione sólo una de las siguientes opciones:

- Completamente
- Medianamente
- Poco
- Nada
- No se entiende la pregunta

¿Usted se siente seguro de utilizar las TIC dentro del aula como apoyo a las actividades que realiza?

Por favor seleccione sólo una de las siguientes opciones:

- Completamente
- Medianamente
- Poco
- Nada
- No se entiende la pregunta

¿Cree usted que las tecnologías son herramientas adecuadas para potenciar la enseñanza de los profesores?

Por favor seleccione sólo una de las siguientes opciones:

- Completamente
- Medianamente
- Poco
- Nada
- No se entiende la pregunta

¿Con qué frecuencia utiliza algún tipo de tecnología?

Por favor seleccione sólo una de las siguientes opciones:

- Diariamente
- Algunos días de la semana
- Algunas veces al mes
- Nunca
- No se entiende la pregunta

¿En qué lugares hace uso de esta tecnología? (*Puede seleccionar más de una opción*)

Por favor, marque las opciones que correspondan:

- Casa
- Colegio
- Aula
- Otros escenarios
- Ninguno / No se aplica

¿Con qué frecuencia utiliza las Tecnologías digitales en el desarrollo de sus clases?

Por favor seleccione sólo una de las siguientes opciones:

- Diariamente
- Algunos días de la semana
- Algunas veces al mes
- Nunca
- No se entiende la pregunta

¿Cuántas horas a la semana utiliza internet para sus tareas docentes frente a estudiantes?

Por favor seleccione sólo una de las siguientes opciones:

- 0 a 3 horas diarias
- 3 a 6 horas diarias

- 8 horas semanales
- 12 horas semanales
- No las utilizo

¿Realizó anteriormente algún curso virtual? \*

Por favor seleccione sólo una de las siguientes opciones:

- Sí
- No

¿Cuál curso virtual realizó?

Sólo conteste esta pregunta si se cumplen las siguientes condiciones:

La respuesta fue 'Sí' en la pregunta '24 [D11]' (¿Realizó anteriormente algún curso virtual? )

- Por favor, escriba su respuesta aquí: \_\_\_\_\_

#### **E. Conocimiento sobre formación ciudadana y su trabajo en el aula**

¿Qué entiende usted por formación ciudadana?

Por favor seleccione sólo una de las siguientes opciones:

- El aprendizaje de la estructura y funcionamientos de las instituciones políticas
- El estudio sobre las responsabilidades y derechos de los ciudadanos
- El aprendizaje sobre las elecciones presidenciales, municipales y parlamentarias
- El desarrollo de competencias sociales, culturales y económicas para la vida en sociedad
- La educación sobre las responsabilidades y derechos de los ciudadanos

¿Usted considera que es relevante para la educación chilena el aprendizaje de la formación ciudadana?

Por favor seleccione sólo una de las siguientes opciones:

- Completamente de acuerdo
- Medianamente de acuerdo
- En desacuerdo

- Totalmente en desacuerdo
- No se entiende la pregunta

¿Usted considera que ha habido modificaciones curriculares sobre ciudadanía en los últimos años?

Por favor seleccione sólo una de las siguientes opciones:

- Sí, muchas
- Sí, escasas
- No
- No estoy enterado
- No se entiende la pregunta

Indique las cinco (5) características que definen mejor la formación ciudadana hoy:

Por favor seleccione 5 respuestas

Por favor, marque las opciones que correspondan:

- Conocimiento
- Competencias
- Participación
- Elecciones
- Instituciones
- Economía
- Medio Ambiente
- Globalización
- Abulia
- Identidad

Indique los cuatro (4) problemas más severos de la formación ciudadana hoy \*

Por favor seleccione 4 respuestas

Por favor, marque las opciones que correspondan:

- Participación

- Motivación
- Internet
- Partidos políticos
- Globalización
- Gobierno
- Educación
- Delincuencia
- Pobreza
- Fraude

#### **F. Concepciones de la enseñanza y aprendizajes de la formación ciudadana**

¿Qué aprendizajes y temáticas sobre ciudadanía considera relevante para la formación inicial y continua de los docentes? (*Puede seleccionar más de una opción*)

Por favor, marque las opciones que correspondan:

Institucionalidad política

- Derechos y deberes políticos
- Desarrollo de la participación social
- Metodologías innovadoras sobre ciudadanía
- Desarrollo de las competencias ciudadanas

¿Cuáles son las metodologías que utilizaría para la enseñanza de la formación ciudadana?

Por favor seleccione sólo una de las siguientes opciones:

- Metodología Tradicional
- Metodología Innovadora (Basada en Proyecto, Basada en Problema, etc)
- Mixta (Tradicional , innovadora)
- Metodología de participación con uso de tecnologías
- No se entiende la pregunta

¿Cuál es el objetivo fundamental de abordar la formación ciudadana en los aprendizajes

de los estudiantes?

Por favor seleccione sólo una de las siguientes opciones:

- Formar ciudadanos participantes del mundo que los rodea
- Desarrollar actitudes, habilidades y conocimientos en los estudiantes para tomar decisiones fundamentadas para actuar responsablemente en sociedad
- Desarrollar empatía, respeto y tolerancia hacia las instituciones públicas y privadas con el fin de actuar respetuosamente
- Participar activamente en la transformación cultural, económica y ambiental
- Desarrollar respeto en los estudiantes hacia sus padres y superiores, la comunidad educativa y social

¿Qué recursos utiliza para el desarrollo de competencias ciudadanas en los estudiantes?  
(Puede marcar más de una opción):

Por favor, marque las opciones que correspondan:

- Guías evaluativas
- Hojas de trabajo
- Tecnologías
- Libros de estudio del ministerio
- Conversación

Estimado Profesor,

Agradecemos su tiempo y dedicación para realizar esta encuesta.

Muchas Gracias.

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

Enviar su encuesta.

Gracias por completar esta encuesta.



PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DE  
VALPARAÍSO

## Anexo 2: Programa curso virtual



Biblioteca del Congreso  
Nacional de Chile / BCN



### I.

#### PROGRAMA DEL CURSO: HISTORIA

##### Información General

Nombre del curso	Formación Ciudadana: Herramientas para su integración en el aula
Docentes Responsables	Dr. David Contreras Guzmán Dr. David Aceituno Silva
Tutores Virtuales	Mg. Antonio Tapia Zúñiga Esteban Castillo Ignacio Alarcón
Duración	80 horas
Registro CPEIP	Curso Básico de Especialización ID (En trámite)
Certificación	Otorgada por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
Fecha de inicio	Segunda quincena Abril
Fecha de finalización	Segunda quincena Junio
Modalidad	Semipresencial.
Destinatarios	Docentes de Historia, Geografía y Ciencias Sociales de 7° y 8° Básico.

##### Descripción General

En los últimos años, el tránsito desde la Educación Cívica hacia la Formación Ciudadana ha tenido como propósito complementar en los estudiantes el conocimiento de la institucionalidad política del país con el desarrollo de competencias que les permitan participar de forma activa en la sociedad civil y ejercer responsablemente sus derechos

cívicos. Sumada esta transición al impacto de la sociedad digital en la forma en que las personas interactúan entre sí y con el conocimiento es necesario preparar a los profesores para guiar a sus estudiantes en el desarrollo de las competencias ciudadanas necesarias para interactuar en medios digitales.

Estas competencias, centradas en la participación activa ante problemas de la comunidad, la deliberación y cooperación en la búsqueda de soluciones conjuntas y la utilización responsable de recursos y medios digitales, pueden ser desarrolladas por docentes a partir de experiencias extra-curriculares que integren otras dinámicas de aprendizajes, como el aprendizaje basado en proyectos o el pensamiento de diseño, para lo cual este proceso formativo se enmarcará en los insumos que el Ministerio de Educación dispone para su funcionamiento, así como también los aportes que desarrolla la Biblioteca del Congreso Nacional a través de sus diferentes programas asociados con la Formación Ciudadana.

De esta forma, la instrucción necesaria para comprender este proceso por parte de los docentes, se hará de manera semipresencial, a través de encuentros focalizados en periodos predeterminados, donde los educadores obtendrán la información necesaria y preparación adecuada sobre el marco referencial teórico y práctico de la formación ciudadana digital, además de la descripción detallada del trabajo y actividades a seguir para lograr con éxito cada una de las metas educativas propuestas.

#### Modalidad de dictación

El proceso formativo desarrollará de manera **semipresencial**, en donde el componente virtual se desarrollará mediante la utilización del entorno virtual de aprendizaje de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Allí encontrará las orientaciones necesarias para el cumplimiento de las diferentes actividades.

Al inicio del proceso formativo recibirá sus credenciales de ingreso a la plataforma, además podrá participar de un **Curso de Acogida**, donde podrá conocer previamente el espacio de trabajo que utilizará y conocerá las herramientas más importantes de la plataforma.

En relación a las **sesiones presenciales** de trabajo, el curso cuenta con dos instancias diferentes, detalladas en la sección la Ruta de Aprendizaje. Al interior de cada una de ellas se profundizará en los aspectos técnicos y pedagógicos del proceso formativo, de tal manera de orientar de la mejor forma a cada uno de los participantes en el cumplimiento de

las actividades que se desarrollarán en la virtualidad. La asistencia a estas sesiones de trabajo es **obligatoria** y excluyente para la aprobación del proceso formativo.

Los espacios físicos para el desarrollo de estas actividades serán comunicados una vez sean determinados por la Biblioteca del Congreso Nacional y Coordinación Académica del proceso formativo.

### Módulos de aprendizaje

<b>MÓDULOS</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>	<b>TIEMPO</b>
<b>Módulo 1:</b> Formación Ciudadana en el Mundo Digital	Se abordarán los elementos conceptuales más importantes de la discusión intelectual respecto a la Formación Ciudadana y las características propias del ciudadano del siglo XXI. Para esto será necesario revisar la transición desde la Educación Cívica hacia la Formación Ciudadana y las necesidades que esto implica para la construcción de procesos formativos.	<b>RA1:</b> Comprender los principales cambios conceptuales de la formación ciudadana.	20 horas
		<b>RA2:</b> Comprende la relación entre la Sociedad de la Información y la transformación de los espacios de participación ciudadano en el siglo XXI.	
		<b>RA3:</b> Analiza el valor de las Competencias Ciudadanas para la formación del estudiante del siglo XXI.	
<b>Módulo 2:</b> Iniciativas Ciudadanas desde lo Digital	La irrupción de las tecnologías ha impactado en la re significación de los espacios de participación ciudadana. Es por esta razón que se profundizará en las características del ciudadano del siglo XXI y en iniciativas de participación que se han desarrollado durante los últimos años mediante el uso de las tecnologías.	<b>RA4:</b> Comprende las características que componen la participación ciudadana digital y su impacto en la actuación en los espacios formales.	15 horas
		<b>RA5:</b> Analiza el impacto de las redes sociales en la creación de iniciativas de participación ciudadana	
		<b>RA6:</b> Evalúa iniciativas de participación ciudadana diseñadas desde espacios digitales.	
<b>Módulo 3:</b> Currículum Nacional y	El conocimiento del currículo nacional es esencial para trabajar con los estudiantes la Formación	<b>RA7:</b> Conoce las características del currículo nacional, la formación transversal y la ciudadanía	20 horas

<b>MÓDULOS</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>	<b>TIEMPO</b>
estrategias didácticas para el desarrollo de Competencias Ciudadanas	<p>Ciudadana. Por esta razón la primera parte del trabajo se enfocará en este tópico.</p> <p>Posteriormente, se profundizará en estrategias didácticas para la implementación de secuencias de trabajo con los estudiantes en la asignatura de Historia y Ciencias Sociales.</p>	<p><b>RA8:</b> Analiza los diversos objetivos y potencialidades de la propuesta de Formación Ciudadana para 7° y 8° Básico</p> <p><b>RA9:</b> Analiza estrategias para la implementación de proyectos de formación ciudadana al interior del espacio escolar.</p>	
<b>Módulo 4:</b> Implementando nuestros proyectos en el espacio escolar	A lo largo de del itinerario se ha trabajado en aspectos teóricos preparatorios para la intervención del espacio escolar. Por esta razón, este módulo está destinado a trabajar en los establecimientos educacionales y discutir respecto a los resultados obtenidos mediante la presentación de evidencias. En suma, será la instancia de poner en juego los aprendizajes adquiridos.	<b>RA10:</b> Implementa experiencias de Formación Ciudadana al interior del Establecimiento Escolar	25 horas

### Evaluación de los resultados de aprendizaje

Se desarrollará mediante la creación de situaciones de evaluación que involucren la aplicación de los aprendizajes adquiridos durante el proceso formativo. De esta manera estas actividades se distribuyen de la siguiente forma:

<b>MÓDULOS</b>	<b>EVALUACIÓN</b>	<b>HERRAMIENTA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
<b>Módulo 1:</b> Formación Ciudadana en el Mundo Digital	Glosario conceptual	Aula Virtual – Glosario	20%
	Foro de participación	Aula Virtual – Foro	
	Mapa Conceptual	Mindomo	
<b>Módulo 2:</b> Iniciativas Ciudadanas desde lo Digital	Foro de participación	Aula Virtual – Foro	15%
	Indagación con estudiantes	Aula Virtual – Tarea	
	Muro Virtual	Padlet	
<b>Módulo 3:</b> Currículum Nacional y estrategias didácticas para el desarrollo de Competencias Ciudadanas	Foro de participación	Aula Virtual – Foro	30%
	Propuesta de intervención	Aula Virtual – Taller	
<b>Módulo 4:</b> Implementando nuestros proyectos en el espacio escolar	Foro de participación	Aula Virtual – Foro Canal de YouTube Dispositivo móvil.	35%

### Requisitos de ingreso

Docentes de Historia, Geografía y Ciencias Sociales de 7° y 8° Básico.

### Requisitos de aprobación

- Calificación igual o mayor a 4,0 en las actividades de evaluación desarrolladas.
- Implementación y presentación de evidencias del proyecto de Formación Ciudadana al interior del Establecimiento Escolar.
- 100 % de asistencia a las sesiones presenciales.

### Referencias bibliográficas

- Biblioteca del Congreso Nacional, “Aprendizaje Basado en Proyectos. Torneo Delibera 2015”. Santiago, BCN, 2015.
- Cabezas, Verónica, “Innovando en educación con DESING THINKING”. Santiago. Enlace Permanente: [http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001/File/webinar/presentacion\\_design\\_thinking\\_veronica\\_cabezas\\_finalv3.pdf](http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001/File/webinar/presentacion_design_thinking_veronica_cabezas_finalv3.pdf)
- Fundación Educa Chile, “Aprendizaje Basado en Proyectos”. Santiago, 2015. Enlace Permanente: <http://www.ensenachile.cl/wp-content/uploads/2015/05/Aprendizaje-basado-proyectos.pdf>
- IDEO, *Desing Thinking para educadores*. Santiago, 2015, Enlace Permanente: [http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001/File/design\\_thinking/design\\_thinking\\_espanol.pdf](http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001/File/design_thinking/design_thinking_espanol.pdf)
- Ministerio de Educación, “Consejos Escolares”, Santiago, 2016. Enlace Permanente: <http://www.educacionpublica.mineduc.cl/movamonos/consejos.html>
- Ministerio de Educación, *Orientaciones curriculares para el desarrollo del plan de formación ciudadana*. Santiago, MINEDUC, 2016.



## II. PROGRAMA DEL CURSO: TRANSVERSAL

### Información General

Nombre del curso	Fortaleciendo las Competencias Ciudadanas en nuestra comunidad escolar
Docentes Responsables	Dr. David Contreras Guzmán Dr. David Aceituno Silva
Tutores Virtuales	Mg. Antonio Tapia Zúñiga Esteban Castillo Ignacio Alarcón
Duración	80 horas
Registro CPEIP	Curso Básico de Especialización ID (En trámite)
Certificación	Otorgada por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
Fecha de inicio	Segunda quincena de Abril
Fecha de finalización	Segunda quincena de Junio
Modalidad	Semipresencial.
Destinatarios	Docentes participantes del Consejo Escolar, Directivos y/o responsables de actividades en el establecimiento

### Descripción General

En los últimos años, el tránsito desde la Educación Cívica hacia la Formación Ciudadana ha tenido como propósito complementar en los estudiantes el conocimiento de la institucionalidad política del país con el desarrollo de competencias que les permitan participar de forma activa en la sociedad civil y ejercer responsablemente sus derechos cívicos. Sumada esta transición al impacto de la sociedad digital en la forma en que las personas interactúan entre sí y con el conocimiento es necesario preparar a los profesores para guiar a sus estudiantes en el desarrollo de las competencias ciudadanas necesarias para interactuar en medios digitales.

Estas competencias, centradas en la participación activa ante problemas de la comunidad, la deliberación y cooperación en la búsqueda de soluciones conjuntas y la utilización

responsable de recursos y medios digitales, pueden ser desarrolladas por docentes a partir de experiencias extra-curriculares que integren otras dinámicas de aprendizajes, como el aprendizaje basado en proyectos o el pensamiento de diseño, para lo cual este proceso formativo se enmarcará en los insumos que el Ministerio de Educación dispone para su funcionamiento, así como también los aportes que desarrolla la Biblioteca del Congreso Nacional a través de sus diferentes programas asociados con la Formación Ciudadana.

De esta forma, la instrucción necesaria para comprender este proceso por parte de los docentes, se hará de manera semipresencial, a través de encuentros focalizados en periodos predeterminados, donde los educadores obtendrán la información necesaria y preparación adecuada sobre el marco referencial teórico y práctico de la formación ciudadana digital, además de la descripción detallada del trabajo y actividades a seguir para lograr con éxito cada una de las metas educativas propuestas.

#### Modalidad de dictación

El proceso formativo desarrollará de manera **semipresencial**, en donde el componente virtual se desarrollará mediante la utilización del entorno virtual de aprendizaje de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Allí encontrará las orientaciones necesarias para el cumplimiento de las diferentes actividades.

Al inicio del proceso formativo recibirá sus credenciales de ingreso a la plataforma, además podrá optar a participar (voluntariamente) de un **Curso de Acogida**, donde podrá conocer previamente el espacio de trabajo que utilizará y conocerá las herramientas más importantes de la plataforma.

En relación a las **sesiones presenciales** de trabajo, el curso cuenta con dos instancias diferentes, detalladas en la sección la Ruta de Aprendizaje. Al interior de cada una de ellas se profundizará en los aspectos técnicos y pedagógicos del proceso formativo, de tal manera de orientar de la mejor forma a cada uno de los participantes en el cumplimiento de las actividades que se desarrollarán en la virtualidad. La asistencia a estas sesiones de trabajo es **obligatoria** y excluyente para la aprobación del proceso formativo.

Los espacios físicos para el desarrollo de estas actividades serán comunicados una vez sean determinados por la Biblioteca del Congreso Nacional y Coordinación Académica del proceso formativo.

## Módulos de aprendizaje

MÓDULOS	DESCRIPCIÓN	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	TIEMPO
<b>Módulo 1:</b> Formación Ciudadana en el Mundo Digital	Se abordarán los elementos conceptuales más importantes de la discusión intelectual respecto a la Formación Ciudadana y las características propias del ciudadano del siglo XXI. Para esto será necesario revisar la transición desde la Educación Cívica hacia la Formación Ciudadana y las necesidades que esto implica para la construcción de procesos formativos.	<b>RA1:</b> Comprender los principales cambios conceptuales de la formación ciudadana.	20 horas
		<b>RA2:</b> Comprende la relación entre la Sociedad de la Información y la transformación de los espacios de participación ciudadano en el siglo XXI.	
		<b>RA3:</b> Analiza el valor de las Competencias Ciudadanas para la formación del estudiante del siglo XXI.	
<b>Módulo 2:</b> Iniciativas Ciudadanas desde lo Digital	La irrupción de las tecnologías ha impactado en la resignificación de los espacios de participación ciudadana. Es por esta razón que se profundizará en las características del ciudadano del siglo XXI y en iniciativas de participación que se han desarrollado durante los últimos años mediante el uso de las tecnologías.	<b>RA4:</b> Comprende las características que componen la participación ciudadana digital y su impacto en la actuación en los espacios formales.	15 horas
		<b>RA5:</b> Analiza el impacto de las redes sociales en la creación de iniciativas de participación ciudadana.	
		<b>RA6:</b> Evalúa iniciativas de participación ciudadana diseñadas desde espacios digitales.	
<b>Módulo 3:</b> Metodologías para la creación de	Durante este módulo diferenciado se profundizará en ciertos planteamientos teóricos y metodológicos que aportan a la	<b>RA7:</b> Analiza el valor del “Pensamiento Creativo” para la Formación	20 horas

MÓDULOS	DESCRIPCIÓN	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	TIEMPO
proyectos de intervención	implementación de procesos de intervención al interior de los establecimientos escolares. Estas herramientas favorecerán la construcción de un proyecto que posteriormente se aplicará en los espacios de trabajo de cada participante del curso.	<p>Ciudadana.</p> <p><b>RA8:</b> Analiza el valor del “Aprendizaje Deliberativo” para la implementación de iniciativas en el Establecimiento Escolar.</p> <p><b>RA9:</b> Analiza el valor del “Aprendizaje Basado en Proyectos” para la implementación de iniciativas al interior del Consejo Escolar.</p>	
<b>Módulo 4:</b> Implementando nuestros proyectos en el espacio escolar	A lo largo de del itinerario se ha trabajado en aspectos teóricos preparatorios para la intervención del espacio escolar. Por esta razón, este módulo está destinado a trabajar en los establecimientos educacionales y discutir respecto a los resultados obtenidos mediante la presentación de evidencias. En suma, será la instancia de poner en juego los aprendizajes adquiridos.	<b>RA10:</b> Implementa experiencias de Formación Ciudadana al interior del Establecimiento Escolar.	25 horas

### Evaluación de los resultados de aprendizaje

Se desarrollará mediante la creación de situaciones de evaluación que involucren la aplicación de los aprendizajes adquiridos durante el proceso formativo. De esta manera estas actividades se distribuyen de la siguiente forma:

<b>MÓDULOS</b>	<b>EVALUACIÓN</b>	<b>HERRAMIENTA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
<b>Módulo 1:</b> Formación Ciudadana en el Mundo Digital	Glosario conceptual	Aula Virtual – Glosario	20%
	Foro de participación	Aula Virtual – Foro	
	Mapa Conceptual	Mindomo	
<b>Módulo 2:</b> Iniciativas Ciudadanas desde lo Digital	Foro de participación	Aula Virtual – Foro	15%
	Indagación con estudiantes	Aula Virtual – Tarea	
	Muro Virtual	Padlet	
<b>Módulo 3:</b> Metodologías para la creación de proyectos de intervención	Foro de participación	Aula Virtual – Foro	30%
	Propuesta de intervención	Aula Virtual – Taller	
<b>Módulo 4:</b> Implementando nuestros proyectos en el espacio escolar	Foro de participación	Aula Virtual – Foro Canal de YouTube Dispositivo móvil.	35%

### Requisitos de ingreso

- Docentes participantes del Consejo Escolar, Directivos y/o responsables de actividades en el establecimiento

### Requisitos de aprobación

- Calificación igual o mayor a 4,0 en las actividades de evaluación desarrolladas.
- Implementación y presentación de evidencias del proyecto de Formación Ciudadana al interior del Establecimiento Escolar.
- 100 % de asistencia a las sesiones presenciales.